

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**



TITULO

“Estudio del desarrollo de la asignatura de educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo en los centros escolares públicos del distrito 6, zona sur del área metropolitana de San Salvador.”

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR

Lic. Álvaro Cuestas Cruz

Carné No CC08183

Lic. Marina Guadalupe Duran

Carné No DD-89015

PARA OPTAR AL POSGRADO DE

Maestría en Didáctica para la Formación Docente

DOCENTE DIRECTOR

Maestro José Orlando Ángel

Ciudad Universitaria Agosto de 2012, San Salvador, El Salvador.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**



TITULO

“Estudio del desarrollo de la asignatura de educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo en los centros escolares públicos del distrito 6, zona sur del área metropolitana de San Salvador.”

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR

Lic. Álvaro Cuestas Cruz

Carné No CC08183

Lic. Marina Guadalupe Duran

Carné No DD-89015

PARA OPTAR AL POSGRADO DE

Maestría en Didáctica para la Formación Docente

DOCENTE DIRECTOR

Maestro José Orlando Ángel

Ciudad Universitaria Agosto de 2012, San Salvador, El Salvador.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ingeniero Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE-RECTORA ACADÉMICA

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO SECRETARIO GENERAL

Licenciado Salvador Castillo

SECRETARIO GENERAL

Maestro Alfonso Mejía Rosales

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Licenciado José Raymundo Calderón Morán

VICE-DECANO

SECRETARIO

Maestro Alfonso Mejía Rosales

DIRECTORA DE ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. Angela Jeannette Aurora

COORDINADORA DE MATERIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE

Maestra Ana Grace Gómez Alegria

DOCENTE DIRECTOR

Maestro José Orlando Ángel



PAGINA DE AGRADECIMIENTOS



INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I	
EL PROBLEMA Y METODOLOGIA DE INVESTIGACION	
I.1 El Problema	10
I.1.1 Planteamiento del Problema	10
I.1.2 Formulación del Problema	12
I.1.3 Objetivo de Investigación	14
I.2 Metodología de investigación	15
I.2.1 Tipo de investigación	15
I.2.2 Objeto y Sujetos de Investigación	15
I.2.3 Población y muestra	16
I.2.4 Recolección de los datos	17
I.2.5 Procesado, presentación e interpretación de los datos	18



CAPITULO 2	
EL MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL	
2.1 Antecedentes de Investigación	21
2.1.1 La Educación Artística en el Sistema Educativo Salvadoreño	21
2.1.2 La Reforma Educativa en Marcha	23
2.1.3 Panorámica de la situación actual de la Educación Artística a nivel de Educación Básica.	24
2.2 Teoría Epistemológica que Fundamenta el Tema de Investigación	26
2.2.1. Importancia de la Educación Artística en el Desarrollo Integral de la Personalidad de los Educandos.	26
2.2.2 Incidencia del Arte en lo Económico	30
2.2.3 La importancia cultural del arte	31
2.3. Teoría Metodológica y Educativa que sustenta la Investigación	33
2.3.1 Paradigma metodológico de investigación	33
2.3.2 Paradigma Teórico Educativo	33
2.3.3 Paradigma Teórico del Arte	39

CAPITULO 3 **PRESENTACIÓN DE LOS DATOS, HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN Y APLICABILIDAD DEL ESTUDIO**

3.1 Presentación e interpretación de los datos	48
3.2 Principales hallazgos de investigación	96
3.3 Aplicabilidad del estudio	102

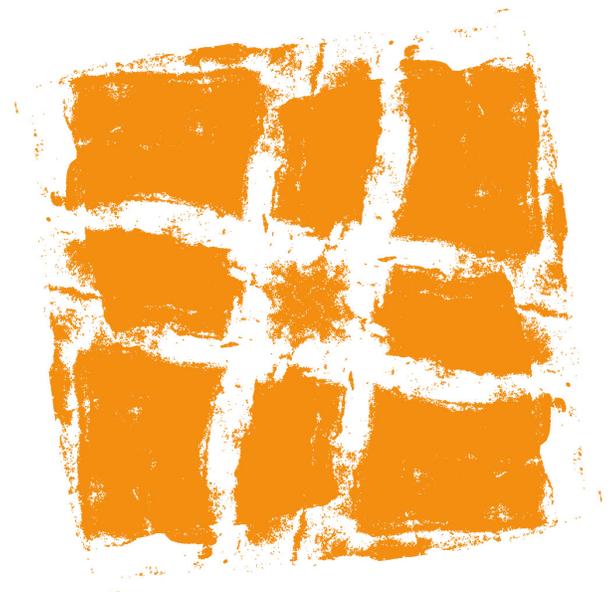
COROLARIO

4.1 Conclusiones	104
4.2 Recomendaciones	107

BIBLIOGRAFIA

	109
--	------------

ANEXOS	113
---------------	------------



INTRODUCCION

El arte es un conocimiento de mucha importancia en el proceso de formación de la personalidad de los niños en edad escolar, puesto que permite desarrollar sus capacidades creativas, el desarrollo de los procesos cognitivos y a fortalecer el equilibrio emocional, capacidades que permiten al educando establecer una relación comunicativa con su entorno social y natural. Es mediante el uso simbólico del lenguaje artístico que el niño sabe interpretar y expresar sus ideas, sentimientos, y pensamientos propios de su edad, de esta manera a través del arte se propicia el desarrollo de la personalidad integral de los educandos.

Tradicionalmente la escuela ha intencionado únicamente el aprendizaje de la educación científica y técnica, con el objeto de formar al niño para el futuro desempeño social y funcional en la sociedad; sin embargo las disciplinas del arte, como la música, las artes visuales y las artes escénicas, contribuyen a complementar el desarrollo de capacidades físicas y e intelectuales como la motricidad, la percepción, la expresión, el manejo simbólico y sentido estético.

El sistema educativo salvadoreño no es ajeno a esta problemática educativa y ha venido implementado en el nivel de Básica, un currículo ligado únicamente al desarrollo de las capacidades del pensamiento convergente propio del hemisferio izquierdo, en detrimento de las capacidades divergentes que desarrolla el hemisferio derecho, cualidades que posibilitan la formación de un educando emocionalmente equilibrado, sensible y creativo, capaz de resolver problemas propios de la vida cotidiana y de su futura vida laboral.

El presente estudio pretende dar un aporte de investigación sobre las razones o factores que limitan el desarrollo de la asignatura de educación artística en los centros escolares del nivel de educación básica, en el Distrito 6, Zona Sur del área Metropolitana y sus consecuencias en el cumplimiento de los propósitos de formación integral de los educandos de este nivel educativo, tal como lo establece los fundamentos curriculares del MINED a partir de la reforma educativa de 1994.

La investigación pretende identificar los factores por los cuales la educación artística siendo una asignatura básica contemplada en primero y segundo ciclo de básica, no se desarrolla a cabalidad en los centros escolares investigados.

El estudio se sitúa en el contexto de ejecución de los planes educativos del plan decenal de la reforma en marcha, 1,994 – 2,004 y Plan 2021, llevado a cabo por las anteriores administraciones educativas.

En contraste con las modificaciones o cambios que puedan haberse producido con el Programa Social Educativo 2009 – 2014 “vamos a la escuela”, que impulsa el actual gobierno. Analizando posibles cambios en la política de implementación curricular de la educación artística, o la continuidad de la misma, bajo otros matices, que de igual manera no responden a cumplir con los propósitos de proporcionar una educación integral a los educandos, según lo establecen los lineamientos Curriculares de la Educación Nacional.

El estudio es dirigido a profesores, curriculistas, investigadores o estudiantes interesados en el tema, que deseen obtener un dato sobre el estado de la educación artística en el nivel de educación básica.

Metodológicamente el diseño de investigación se aborda desde una perspectiva deductiva en la formulación de supuestos de investigación y construcción problemática del objeto de estudio. La operacionalización del problema comprende la elaboración de las interrogantes de investigación, las variables causa y efecto, las unidades de observación y los indicadores.

La construcción del objeto de estudio se realiza a partir de considerar como instrumento de análisis a la categoría de la totalidad, aplicado a lo social, cultural, educativo y económico, desde una óptica de análisis dialectico, en la cual la totalidad se comprende como “Conjunto complejo y articulado de procesos dinámicos que transcurren en diferentes áreas, planos o niveles de la realidad con temporalidad y ritmos propios” Hugo Zemelman, análisis que permite hacer una aprehensión articulada y holística del recorte de la realidad estudiada, en relación con otros niveles de la macro y micro estructura, a partir de la cual se puede ir construyendo las redes sociales, económicas y políticas, que permitan

comprender el fenómeno de la educación artística como proyecto educativo y político, manifestado en el currículo nacional, y las razones ocultas por las cuales este conocimiento no es impartido debidamente en los centros escolares.

El documento se estructura a partir de una definición del objeto de estudio, constituido por la delimitación del tema, la formulación del problema, los objetivos de investigación. El marco de referencia aborda el problema desde un marco teórico constituido por los antecedentes de investigación, una teoría sustantiva en los campos: educativo, artístico y metodológica, que son las herramientas de análisis y construcción teórica.

El diseño de investigación comprende: el tipo de investigación, la población y muestra, la recogida, presentación y análisis de la información; al final se muestra el listado bibliográfico de referencia o consultado y los anexos o documentos de consulta informativa.



CAPITULO I

EL PROBLEMA Y METODOLOGIA DE INVESTIGACION

El Capitulo presenta la formulación del problema, los objetivos y la metodología que orientan la construcción del objeto de estudio.

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El sistema educativo nacional contempla en el nivel de educación básica el estudio del arte a través de la asignatura de educación artística, sin embargo esta materia no es impartida de igual manera que otras asignaturas consideradas de importancia como son: las matemáticas, lenguaje, sociales y ciencias, salud y medio ambiente; siendo reducida la educación artística en el mejor de los casos a practicas de trabajo manual, dibujo libre, u otras actividades de reforzamiento educativo.

Entre algunos de los aspectos o factores indagados en el diagnostico de investigación se encontraron algunas variables que inciden directa o indirectamente para que los centros educativos y maestros, no se interesen por impartir la educación artística, a continuación se razonan algunas de ellas:

- 1. Los profesores no poseen una adecuada formación inicial o especial en esta área; en consecuencia adolecen de una preparación procedimental y pedagógica en el manejo de los medios de expresión artística.*
- 2. Los profesores carecen de una formación teórica en esta rama del conocimiento, que les permita tener una conciencia educativa sobre la importancia del arte en el desarrollo de la personalidad integral del educando, por tal razón el estudio del arte no les significa ninguna preocupación.*
- 3. La mayoría de centros educativos no cuentan con profesores especialistas en educación artística, y en algunos casos los docentes especialistas son obligados a impartir otras materias.*
- 4. El Ministerio de Educación en sus anteriores administraciones (junio 1989 – junio 2009.) no mostró ninguna preocupación por que los maestros desarrollen la asignatura de educación artística, tal es así, que a la fecha es usual que los asesores pedagógicos no pongan ningún reparo a aquellas instituciones que no imparten esta asignatura; evidenciando de esta manera que las materias tales como: el lenguaje, matemáticas, son la prioridad educativa, en la formación del educando del nivel básico.*

Al consultar los documentos preliminares que orientaron el desarrollo del Plan Decenal de la reforma educativa en marcha en el periodo de 1994 al 2004, entre los cuales se mencionan los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, y el vigente proyecto curricular denominado Currículo al Servicio del Aprendizaje, se puede observar que en el plan de estudio de primero y segundo ciclo de Básica, aparece la asignatura de Educación Artística, como una de las materias consideradas en la formación del perfil del estudiante de básica.

Al respecto se podría decir que esta contradicción educativa, entre lo manifestado por el Ministerio de Educación en los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, y la ejecución de este proyecto curricular; podría tener una política oculta, coincidente con los lineamientos del sistema económico que impulsa el gobierno, que podría jugar a dos vías: Una política hacia fuera que respeta los tratados educativos internacionales, al incluir el arte en el plan de estudio de básica, obedeciendo a disposiciones de organismos educativos como la UNESCO (Hoja de Ruta para la Educación Artística 2006). Y la otra hacia adentro que propicia el currículo oculto, al no crear las condiciones de recursos humanos, materiales y orientaciones pedagógicas, para operativizar el desarrollo de la educación artística.

Esta política tiene un trasfondo educativo coincidente con los intereses del modelo económico neoliberal, que necesita para su desarrollo la preparación del perfil funcional del capital humano, que el sistema económico necesita, cuyo propósito como menciona Paulo Freire es: “formar individuos adaptados” a los intereses del sistema económico capitalista. Freire. Pedagogía del Oprimido. 1970.

1.1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1.2.1 INTERROGANTE GENERAL:

- ¿Cuáles son las razones o factores educativos intervinientes para que los centros escolares de educación básica del Distrito 6, Zona Sur del área metropolitana de San Salvador, no impartan la asignatura de Educación Artística tal como lo establecen los fundamentos curriculares de la Educación Nacional?

1.1.1.2 SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN:

- La falta de profesores especializados en educación artística una de las razones del porque los centros educativos de educación básica no impartan la asignatura de educación artística
- La falta de una precisa visión educativa, sobre la importancia curricular de la educación artística en el desarrollo de la formación integral del educando; contribuye a que los maestros de básica no den la importancia debida a esta asignatura
- La falta de interés por las autoridades del MINED por intencionar el desarrollo de la asignatura de educación artística en el nivel básico, se debe a una política oculta del proyecto educativo nacional, en correspondencia a las necesidades del modelo económico neoliberal
- Es posible que el fenómeno en estudio se pueda repetir de manera similar en otros centros escolares del área urbana o rural, por causas o factores similares

CUADRO 1: SISTEMA DE OBSERVACIÓN.

PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	VARIABLES X: INDEPENDIENTE Y: DEPENDIENTE	SUJETOS DE OBSERVACIÓN	INDICADORES
<p>¿Cuáles son las razones o factores educativos intervinientes para que los centros escolares de educación básica del Distrito 6, Zona Sur del área metropolitana de San Salvador, no impartan la asignatura de Educación Artística tal como lo establecen los fundamentos curriculares de la Educación Nacional?</p>	<p>Determinar mediante un estudio de investigación, las razones o factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica, en los centros escolares del Distrito 6 de la zona sur de San Salvador.</p>	<p>X: Razones o factores educativos por las cuales los centros escolares.</p> <p>Y: No imparten la asignatura de Educación Artística.</p>	<p>Centros escolares.</p> <p>Autoridades educativas.</p> <p>Fundamentos curriculares.</p> <p>Programas educativos de gobierno.</p> <p>Especialistas en artes.</p> <p>Maestros y directores de centros escolares.</p> <p>Coordinador de Distrito Escolar zona 6.</p> <p>Programas de estudio.</p>	<p>Desarrollo de programas de estudio.</p> <p>Manejo de políticas educativas. Políticas educativas relacionadas con la educación artística.</p> <p>Objetivos educativos nacionales.</p> <p>Claridad educativa del arte.</p> <p>Nombramiento de docentes especialistas en artes.</p> <p>Planteamiento pedagógico.</p> <p>Desarrollo de programas de estudio.</p> <p>Formación inicial artística. Interés por el arte.</p> <p>Prioridad educativa del área artística.</p> <p>Contenidos de estudio.</p>

FUENTE: GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

1.1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

1.1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Determinar las razones o factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica, en los centros escolares del distrito 6, zona sur de San Salvador.

1.1.3.2. OBJETIVOS OPERATIVOS:

- Establecer en que medida la falta de una suficiente formación inicial en artes, es un factor de importancia para que los profesores de básica no impartan debidamente la asignatura de educación artística.
- Determinar si la falta de profesores especializados en educación artística es una razón importante para que los centros escolares no desarrollen la asignatura según lo establecido en el currículo de básica.
- Indagar la razón por la cual las autoridades del MINED no dan la importancia educativa para que la asignatura de educación artística, sea desarrollada plenamente por los centros escolares según los lineamientos curriculares del área de básica.
- Establecer en que medida el fenómeno en estudio se reproduce en otros centros escolares alternos al objeto de investigación.

1.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

1.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La investigación es de tipo explicativa y para su orientación metodológica se ha utilizado la lógica deductiva, como el componente teórico-metodológico que orienta el desarrollo del estudio, el cual se apoya en el establecimiento inicial de las interrogantes y operacionalización del problema de investigación; como las construcciones o supuestos metodológicos, que contemplan las diferentes variables, unidades de análisis, indicadores que permitirán la construcción del objeto de estudio.

1.2.2 OBJETO Y SUJETOS DE INVESTIGACIÓN.

1.2.2.1 OBJETO DE ESTUDIO:

La investigación contempla como objeto de estudio los centros escolares del distrito 6 zona sur San Salvador y dos centros escolares, en calidad de parámetros de medición cruzada: un centro escolar rural del municipio de San Rafael Cedros departamento de Cuscatlán y Centro escolar República del Perú. Los dos centros educativos mencionados, servirán como referente comparativo de investigación y tiene como objeto metodológico, enriquecer y extrapolar el análisis de los hallazgos de investigación.

1.2.2.2 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN:

Como sujetos de investigación se establecen a docentes de centros escolares del Distrito 6, Zona sur, centros escolares de referente comparativo, especialistas en artes del Centro Nacional de Artes CENAR y autoridades educativas del MINED, formación inicial universitaria y formación artística.

DOCENTES:

- Centro escolar La Rosa Blanca, Centro Escolar Liga Panamericana, Centro Escolar Hogar del Niño; instituciones pertenecientes al Distrito 6 Zona Sur de San Salvador.
- Centro escolar rural Tomas Alba Edison, distrito 0711- código 11877 san Rafael cedros Cuscatlán.
- Centro escolar urbano Republica de Perú, Mejicanos, San Salvador.
- Centro Nacional de Artes, institución especializada en formación artística de la Secretaria de Nacional de Cultura.

AUTORIDADES EDUCATIVAS:

- Coordinadora escolar de la Zona Sur, MINED.
- Jefatura de departamento de Arte, cultura, Recreación y Deportes MINED.
- Dirección Nacional de Formación Artística Secretaria Nacional de Cultura.
- Coordinadora de Escuela de Artes Visuales, CENAR
- Coordinación Departamento de Ciencias de la Educación Facultad de Ciencias y Humanidades, UES.

1.2.3 POBLACION Y MUESTRA.

1.2.3.1 POBLACIÓN. La población sujeta de investigación comprende tres fuentes de investigación, se enuncian a continuación:

- Los centros escolares que imparten el nivel de educación básica del distrito 6 de la zona sur de San Salvador y dos centros escolares parámetros de medición comparativa.
- 38 docentes especialistas en formación artística del Centro nacional de Artes.

- Informantes claves: Autoridades de educación, formación artística de la secretaria de cultura, formación inicial docente departamento de ciencias de la educación UES.

1.2.3.2 MUESTRA DE JUICIO O SESGADA.

Como sujetos de investigación se establecen a docentes de centros escolares del Distrito 6, Zona sur, centros escolares de referente comparativo, especialistas en artes del Centro Nacional de Artes CENAR y autoridades educativas del MINED, formación inicial universitaria y formación artística.

- La muestra se focalizo en 3 centros escolares del distrito 6, de la zona sur, seleccionados mediante el criterio de juicio del grupo investigador tomando en cuenta los factores siguientes: Ubicación geográfica, Población estudiantil mixta, seguridad para realizar la investigación.
- Dos centros escolares, parámetros de medición comparativa.
- 12 docentes especialistas en formación artística en las áreas de: música, plásticas y artes escénicas.
- Cinco informantes claves, perteneciente a diferentes instituciones educativas relacionadas con la programación curricular, administración, formación artística y formación inicial docente. Personas ejecutivas entendidas en el tema y que por sus características particulares las hacen objeto de fuente viva de información.

1.2.4 RECOGIDA DE LOS DATOS.

Los procedimientos para llevar a cabo la investigación se estableció de acuerdo a los procesos siguientes:

1.2.4.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Se consultó la literatura e informes de investigación relacionados con el tema indagado: antecedentes, la teoría que sustenta el objeto de estudio y el método de investigación.

1.2.4.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

Comprende la realización de recogida de datos en los centros escolares e instituciones educativas (maestros/as y directores/as) e informantes claves considerados como las unidades de análisis o fuentes de información.

CUADRO 2: CUADRO DE TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Nº	TECNICA	INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO
1	BIBLIOGRAFICA	Fichas USB-Digital	Revisión de la literatura y elaboración de fichas de registro Bibliográfico y de contenido. Navegación en sitios de Internet, Bajado de información y registro de direcciones electrónicas URSL.
2	ENCUESTA	Cuestionario	Elaboración de ítems, en relación a indicadores de investigación, administración y codificación de los instrumentos.
3	ENTREVISTA	Guía Estructurada	Elaboración de ítems, en relación a unidades de análisis e indicadores de investigación, y codificación de instrumentos.
4	OBSERVACION	Guía Estructurada	Elaboración de ítems, observación y codificación de la información.
5	REGISTRO DIGITAL	Equipo Informático Cámara Fotográfica Video Grabadora Digital	Procesado de información y la elaboración de un informe de investigación. Registro Documental de imágenes. Registro magnetofónico de opinión verbal.
6	ESTADISTICA	Programa Informático	Procesar los datos para presentación y elaboración de gráficos estadísticos de análisis.
7	PROCESADO DE LA INFORMACION	Programa Informático Microcoft Office Word y Excel 2007	Estructurar la información del informe de investigación.

FUENTE: EQUIPO DE TRABAJO

1.2.5 PROCESADO, PRESENTACION E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

1.2.5.1 PROCESADO. El procesado de la información se realizó mediante el procedimiento siguiente:

- Vaciado de la información en matrices de datos por objeto de estudio, variables y categorías de análisis. (ver anexo Nº 1, 2 y 3)
- Sistematización de los datos y hallazgos en cuadros o consolidados.

1.2.5.2 PRESENTACIÓN DE LOS DATOS.

El apartado presenta la información en forma de consolidados de cuadros y gráficos, con el propósito de facilitar la interpretación y comprensión de los resultados de investigación.

La totalidad de los datos de investigación no se presentan dentro del cuerpo del trabajo dado lo numeroso de la información recolectada, esta se presenta en cuadros más generales en anexo, para su consulta o referencia.

1.2.5.3 ANÁLISIS DE LOS DATOS.

La interpretación racional de la información se realizó mediante la utilización de los métodos auxiliares: de análisis de contenido, y síntesis de los hallazgos.

El análisis de los hallazgo y construcción del objeto de estudio ha sido posible mediante la utilización del análisis cualitativo de tipo interpretativo, mediante el razonamiento dialectico y holístico del comportamiento de los hallazgos encontrados, con otros sujetos, proyectos y niveles macro y micro de la realidad en la cual se sitúa el problema investigado.



CAPITULO II

MARCO TEORICO-REFERENCIAL

En este capitulo se realiza una construcción teórica del tema indagado, con el fin de orientar y sustentar el estudio de investigación.

2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACION.

2.1.1 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO.

La educación artística como asignatura básica tiene sus antecedentes en el sistema educativo Nacional a partir de la reforma del 1968, conocida como la reforma Benekiana, llevada a cabo por el ministro de educación licenciado Walter Béneke, durante el periodo presidencial del General Fidel Sánchez Hernández (1968 - 1972).

El ministro de educación Walter Béneke contemplaba la importancia del arte desde la óptica de la apreciación artística, por tal razón la reforma considera “oficialmente la Educación Estética desde el primer grado hasta el bachillerato, permaneciendo siempre el concepto de manualidades...en los nueve grados de la educación básica” (Agreda, Mirna. 1998).

Es importante destacar que adicionalmente a la inclusión de la asignatura de estética, la reforma del año 68 crea el bachillerato pedagógico en Artes, como una alternativa para la formación de profesores en arte, en las áreas de Música, artes escénicas y artes plásticas, con el propósito de impartir la enseñanza de la asignatura de estética en Educación Básica; este bachillerato es suprimido en 1995 como resultado del estudio y recomendaciones del diagnóstico de la educación nacional realizado por la Universidad Católica Centroamericana, UCA para la Universidad de Harward.

Entre las recomendaciones del informe para mejorar la “calidad” de la educación media, establece la supresión de bachilleratos diversificados considerados innecesarios para el desarrollo de la producción, y el establecimiento del bachillerato general de 2 años, considerando lo siguiente: “(a) La simplificación del currículo. La especialización puede ocurrir por vía no formal fuera del sistema, mientras el joven estudia bachillerato o después (en el nivel superior tecnológico)...En relación al numero de opciones, puede decidirse entre dos alternativas: crear un bachillerato único mantener durante un tiempo experimental tres modalidades (comercio y administración, académico e industrial. (Universidad de Harward. 1995)

Con la finalización del conflicto armado de la década de los 80, y la posterior firma de los acuerdos de paz, genera la coyuntura política, que propicia la necesidad de modernizar el sistema educativo nacional, a través de la estructuración de la Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Desarrollo; que en su informe considera un apartado referido al arte: “El arte como vehículo de educación” Pág. 54. (Informe de Comisión Nacional de Educación Ciencia y Desarrollo. 1995). Este apartado tenía como propósito establecer la necesidad del arte en los procesos curriculares de la educación nacional.

Es este marco del cumplimiento de los acuerdos de paz, la asignatura de educación artística es introducida como tal, a partir de la Reforma Educativa en Marcha que inicia en el año de 1994, bajo la administración de la ministra de educación Cecilia Gallardo De Cano, durante el periodo presidencial de Armando Calderón Sol.

La materia se ubica en el nivel educativo de primero y segundo ciclo, teniendo como ejes educativos: “La percepción y desarrollo de habilidades en actividades musicales, plásticas y dramáticas y la expresión personal y gratificante de sentimientos e ideas mediante el desarrollo de las diferentes formas de manifestación artística”. Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. 1994.

Es necesario destacar que la incorporación de la asignatura de educación artística en el sistema educativo del nivel básico, obedece también al cumplimiento de compromisos educativos adquiridos a nivel internacional entre estos la UNESCO y otros organismos; quienes establecen criterios educacionales, los cuales tienen que ser respetados por las naciones signatarias entre las cuales se encuentra El Salvador. Entre estos aspectos aparece la necesidad de incluir en el proyecto curricular nacional, el estudio del arte; el cual debe de ser considerado como un conocimiento importante para la formación integral de la personalidad de los individuos en cualquier sociedad humana y democrática.

2.1.2 LA REFORMA EDUCATIVA EN MARCHA.

Las modificaciones a los sistemas educativos no siempre están en función de las necesidades educativas de la población tal como lo establece el artículo 55 de la Constitución Política de El Salvador que literalmente dice: “La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática mas prospera, justa y humana... y propiciar la unidad del pueblo centroamericana”. Constitución Republica de El Salvador. 2007.

Por tal razón el análisis de los documentos que expresan y justifican el cambio del sistema educacional salvadoreño a través del proceso de reforma educativa; requiere tomar en cuenta los intereses sociales y económicos de los sujetos políticos que impulsaron la reforma educativa del 94. Así como el marco macro estructural de la globalización del sistema capitalista a nivel mundial, a inicios de los 90, periodo durante el cual se globaliza la producción, los mercados, los sistemas financieros y se limitan la autonomía de los estados nación, en favor de las grandes trasnacionales.

Es en este marco que los grupos de poder representados en el gobierno de Calderón Sol, estaban mas interesados en readecuar las condiciones de reconversión de una estancada economía industrial, a una de mercado de consumo suntuario, aprovechando las remesas de los llamados “hermanos lejanos” y las condiciones que establece la globalización del capitalismo a nivel mundial; esta coyuntura macroeconómica orienta al gran capital nacional, a apostarle a la privatización de los servicios sociales básicos y a elevar el nivel educativo de la educación básica, como un requisito indispensable para una exitosa supervivencia de la economía local, en un mundo globalizado y abierto a la inversión extranjera, en el cual el “capital humano” eficiente, es un factor estratégico para el desarrollo de la macroeconomía, por esta razón la educación básica es el gran objetivo, teniendo como función la formación de la mano de obra maquilera que necesita el “capital golondrina” de inversión extranjera.

De tal manera que la consideración de incluir a la educación artística en el nuevo proyecto educativo curricular, es más un requisito a cumplir por la presión de los tratados internacionales, que el interés manifiesto de beneficiar a la población en su nivel de desarrollo cultural, según la recomendaciones establecidas en el citado informe de la Comisión de Educación Ciencia y Desarrollo, y lo manifestado en nuestra carta magna.

2.1.3 PANORÁMICA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Los resultados del punteo diagnóstico realizado en dos escuelas urbanas de la capital, consulta bibliográfica a estudios de investigación y entrevistas con personas entendidas en el tema: muestran que los centros educativos públicos del área capitalina no tienen mayor interés por el desarrollo de la asignaturas de educación artística, tal como lo manda los fundamentos curriculares de la educación nacional, a pesar de que esta materia es una de las 7 asignaturas consideradas en el currículo del nivel básico, y por tanto debería ser impartida en un horario en particular, siguiendo al pie de la letra con el programa de estudio con el fin de cumplir con las competencias establecidas en el enfoque curricular de la asignatura que: “Enfatiza en el componente comunicativo de toda expresión artística, con la intención de fortalecer y potenciar los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se ponen en juego al percibir (observar, escuchar), comprender y apreciar una obra artística como receptor de un mensaje o bien al expresar ideas, sentimientos por medio de los recursos y técnicas propias de arte”. (MINED. 2009).

Los hallazgos reflejados en el diagnóstico situacional dejan al descubierto un detalle importante en particular referido a la opinión de: docentes, directores de escuela y personas conocedoras del tema consultados, quienes expresan no estar obligados a desarrollar la asignatura de educación artística, argumentando que de igual manera el MINED tampoco muestra interés alguno por que se imparta dicha asignatura, no ejerciendo presión alguna a los centros escolares por regular esta situación.

Este contrasentido educativo se explica a partir que en ningún momento las autoridades instituyentes del proyecto educativo nacional, han estado verdaderamente interesadas en realizar una reforma educativa, en cumplimiento a lo establecido en la constitución política, ni a lo expresado literalmente en el Plan Decenal (1995-2005) de la reforma educativa en Marcha.

Es evidente entonces, que los verdaderos planes de modernización de la educación salvadoreña apuntan únicamente a la preparación del capital humano funcionalmente competente y adaptado a las necesidades e intereses del gran capital, representado por las corporaciones financieras y comerciales, nacionales y trasnacionales.

2.2. TEORIA EPISTEMOLOGICA QUE FUNDAMENTA EL TEMA DE INVESTIGACION

2.2.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD DE LOS EDUCANDOS.

Históricamente el arte es una manifestación humana de tipo superior que ha permitido a las diferentes sociedades a través del tiempo conocer su desarrollo social y cultural, en ese sentido, Herbert Read, citado por Socorro Del Carmen Ramírez, afirma que: “El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ellas, por medio de las cuales el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad”. educar.jalisco.gob.mx/15/15indice.html.

Reconociendo la importancia histórica del arte a la que hace referencia Read, es obvio que las sociedades como la nuestra deberían educar a su población en la comprensión y formas de expresión del arte, a fin de poder interpretar las manifestaciones actuales y pasadas del arte; saber comunicar sus ideas, sentimientos y pensamientos en un lenguaje artístico de tipo universal.

A este respecto, la corriente psicológica cognitivista reconoce la importancia educativa del arte en cuanto a favorecer el desarrollo de capacidades creativas y de comunicación. Según Socorro Del Carmen Ramírez, citando a Cesar Lorenzano: “A partir del siglo xvii, psicólogos y pedagogos ilustres como Juan Amos Comenius, John Lock y J. J. Rousseau, hicieron notar que el arte puede servir como un elemento educativo, destacándose con ello sus dos valores: el artístico-creador-emotivo y el psicopedagógico-expresión-comunicación, insistiendo en la idea de que, siendo medios de comunicación, deben aprenderlos todos, así como se hace con el lenguaje oral y escrito”

Al respecto, se puede afirmar que tradicionalmente los sistemas educativos se han caracterizado por potenciar el conocimiento científico ligado al desarrollo del pensamiento convergente, lógico y matemático, desarrollando en consecuencia las habilidades relacionadas con el hemisferio izquierdo, en detrimento del pensamiento divergente, creativo y analógico propio del hemisferio derecho, que desarrolla la educación artística, negando de esta manera la posibilidad de un desarrollo integral de la personalidad del educando.

De la misma manera la educación tradicional ha considerado la inteligencia únicamente ligado al desarrollo de las capacidades intelectuales; este enfoque ha quedado actualmente desvirtuado con el estudio de las inteligencias múltiples realizado por el Proyecto Cero liderado por Howard Gardner (universidad de Masachuset), quien en su investigación establece al menos siete tipos de inteligencias, entre las cuales se encuentra las de tipo emocional y creativa, que propicia el estudio del arte. En esta línea de pensamiento, Vera Verján Bertha, en su artículo: El Arte un factor determinante en el proceso Educativo, manifiesta que:

” Para estructurar la inteligencia es necesario lograr una forma de equilibrio a través de la percepción, el hábito y los mecanismos sensorio motores elementales. Debe considerarse que el equilibrio implica una evolución que lo lleve a ser más estable y más amplio, para lograr la organización de las estructuras cognoscitivas. La inteligencia constituye el equilibrio con el que el niño logra la adaptación por medio del aspecto sensorio motor y cognoscitivo, así como la asimilación de las acciones y respuestas a su mundo exterior, logrando acomodarlos a su organismo y su medio social”. Vera, Bertha El Arte un factor determinante en el proceso Educativo.

Es por esta razón que la practica en el proceso educativo de las diversas manifestaciones artísticas como: la danza, la música, el teatro y las artes plásticas contribuyen a desarrollar en el alumno las capacidades como: la psicomotricidad, la expresión, el manejo simbólico; la imaginación y la creatividad; el sentido estético, y la apreciación artística; la sensibilidad, la percepción y los procesos cognitivos.

Por lo cual dice Vera: “Si estos elementos integradores de la educación artística no se establecen en el campo educativo, la formación del niño no se realizará dentro de un sentido pleno y difícilmente habrá una relación armónica entre el individuo y el mundo exterior”. (Vera Verján Bertha, El Arte un factor determinante en el proceso Educativo).

2.2.2 HEMISFERIOS CEREBRALES Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD INTEGRAL.

En la formación de la personalidad integral de los individuos interviene la manera en que los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho son estimulados en el proceso educativo del alumno, mediante los diversos tipos de conocimientos y actividades que provocan el desarrollo del pensamiento convergente y divergente; el razonamiento lógico y analógico; el equilibrio emocional; la libertad expresiva, la percepción y las capacidades creativas. En este sentido ningún hemisferio es más importante que el otro, ya que en la resolución de problemas los dos hemisferios cumplen una función específica y equilibrada.

El hemisferio izquierdo posee la capacidad de procesar la información de forma analítica, secuencialmente de forma ordenada y lineal; tiene la capacidad de abstraer, contar, medir el tiempo, verbaliza, piensa en palabras y números, necesarios para saber leer, escribir y comprensión matemática.

El hemisferio derecho, se especializa en la percepción global, sintetiza la información, es espacial, comprende la totalidad a partir de sus partes.

Este hemisferio es imaginativo y permite la imaginación a través de un pensamiento holístico e intuitivo, lo que permite la creación de nuevas ideas y formas de expresión artística. (Ver figura 3)

El uso de los dos hemisferios por igual, garantiza en el individuo el desarrollo de capacidades que le permitirán obtener una personalidad integral capaz de desenvolverse a plenitud en la ejecución de sus actividades de vida profesional y social.

CUADRO 3: CARACTERÍSTICAS COMPARATIVAS ENTRE HEMISFERIOS CEREBRALES.

HEMISFERIO IZQUIERDO	HEMISFERIO DERECHO
Verbal: Usa palabras para nombrar, describir, definir.	No verbal: Es consciente de las cosas, pero le cuesta relacionarlas con palabras.
Analítico: Estudia las cosas paso a paso y parte a parte.	Sintético: Agrupa las cosas para formar conjuntos.
Simbólico: Emplea un símbolo en representación de algo. Por ejemplo, el dibujo significa “ojo”; el signo + representa el proceso de adición.	Concreto: Capta las cosas tal como son, en el momento presente.
Abstracto: Toma un pequeño fragmento de información y lo emplea para representar el todo.	Analógico: Ve las semejanzas entre las cosas; comprende las relaciones metafóricas.
Temporal: Sigue el paso del tiempo, ordena las cosas en secuencias: empieza por el principio, relaciona el pasado con el futuro, etc.	Atemporal: Sin sentido del tiempo, centrado en el momento presente.
Racional: Saca conclusiones basadas en la razón y los datos.	No racional: No necesita una base de razón, ni se basa en los hechos, tiende a posponer los juicios.
Digital: Usa números, como al contar.	Espacial: Ve donde están las cosas en relación con otras cosas, y como se combinan las partes para formar un todo.
Lógico: Sus conclusiones se basan en la lógica: una cosa sigue a otra en un orden lógico. Por ejemplo, un teorema matemático o un argumento razonado.	Intuitivo: Tiene inspiraciones repentinas, a veces basadas en patrones incompletos, pistas, corazonadas o imágenes visuales.
Lineal: Piensa en términos de ideas encadenadas, un pensamiento sigue a otro, llegando a menudo a una conclusión convergente.	Holístico: Ve las cosas completas, de una vez; percibe los patrones y estructuras generales, llegando a menudo a conclusiones divergentes.

FUENTE: HEMISFERIOS CEREBRALES Y EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

2.2.3 INCIDENCIA DEL ARTE EN LO ECONÓMICO.

Los sistemas económicos capitalistas de tipo neoliberal, han considerado al arte (Bellas Artes) un conocimiento subsidiario a la economía sin ninguna importancia en el desarrollo del capital, es decir un factor que genere plusvalía en la producción de bienes materiales, que caracteriza a los sistemas capitalistas.

Es claro que todo sistema educativo responde a las necesidades del sistema instituyente independiente del tipo económico, ya sea este capitalista o socialista, en tal razón el sistema salvadoreño de corte neoliberal propicia un sistema educativo orientado a fortalecer el desarrollo de este modo de producción, a través de su proyecto curricular impulsando la formación de un ciudadano funcional a las necesidades del sistema, de tal manera que en la búsqueda de este tipo de perfil de ciudadano eficiente y “adaptado,” el arte no tiene ninguna cabida.

No se puede generalizar que la realidad de la visión educativa que tiene el modelo neoliberal Salvadoreño, sea el común denominador para todo sistema capitalista, ya que la Doctora Baner ex directora GTZ Alemana en el Salvador, considera que: “Es un compromiso social de los gobierno el lograr un desarrollo económico; pero si tenemos educación artística en el área básica, se desarrollara la creatividad; lo que posteriormente impulsara a la sociedad a tener una creatividad política, económica, tecnológica, etc. Por esta razón una pedagogía integral debe de reconocer el arte como medio integrador del conocimiento”. Tesis: La Expresión Plástica en primero y segundo ciclo. Pineda, Marieta y otros. Pág. 37, 1998.

Particularmente sostenemos la tesis que el sistema educativo salvadoreño nunca ha estado verdaderamente interesado en el arte, como un componente importante dentro de los propósitos educativos para lograr un perfil de ciudadano pensante, critico y propositivo, en concordancia con el enfoque: Humanista, Constructivista y Socialmente comprometido, expresado en el documento de los Fundamentos Curriculares de la Educación Salvadoreña; en gran medida porque el sistema económico neoliberal Salvadoreño ve a la población como una necesidad al servicio

del capital y a los intereses de la clase dominante, en consecuencia la educación artística es un conocimiento generador de conciencia, y libertad de expresión; lo que es un riesgo social que el sistema no debe de tomar.

Al respecto el doctor Walter Liebendörfer catedrático investigador, instituto Rudolft Steiner Seminar, Estocolmo Suecia citado por Pineda. 1998, expresa que: “uno de los temores que han incidido para el desarrollo integral de la educación a través del arte, es debido a que desarrolla la capacidad de: “Pensar y el saber pensar, es para algunos más peligroso que el comunismo... contrariamente a esto continua: el saber pensar, debe dirigirse además de lo social, también a la misma producción, en la resolución de problemas, así como es necesario conciliar el arte y lo económico a través de crear puentes entre la educación integral, los directores de empresas y organizaciones laborales”. Tesis: La Expresión Plástica en primero y segundo ciclo. Pineda, Marieta y otros. Pág. 37, 1998.

En tal razón lo políticamente expresado en los fundamentos curriculares de la educación salvadoreña, es una declaración de buenas intenciones, que se diluye en la práctica a través del currículo oculto, que se manifiesta en la falta de interés del MINED por la formación de profesores especializados en educación artística para el área básica; en hacer cumplir la obligación de los centros escolares de impartir la materia de Educación artística, en crear las plazas docentes especialistas en artes, así como, brindar la condiciones materiales para ejecutar el desarrollo de tal asignatura.

2.2.4 LA IMPORTANCIA CULTURAL DEL ARTE.

La educación tiene como propósito social, transmitir a las nuevas generaciones lo mejor de las culturas pasadas para perdurar el presente y futuro a través de los contenidos curriculares, papel en que la escuela es la responsable de brindar a las nuevas generaciones los conocimientos relevantes, los bienes culturales que permiten al ser social construir su identidad social y cultural. Considerando a la cultura un sistema vivo que se alimenta del pasado para la construcción presente y futura del rostro cultural de cada nación.

Educativamente el actual gobierno en su Programa Social Educativo, considera que: “La globalización, tanto económica como cultural, coloca a la escuela tradicional en el centro de la discusión. Como siempre, el deber del sistema formativo debe enfocarse viendo al pasado, viendo al presente, y viendo al futuro. Debe verse al pasado porque es necesario proteger y sostener el patrimonio cultural, la diversidad dentro de esa totalidad abarcadora en que se vive en el mundo.

De esta manera la cultura nacional se elabora a partir de retomar lo mejor de los bienes culturales locales en correspondencia con la cultura universal. Desde esta perspectiva el ser salvadoreño debe de ser capaz de construir lo culturalmente valedero, descifrando y filtrando aquellos contenidos nocivos que alienen nuestra identidad cultural.

El logro de una autentica cultura requiere de la formación de ciudadanos educados y capaces de saber interpretar la realidad mas allá de lo manifiesto, lo morfológico, y llegar a la esencia fenoménica que explica la dinámica y contradicciones del poder económico y las fuerzas sociales, que propenda hacia la elaboración de una estética propia, que defina el orgullo espiritual de todo ser salvadoreño.

En la construcción de esta identidad personal y cultural, la ciencia y la tecnología no son los únicos saberes para desarrollar la totalidad de las capacidades y necesidades humanas, en tal razón la escuela debe de abrirse al estudio del arte como una forma integradora y totalizadora de la conciencia colectiva de las nuevas generaciones, con la cual puedan enfrentar los retos y desafíos históricos de una época globalizada que se caracteriza por el consumismo, la deshumanización y negación cultural a nivel planetario.

2.3 TEORIA METODOLOGICA Y EDUCATIVA QUE SUSTENTA LA INVESTIGACION.

2.3.1 PARADIGMA METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN.

El estudio de la enseñanza de la educación artística en el nivel de educación básica, es un fenómeno social complejo que requiere de la utilización de una metodología de investigación científica que convine lo cuantitativo y lo cualitativo. Partiendo del análisis deductivo, en la definición del planteamiento del problema, en la elaboración de las interrogantes de investigación, variables y unidades de observación, en la identificación de los indicadores y en la recolección y procesado de la información.

Para la comprensión del recorte de la realidad en estudio es necesario considerar al problema como parte de un todo social diverso, en el proceso de formación integral de los educandos del área básica, en un contexto macro y micro estructural determinado por las Fuerzas Económico Sociales (FES), donde el problema educativo en estudio, se articula orgánicamente con los otros niveles de la realidad salvadoreña.

De tal manera que para el análisis de la realidad es necesario la utilización de una perspectiva hermenéutica, que tome en cuenta la dialéctica de los procesos y movimientos; las contradicciones de los sujetos sociales; sus proyectos políticos, económicos, sociales y culturales que dinamizan la realidad del objeto de estudio dentro de una totalidad social.

2.3.2 PARADIGMA TEÓRICO EDUCATIVO

El estudio de la educación artística requiere tomar en cuenta los procesos interpsicológicos e intrapsicológicos del educando en la construcción del conocimiento, los contextos como escenarios de interacción del pensamiento, así como las características individuales de su estado de desarrollo, que permitan el análisis y explicación del fenómeno.

En esta línea el enfoque cognitivista, desde la perspectiva del constructivismo genético y social, es la teoría sustantiva que permitirá realizar los abordajes teóricos en la construcción del objeto de estudio.

El constructivismo como enfoque educativo parte del hecho de que el conocimiento es en función de cómo el individuo crea significados a partir de la experiencia con su entorno social y natural, el individuo construye significados a partir de su relación con el objeto de estudio; contrario al enfoque conductista donde el conocimiento es reflejo de la realidad, y el aprendizaje es una representación de lo concreto.

FIGURA 1: CARACTERÍSTICAS COMPARATIVAS ENTRE HEMISFERIOS CEREBRALES.

CONDUCTISTAS	CONSTRUCTIVISMO
<p data-bbox="253 730 816 793">El aprendizaje es una representación de la realidad externa</p> 	<p data-bbox="859 730 1422 825">El conocimiento es función de cómo el individuo crea significados a partir de la experiencia</p> 

FUENTE: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL DISEÑO INSTRUCCIONAL. AVALOS CARLOS, ÁLVAREZ JUAN Y OTROS,

2.3.2.1; QUE ES EL CONSTRUCTIVISMO?

Es el enfoque de aprendizaje que define que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de una interacción entre el sujeto y la realidad. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyo en su relación con el medio. Dicha construcción depende de dos aspectos fundamentales: 1. De los conocimientos previos o representaciones que se tenga de la nueva información, o de la actividad o tarea a resolver. 2. De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto”.

Constructivismo Genético. Para Piaget, efectivamente, el proceso de construcción de los conocimientos es un proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas que es donde se encuentran almacenadas sus representaciones del mundo. El aprendizaje es, por tanto, un proceso interno que consiste en relacionar la nueva información con las representaciones preexistentes, lo que da lugar a la revisión, modificación, reorganización y diferenciación de esas representaciones.

Constructivismo socio-cultural. Tiene su origen en los trabajos de Lev S. Vygotsky y postula que el conocimiento se adquiere, según la ley de doble formación, primero a nivel interpsicológico y posteriormente a nivel intrapsicológico. De esta manera el constructivismo socio-cultural propone a un individuo que construye significados actuando en un entorno estructurado e interactuando con otras personas de forma intencional. Este proceso de construcción presenta tres rasgos definitorios: la unidad de subjetividad-intersubjetividad, la mediación semiótica y la construcción conjunta en el seno de relaciones asimétricas.

2.3.2.2 AUTORES CONSTRUCTIVISTAS MÁS RELEVANTES

Entre los autores considerados por sus aportes más relevantes se mencionan a:

JEAN PIAGET (1896-1980)



FUENTE: ORIENTARED.COM

Elabora un modelo teórico afirmando que los organismos humanos comparten dos funciones invariantes: organización y adaptación, mediante la cual la mente humana, opera en términos de estas dos funciones no cambiantes. Sus procesos psicológicos están muy organizados en sistemas coherentes y estos sistemas están preparados para adaptarse a los estímulos cambiantes del entorno y su aporte sobre las etapas del desarrollo cognitivo.

LEVY VYGOSTKY (1896-1934)



FUENTE: PSICODESAROLLO1B.BLOGSPOT.COM

Plantea su modelo de aprendizaje sociocultural, teoría mediante la cual sostiene que el desarrollo y aprendizaje, interactúan entre sí considerando el aprendizaje como un factor del desarrollo y que la adquisición de aprendizajes se explica como formas de socialización, Concibiendo al educando como construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores entre el educando y el objeto de estudio. En apoyo a su teoría, Vigostky formula su teoría de aprendizaje de la Zona de desarrollo próximo (ZDP). Considerada como, “la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

DAVID AUSUBEL



FUENTE: FACULTY.WEBER.EDU

Ausubel establece que el aprendizaje significativo es el resultado de la interacción que tiene lugar entre el nuevo material que va a ser aprendido y la estructura cognoscitiva (Inclusores) existente, es una asimilación entre los viejos y nuevos significados para formar una estructura cognoscitiva más altamente diferenciada y ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante o subsunso, pre existente en la estructura cognitiva esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras.

Los procesos de aprendizaje del enfoque constructivismo anteriormente mencionados, se relacionan con la manera en que el arte debe ser enseñado en el ámbito escolar, a partir de tomar en cuenta el desarrollo mental, biológico y social del niño en la adquisición del lenguaje artístico como un medio de expresión de las ideas, sentimientos y pensamientos en su proceso educativo.

23.3 PARADIGMA TEÓRICO DEL ARTE.

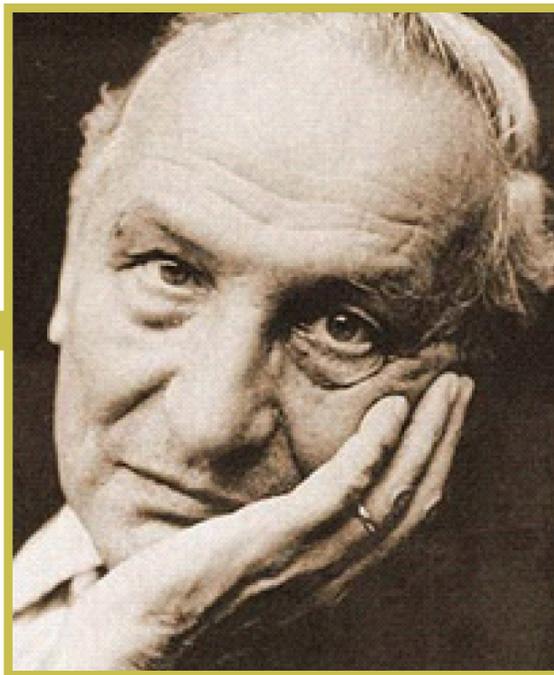
La interpretación del fenómeno de la educación artística se explicara a partir de tres tendencias epistemológicas: Cognitiva, Expresiva y Posmoderna.

3.3.3.1 TENDENCIA COGNITIVA

Se refiere al proceso del pensamiento que permite describir, comparar, clasificar, jerarquizar e interpretar las percepciones para elaborar un concepto del objeto o circunstancia.

En el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumno logre congruencia entre lo que ve, siente piensa hace y dice. Entre los autores más relevantes se mencionan:

RUDOLF ARNHEIM.



FUENTE: KUNSTGESCHICHTE.HU-BERLIN.DE

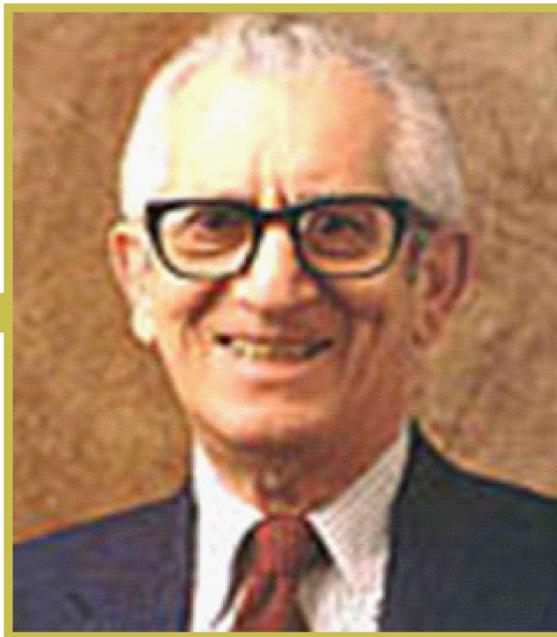
Entre las ideas más relevantes, por su repercusión en la teoría educativa y en la práctica en el aula, destaca que: la interpretación y significado conforman un aspecto indivisible de la visión, y que el proceso educativo puede frustrar o potenciar estas habilidades humanas, sin dejar

de lado el hecho de que, en la raíz del conocimiento, hay un mundo sensible que se experimenta. Cabe resaltar que la percepción se concibe como un hecho cognitivo, por lo cual los sentidos tienen en este proceso un papel crucial, de ahí que propiciar el uso inteligente de los mismos, debería ser un compromiso educativo.

La percepción se concibe no sólo como un mecanismo sensorial, sino también como un proceso influido por la cultura, mediante el cual se construyen concepciones, creencias, valores y conductas que son indispensables en la conformación de estructuras de pensamiento.

En resumen, la percepción, como habilidad que debe desarrollarse en las artes, tiene relevancia para la escuela porque constituye una manera de explorar y conocer al mundo, porque detona procesos mentales como la clasificación y el análisis, a la vez que favorece el desarrollo del pensamiento crítico.

ELLIOT W. EISNER



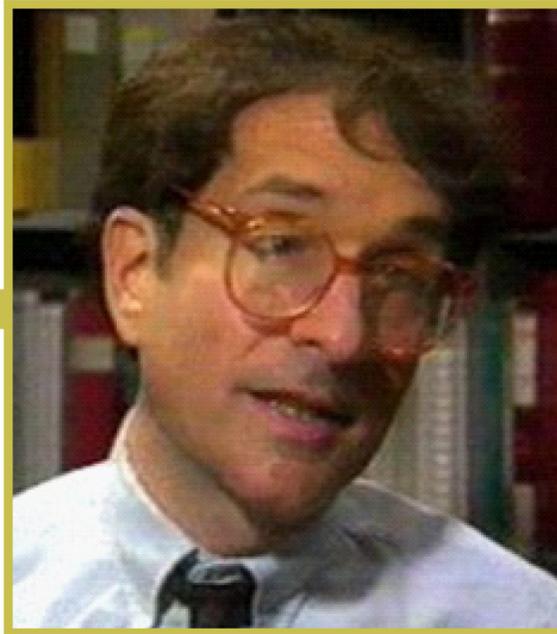
FUENTE: WINSOME-WORDS.BLOGSPOT.COM

Eisner analiza la enseñanza del arte, y las clasifica en dos grupos principales: el contextualista y el esencialista. Al primero pertenecen

aquellos que ven al arte como un medio para dar respuesta a necesidades sociales concretas; mientras que al segundo grupo se adscriben quienes enfatizan el valor del arte como campo de conocimiento independiente. Eisner se sitúa en este último, al que ha dado un soporte teórico y pedagógico fundamental, constituyéndose en referencia obligada de cualquier historia de la educación artística contemporánea.

En su opinión, el pensamiento artístico tiene una naturaleza singular: es dinámico, relacional, constructivo y poético, y constituye una manera peculiar de concebir la realidad, que va más allá de los significados unívocos y se abre a la interpretación simbólica. Eisner destaca varias formas de pensamiento que el arte suscita. Se refiere a las siguientes: la atención a las relaciones entre el contenido y la forma de una obra artística, a fin de que exista una correspondencia entre lo que se “dice” y la manera como es “dicho”; la flexibilidad en los propósitos que caracterizan el proceso de elaboración de una obra; el uso de los materiales y los medios artísticos como vehículos de percepción y representación; la elaboración de formas expresivas; el ejercicio de la imaginación; la capacidad de ver el mundo desde una perspectiva estética, y la posibilidad de traducir las cualidades de la experiencia estética en lenguaje hablado o escrito.

HOWARD GARDNER



FUENTE: GESVIN.WORDPRESS.COM

Es autor de la teoría sobre las “inteligencias múltiples”, Gardner se ha dedicado al estudio de los procesos cognitivos superiores y del papel de la creatividad en el arte, basándose en la psicología del desarrollo y en la psicología cognitiva.

Con el Proyecto Zero, en Harvard, desarrolló un enfoque curricular y de evaluación del campo de las artes que le ha servido para ampliar el conocimiento de este campo y, en consecuencia, para influir en su didáctica.

Para Gardner no hay una, sino varias inteligencias, que consisten en un conjunto de habilidades, talentos y capacidades mentales que determinan la competencia cognitiva del hombre. Asimismo, estas inteligencias implican la habilidad necesaria para resolver problemas y elaborar productos relevantes en un contexto determinado. El autor determina siete inteligencias: musical, cinético-corporal, lógico-matemática, lingüística, espacial, interpersonal e intrapersonal.

Gardner afirma que el reto de la educación artística consiste en relacionar de forma eficaz los valores de la cultura, los medios para la

enseñanza y la evaluación de las artes, con los perfiles individuales y de desarrollo de los estudiantes. Advierte que las habilidades artísticas son, ante todo, actividades de la mente que involucran el uso y la transformación de diversas clases de símbolos, y que es preciso contar con profesores formados en arte, tanto en aspectos disciplinares como en técnico-pedagógicos, para que sean ellos quienes diseñen y evalúen las experiencias y trayecto del aprendizaje de sus alumnos.

2.3.3.2 TENDENCIA EXPRESIVA

Es el proceso cognitivo y afectivo que utiliza un sistema estructurado de signos, es decir, un lenguaje, mediante el cual el individuo establece contacto con el mundo percibido para relacionarse con él. El uso adecuado de los lenguajes permite al individuo expresar sus ideas, conceptos, significaciones y emociones o sentimientos con respecto a lo que le rodea; el lenguaje más utilizado para comunicarnos es el verbal, sin embargo existen otros como el gestual, el corporal, el semiótico, el musical y el visual.

Entre los representantes de esta tendencia se mencionan: Herbert Read y Viktor Lowenfeld.

HERBERT READ.



FUENTE: SUPURANDORABIA.BLOGSPOT.COM

Este autor es considerado referente teórico de la importancia educativa del arte, quien entre sus aportes establece la tesis: “que el arte debe de ser la base de toda educación”, a partir de vivificar el planteamiento realizado por Platón, ejerciendo de esta manera gran influencia en los teóricos posteriores de la educación artística, concibe al arte como un proceso que libera al espíritu y ofrece una salida constructiva y positiva para la expresión de ideas y sentimientos.

Read sostiene que el arte es producto de la espontaneidad, la creatividad y el talento individual. Su punto de partida es la sensibilidad estética, que incluye todos los modos de expresión individual: literaria, poética, visual, plástica, musical, cinética y constructiva, y su finalidad desarrollar una personalidad integrada que permita al individuo moverse con libertad, independencia y solidaridad.

VÍCTOR LOWENFELD.



FUENTE: STATECOLLEGEMAGAZINE.COM

Destaca la importancia de que el niño adquiera libertad para expresarse; retoma la teoría del desarrollo psicogenético de Jean Piaget y realiza el primer intento por traducir estos principios al campo del arte. Además, concibe la estética como un medio de organización del pensamiento, de los sentimientos y de las percepciones, y como una forma de expresión que permite comunicar a otros esos mismos pensamientos y sentimientos, de tal modo que “el niño dibuja su experiencia subjetiva, lo que es relevante para él en el momento en que dibuja, lo que en ese momento está en su mente en forma activa”. Esta teoría tuvo un eco importante entre los educadores en los años 70, ya que permitía a cualquier profesor no especializado en arte comprender el desarrollo estético de sus alumnos.

La crítica principal a este enfoque radica en que nunca se puede estar seguro de qué y cómo se aprende, debido a que para Read el arte más que enseñarse y aprenderse, se capta.

Desde este planteamiento, el papel del docente se reduce a acompañar al niño, procurando no interferir en su proceso creativo. Ello implica privilegiar de manera importante la “expresión”, entendida como la

acción inmediata, lo efímero y espontáneo de la creación artística.

Otro punto que se debe comentar es que, desde esta corriente, se minimizan aspectos más formales de la enseñanza y el aprendizaje artístico, como la claridad de propósitos, la intencionalidad didáctica de las actividades y los procesos sistemáticos de la práctica con las artes.

2.3.3.3 TENDENCIA POSMODERNA.

Esta tendencia sostiene que la percepción estética implica integrar la información que proporcionan los sentidos del individuo en relación con el ambiente y lo hace consciente de su entorno; es darle significado a las vivencias y valorarlas a través de las manifestaciones artísticas, tales ejes también buscan el desarrollo del pensamiento artístico mediante la observación y la experimentación con los lenguajes, procesos y recursos de las artes. Esto contribuirá a que el estudiante encuentre soluciones propias, creativas y críticas cuando se enfrente a problemas estéticos concretos o bien a problemas de la vida cotidiana, esto en base a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se favorecen con dicho pensamiento. Entre los autores más relevantes están: Arthur D. Efland, Graeme Chalmers entre otros.

2.3.3.4 IMPORTANCIA DE LAS TEORÍAS ARTÍSTICAS.

Las teorías relacionadas con la función educativa del arte tienen su importancia en la medida que explica el sentido del conocimiento artístico en la formación de la personalidad integral del niño y la forma pedagógica en que este debe de ser intencionado en los diferentes niveles del área de educación básica, tomando en cuenta los principios de la expresión y percepción en el dominio de los códigos de comunicación del lenguaje artístico.



CAPITULO III

PRESENTACION E INTERPRETACION DE LOS DATOS DE INVESTIGACION

El capítulo comprende la presentación e interpretación de los datos, el análisis de los hallazgos de investigación y su relación con los supuestos e interrogantes establecidos como la guías mediante las cuales se ha construido el objeto de estudio.

3.1 PRESENTACION DE LOS DATOS

El estudio se enfoca en el análisis de la información obtenida en relación a las variables de investigación, con el fin de determinar su incidencia en las causas o factores educativos por los cuales la educación artística, no se imparte debidamente en el nivel de primero y segundo ciclo, tal como lo establece el plan de estudio del área básica y conocer por qué, los docentes y directores proporcionan más importancia al desarrollo de las asignaturas consideradas básicas, en detrimento del conocimiento artístico.

Metodológicamente para la comprobación de los supuestos de investigación el estudio comprende la consulta de opinión de cuatro diferentes sectores:

Docentes y directores de centros escolares siguientes: Centro escolar La Rosa Blanca, Centro Escolar Liga Panamericana, Centro Escolar Hogar del Niño, todos del distrito 6, zona sur del área metropolitana de San Salvador.

Maestros del Centro Nacional de Artes, especialistas en la formación artística y poseedores de una rica experiencia en el campo de la enseñanza del arte.

Centro escolar del área rural del departamento de Cuscatlán y un centro escolar urbano del municipio de mejicanos, situado geográficamente en una zona opuesto al objeto de estudio, con el propósito de cruzar la información obtenida en los centros escolares del distrito 6, zona Sur, para realizar las inferencias deductivas con las cuales enriquecer el análisis de los hallazgos de investigación.

Autoridades del MINED, Centro Nacional de Artes y Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, considerados como informantes claves, debido a su vinculación institucional con actividades ligadas a la planeación curricular, la formación artística y la formación inicial docente.

3.1.1 INFORMACIÓN VERTIDA POR DOCENTES DE LOS CENTROS ESCOLARES LA ROSA BLANCA, LIGA PANAMERICANA Y HOGAR DEL NIÑO, DISTRITO 6 ZONA SUR.

3.1.1.1 SUPUESTO METODOLÓGICO

Con el propósito de establecer las variables intervinientes que provocan las razones de la desatención curricular de la asignatura en educación artística, en los centros escolares del distrito 6, zona sur, se estableció en el diseño de investigación el encuestado de docentes y directores de las instituciones mencionadas, por considerar que son los sujetos o unidades de análisis directas, inmersas en el fenómeno investigado y fuente informativa valiosa para la construcción del objeto de estudio.

3.1.1.2 OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN:

- Conocer la opinión de docentes de los centros escolares del distrito 6 zona sur con el objeto de establecer las razones o factores por los cuales la asignatura de educación artística no es impartida debidamente en los niveles de primero y segundo ciclo.

3.1.1.3 MUESTRA DE OPINIÓN:

La muestra comprende 3 centros escolares del distrito 6 de la zona sur, de San Salvador. El grupo de centros escolares fue seleccionado mediante el criterio de juicio, establecido por el grupo investigador tomando en cuenta los criterios siguientes:

- El distrito 6 zona sur ubicado en San Jacinto es un sector muy poco investigado pero que cuenta con una amplia población educativa de parvularia a 9° grado
- Ubicación (diversidad) geográfica
- Población estudiantil mixta
- Seguridad para realizar la investigación
- Sugerencia técnica de coordinadora del distrito 6.

3.1.1.4 SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN:

- Desarrollo de los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal al igual que a las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo.

- Es la educación artística un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica.

- Formación académica del docente en el área de educación artística.

- Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística.

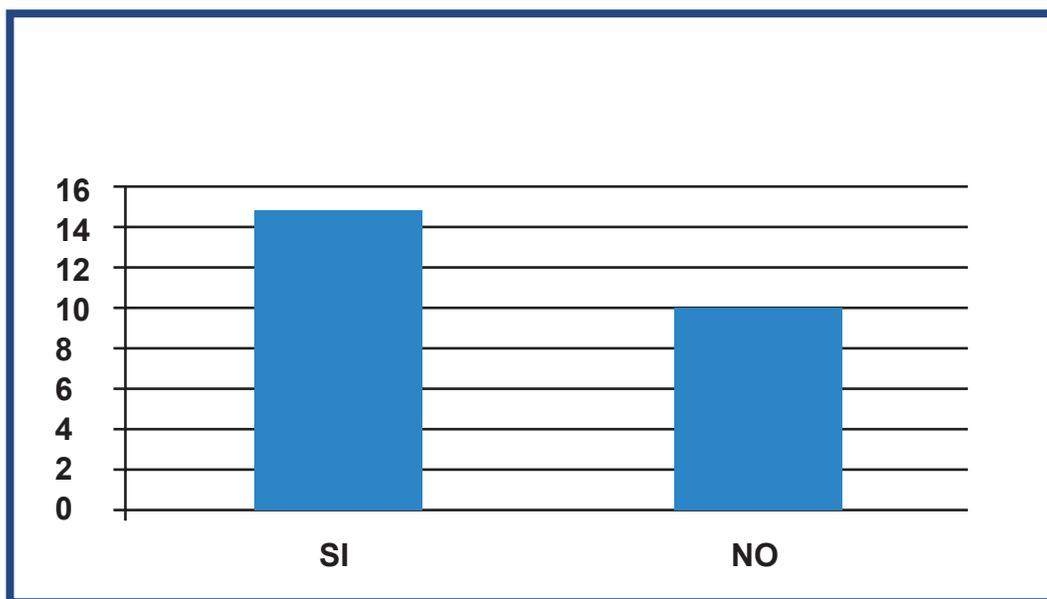
- La falta de educación artística en los estudiantes del área básica, afecta la formación de la personalidad integral en los educandos.

- Interés del docente en recibir una adecuada formación artística que le permita desarrollar la asignatura como es debido.

- Factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido.

3.1.2 ANALISIS DE CONSOLIDADO DE GRAFICOS ESTADISTICOS DE CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 6 ZONA SUR.

Figura N° 2. Variable N° 1: Desarrollo de los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal al igual que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. En opinión del 60% de los maestros consultados estos afirman que desarrollan actividades relacionadas con la artes aplicadas ya sean estas, manualidades o artesanías, y en casos especiales dependiendo del recurso docente, se desarrolla la educación musical, la cual es impartida por bachilleres en artes o idóneos especializados en esta área. Reconociendo que estas actividades, no necesariamente corresponden al desarrollo de los contenidos programáticos de la educación artística.

Reconocen que los horarios de clase se reducen entre unas y dos horas de clase semanal, en contraste con otras asignaturas que reciben 7 o más, adicionalmente expresaron que:

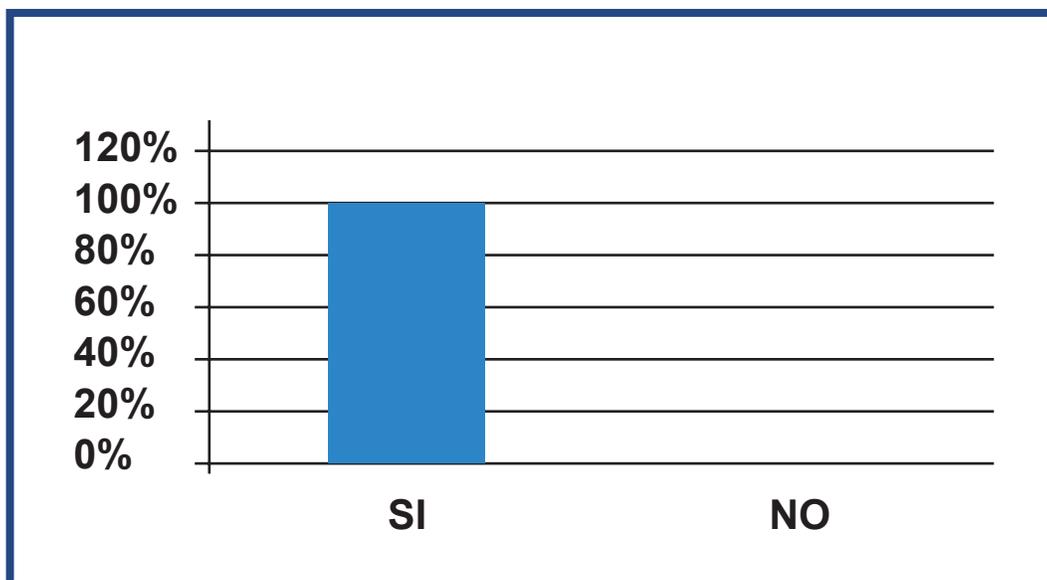
- *La educación artística es importante para el aprendizaje de otras asignaturas y que contribuye al desarrollo intelectual y habilidades motrices.*

Un 40% Respondieron no realizar ninguna actividad relacionada con el arte debido a no tener tiempo, no poseer materiales y no ser especializados en el área.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

La interpretación de los hallazgos de investigación muestra que si bien un 60% de los maestros afirman que desarrollan alguna actividad plástica o musical, y el otro 40% no realizan ninguna actividad relacionada con la materia; puede afirmarse que en ambas situaciones, los maestros no muestran ninguna preocupación por ejecutar los contenidos reales establecidos en el programa de estudio de la materia de artística; de la misma manera los horarios de clase reales establecidos por el MINED dan prioridad a las asignaturas como lenguaje y matemática, ya que son las materias que desde la óptica de la política educativa corresponden a la formación del perfil educativo diseñado para este nivel. En consecuencia se puede afirmar que para el MINED el desarrollo de los programas de artística no es ninguna prioridad y mucho menos lo es para los directores y maestros de los centros escolares indagados.

Figura N° 3. Variable N°2: Es la educación artística un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

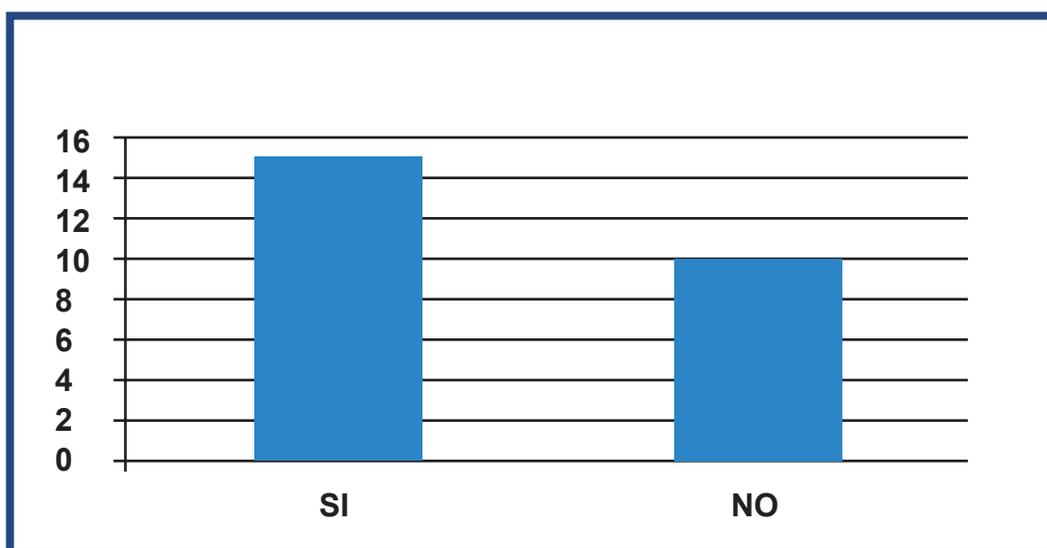
1. El 100% de los maestros de los diferentes centros escolares, están de acuerdo de la importancia del conocimiento artístico en la formación de los educandos, manifestando las razones educativas siguientes:

- Este conocimiento ayuda a desarrollar el intelecto del estudiante.
- Mejora la psicomotricidad y ayuda a descubrir o desarrollar su talento artístico.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Este hallazgo puede interpretarse como una negación al poco interés que los maestros dan en la práctica al desarrollo del conocimiento artístico, Ya que los maestros aunque sabedores de la importancia del arte como lo refleja la opinión del 100% de los encuestados, el dato no refleja su interés real medido en la práctica por desarrollar los contenidos de artística, y utilizan el tiempo de esta asignatura para reforzar otras materias como matemáticas o lectoescritura.

Figura N° 4. Variable N°3: Formación académica en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 60 % de los docentes no posee formación en artes, manifestando lo siguiente:

- Es una especialidad aparte a su formación de aula.
- Es una especialidad que no imparte el MINED.

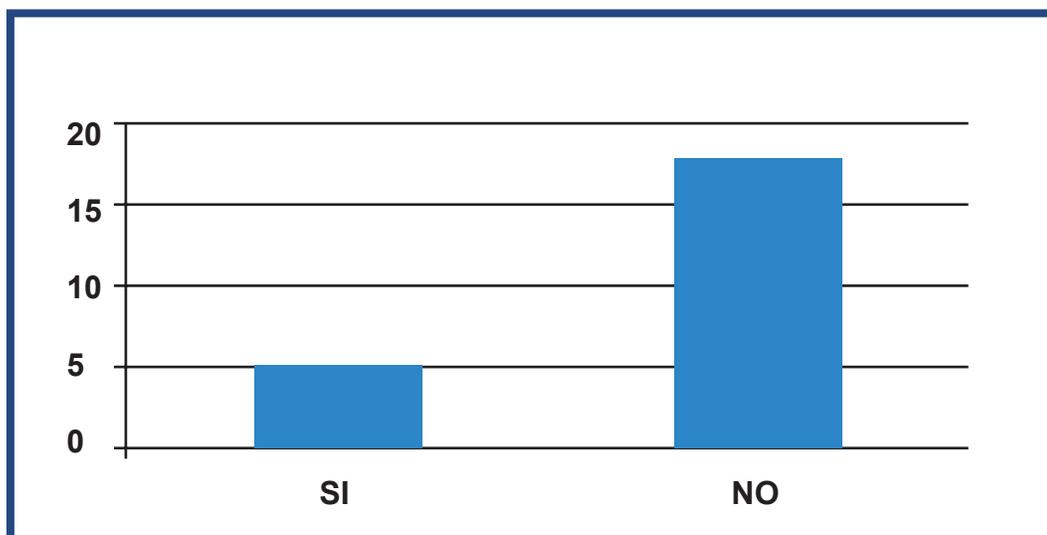
El 40% tiene alguna formación en artes, adquirida en la universidad o cursos no formales realizados a iniciativa propia.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Entre las razones manifestadas por los docentes para no tener conocimientos en artes se encuentra: que los planes de formación inicial con los cuales fueron formados no contemplaba la educación artística, la cual es considerada por los maestros como una especialidad aparte de las cuatro materias consideradas básicas.

Consideran además que el MINED no ha impulsado la creación de instituciones especializadas en la enseñanza de la educación artística, ni contempla estratégicamente en los planes de formación permanente, programas de capacitación en esta materia, y los maestros con alguna formación artística la han adquirido a iniciativa propia a través de talleres o cursos de extensión. En los cuales se preocupan de implementar la enseñanza técnica de las artes plásticas, pero no abordan el conocimiento pedagógico y metodológico, que fundamenta la necesidad educativa de enseñar las artes, como un conocimiento fundamental en el nivel de básica.

Figura N° 5. Variable N°4: Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 24% de los profesores manifestaron conocer sobre alguna campaña de educación artística que fué llevada a cabo por el MINED. Aunque manifestaron que son muy pocas las capacitaciones que ofrecen, entre ellas una realizada en el museo de arte, MARTE.

2. El 76% Dijo no saber si el MINED lleva a cabo algún tipo de formación docente para los maestros activos, y expresaron las opiniones siguientes:

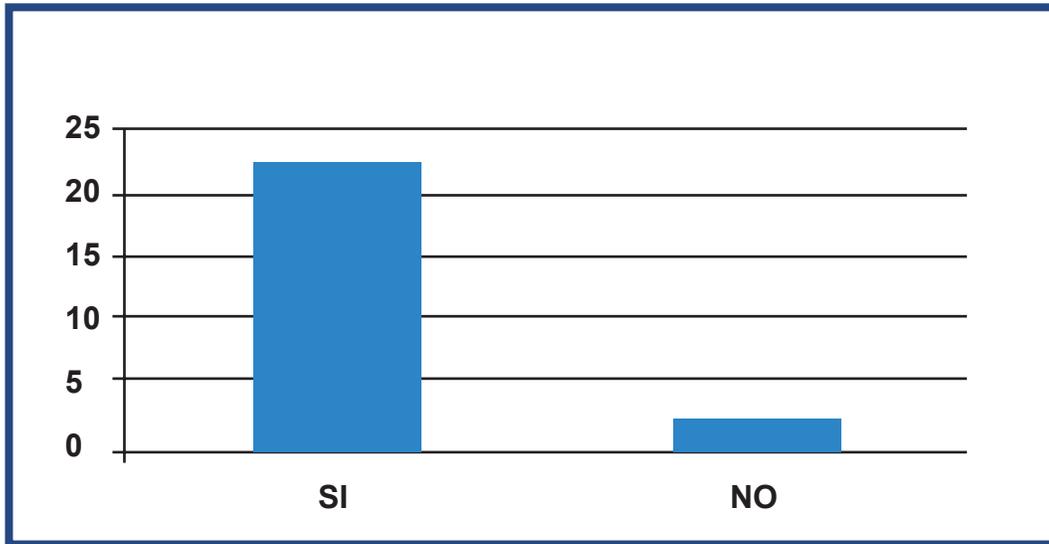
- No ser informados al respecto por los centros escolares y MINED.
- No hay interés del MINED por esta área, y que no hay ninguna carrera para la formación académica docente en educación artística.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Anteriormente a la reforma del 94 los programas de formación inicial docente de básica no contemplaban contenidos relacionados con la educación artística. Siendo los bachilleres en artes junto a los profesores de estética formados en la Escuela Normal Alberto Masferrer, el único recurso humano que se contaba al momento para desarrollar la asignatura de educación artística contemplada en la reforma del 94. Sin embargo posterior al cierre del bachillerato pedagógico en Artes en 1996, el MINED no creó, ni aprobó la creación de instituciones de formación inicial docente especializadas en artes, generándose un vacío en la formación de docentes especialistas.

En consecuencia el MINED como institución rectora de la educación nacional, no ha tenido como prioridad entre su política educativa, el impulso del conocimiento artístico; aunque sus autoridades sean conscientes de la existencia curricular de esta materia en el plan de estudio de básica.

Figura N° 6. Variable N°5: La falta de educación artística en los estudiantes del área básica, afecta la adecuada formación de la personalidad integral en los educandos.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. Del total de maestros consultados, el 88% considera que la falta de educación artística en los educandos del área básica, afecta la plena formación de la personalidad integral argumentando que:

- Afecta el desarrollo de la actividad psicomotora y rítmica del cuerpo.
- El desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas.
- El desarrollo de la imaginación y creatividad.
- El fortalecimiento de facultades como la concentración y equilibrio espiritual.
- Dificulta el poder descubrir aptitudes en el educando relacionadas con el arte y necesarias para la vida.

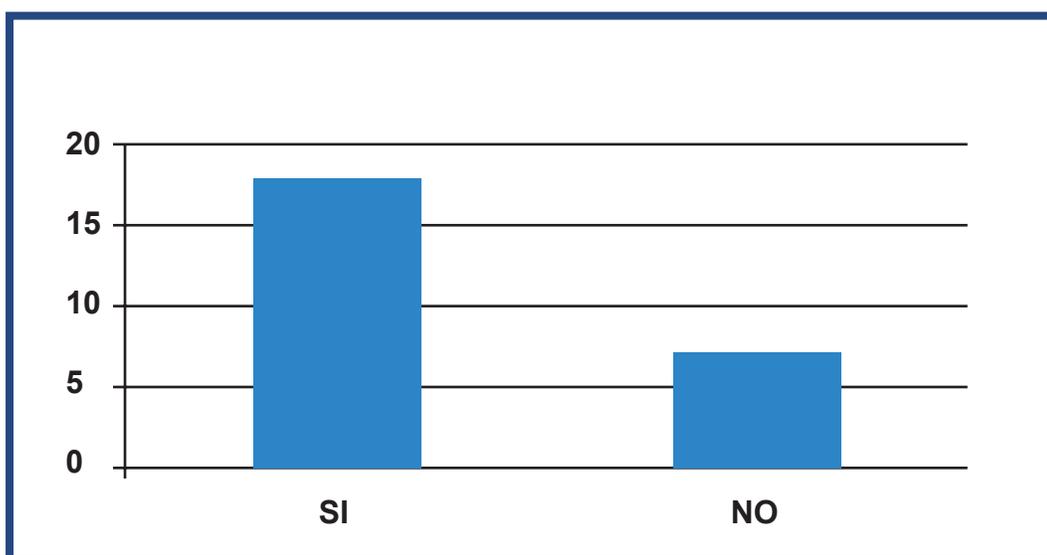
2. El 12% de maestros opinaron que no, expresando lo siguiente:

- Que de alguna manera los maestros de aula desarrollan actividades que ayudan a la formación de la personalidad integral de los educandos, y que el desarrollo del arte es un conocimiento opcional de acuerdo a las aptitudes particulares de los alumnos.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Los maestros en su mayoría están relativamente claros en la necesidad educativa del arte en la formación integral de la personalidad de los educandos, ubicando esta necesidad en la formación de capacidades de tipo, psicomotriz o afectivas pero, no saben explicar la importancia del arte en el desarrollo de los procesos cognitivos del pensamiento divergente y la creatividad. Esta limitación epistemológica se encuentra en la base de la formación educativa tradicional, convergente y reproductora de conocimientos con la que han sido formados los maestros de básica.

Figura N° 7. Variable N°6: Interés en recibir una adecuada formación artística que le permita desarrollar la asignatura como es debido.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 72% de los docentes dijeron estar interesados en una posible formación artística, opinando que: Les gustaría conocer el desarrollo exacto de los contenidos de estudio de la asignatura, ya que les ayudaría a impartir la materia y obtener resultados favorables con los alumnos a través de utilizar el arte en el desarrollo de contenidos de otras asignaturas

2. El 28% de los maestros expresaron No estar interesados, aduciendo que:

- Es necesario tener vocación para ejercer la docencia en artes.

Tener una avanzada edad de servicio, y porque no es su especialidad.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

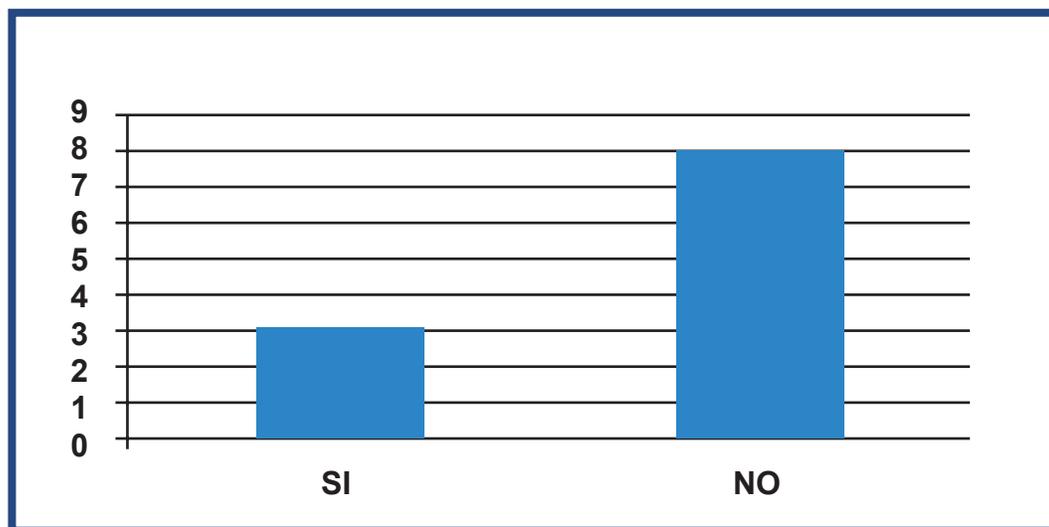
En la óptica de la mayoría de los docentes consultados, consideran que es importante tener una capacitación en educación artística con el fin de mejorar su actuación docente, y la integración del arte con las demás asignaturas.

Esta actitud favorable de los docentes, es una oportunidad que debería de aprovechar el ministerio de educación para incluir en su programa de formación permanente, actividades relacionadas con la capacitación y actualización en la enseñanza del arte.

Al igual instituciones nacionales como el Centro Nacional en Artes y la Escuela de Arte de la universidad de El Salvador, deberían poner seriamente atención a esta problemática, y proponer al MINED, estrategias para la capacitación artística de los maestros del sistema educativo nacional.

3.1.3 GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE CENTRO ESCOLAR RURAL TOMAS ALBA EDISON DISTRITO 0711- CÓDIGO 11877 SAN RAFAEL CEDROS CUSCATLÁN.

Figura N° 8. Variable N°1: Desarrollo de los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 27% de los maestros consultados respondieron que desarrollan alguna actividad relacionadas con las artes en el horario asignado para artística, argumentando que:

- Consideran que los niños tienen cualidades y habilidades ocultas que se deben de desarrollar.
- Es necesario que los niños se preparen en todas las asignaturas, como lo exige el programa.

2. El 73% respondieron que no desarrollan ninguna actividad de arte en el horario de esta asignatura ya que:

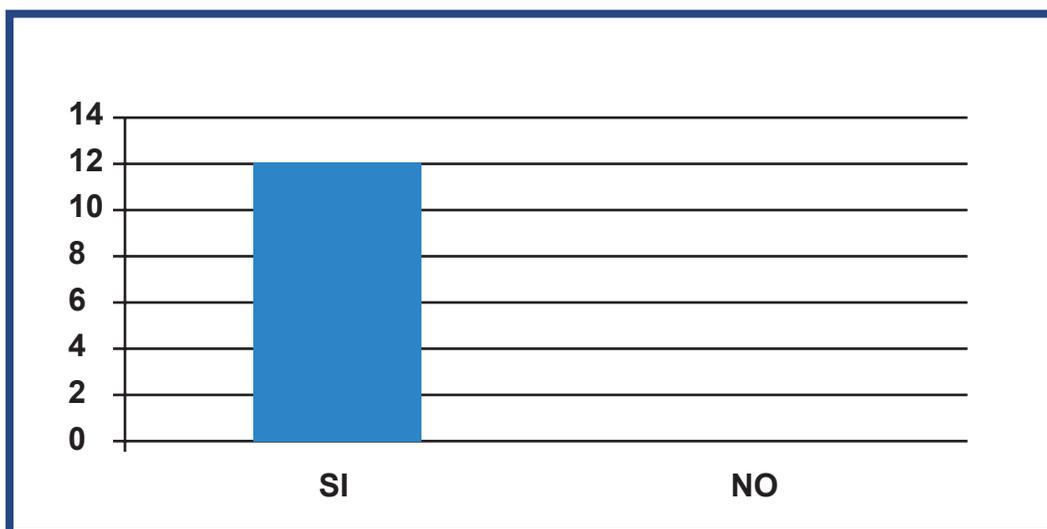
- El tiempo programado de una hora semanal no es suficiente para el desarrollo de artística;
- Se le da más tiempo y prioridad a otras asignaturas como lenguaje y matemáticas para nivelar a los estudiantes en estas materias.
- Además no se cuenta con los recursos materiales para desarrollar el área.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

En contraposición con los maestros del distrito Sur capitalino, en este centro rural, la mayoría de maestros respondieron no desarrollar la asignatura de artística; sin embargo los factores enunciados corresponden a los mismos del distrito Sur. En ambas situaciones, los maestros no muestran ninguna preocupación por ejecutar los contenidos reales establecidos en el programa de estudio de la materia de artística; los horarios de clase establecidos por el MINED dan prioridad a las asignaturas como lenguaje y matemática y las instituciones reconocen no contar con los materiales adecuados para impartir la asignatura. En el caso de los maestros que desarrollan la materia, lo hacen a criterio personal considerando que para ellos el conocimiento artístico tiene alguna importancia educativa.

En consecuencia se puede afirmar que para el MINED el desarrollo de los programas de artística no es ninguna prioridad y mucho menos lo es para los directores y maestros de los centros escolares indagados.

Figura nº 9. Variable N° 2: Es la educación artística un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 100% de los que respondieron que la educación artística es necesaria en la adecuada formación de los educandos opinando que:

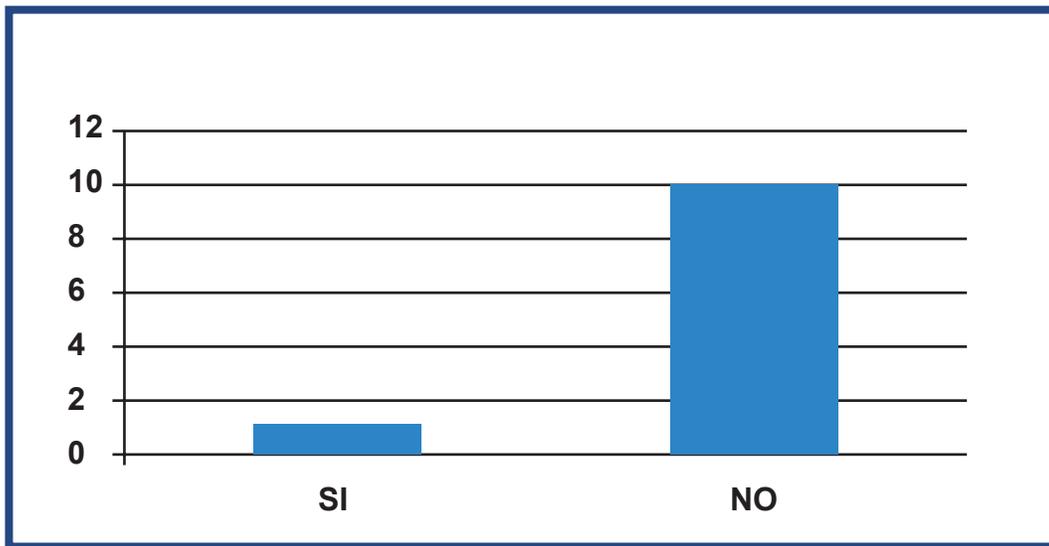
- Ayuda a desarrollar en los educandos las capacidades de la creatividad.
- Fortalece las habilidades y destrezas motrices.
- Contribuye a que los estudiantes expresen sus sentimientos y aptitudes artísticas en diversas disciplinas del arte.
- Es importante para fortalecer aptitudes importantes para el diario vivir.

Todos los encuestados coincidieron en la importancia del desarrollo de la asignatura en los estudiantes del área básica; que su aplicación en los estudiantes tiene efectos positivos, mejorando su recepción de los contenidos de las demás materias.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Similar a lo expresado por los maestros del distrito Sur. La totalidad de los maestros, consideran a la educación artística necesaria en la educación de los educandos, aunque la mayoría de ellos, en la práctica curricular no desarrollen la asignatura o le den la debida importancia educativa y fortalezcan otras áreas de estudio en detrimento de lo artístico. Lo que indica que los maestros no poseen una verdadera conciencia de la importancia del conocimiento artístico en la formación del niño.

Figura N° 10. Variable N° 3: Formación académica en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 9% dijo que si, poseen una formación académica en artes, y expresaron las opiniones siguientes:

- Artística es una materia importante que se necesita en el campo laboral, y es necesario que los maestros se capaciten constantemente.

2. El 91% de los docentes afirmo No, poseer formación artística afirmando que:

- Las capacitaciones que ofrece el MINED nunca se enfocan en artes.
- No hay tipos de estudio formales especializados en la materia artística.
- Nunca han tenido una oportunidad de tener una formación en este campo para poderme capacitar.
- La experiencia artística poseída es empírica adquirida a iniciativa propia, con la cual podrían desarrollar la materia si se cuenta con un programa de estudio.

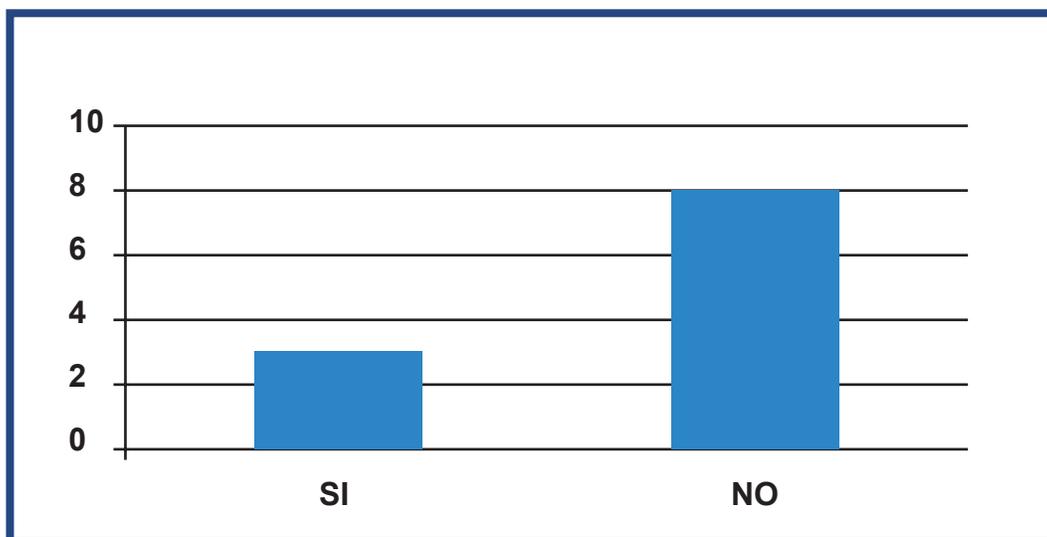
3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Los maestros que poseen alguna formación en artes la han adquirida empíricamente o a través de alguna capacitación ofrecida por el MINED.

El porcentaje mayoritario de maestros que no poseen formación en artes, consideran que el MIND no realiza los esfuerzos de capacitación en este campo y muy raramente contempla en los planes de formación permanente, capacitaciones en este campo del saber, las cuales abordan el arte desde el punto de adquisición de técnicas en artes manuales o artísticas; la planeación de contenidos de arte, el estudio teórico o abordaje pedagógico no es considerado por el MINED como una prioridad.

Es importante que los docentes reciban una formación en el área de la asignatura de artística, ya que son ellos precisamente quienes van a motivar y a fomentar en los estudiantes, la cultura de la expresión y apreciación del arte, la estética y la valorización de nuestra identidad salvadoreña.

Figura N° 11. Variable n° 4: Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 27 (%) dijeron que Si, conocen que el MINED lleva a cabo alguna capacitación en artes expresando que:

- Existe en el MINED el centro de desarrollo profesional.
- En algunas ocasiones se les invita a cursos de verano.

2. El 83% Dijo no saber si el MINED lleva a cabo algún tipo de formación docente para los maestros activos, y expresaron las opiniones siguientes:

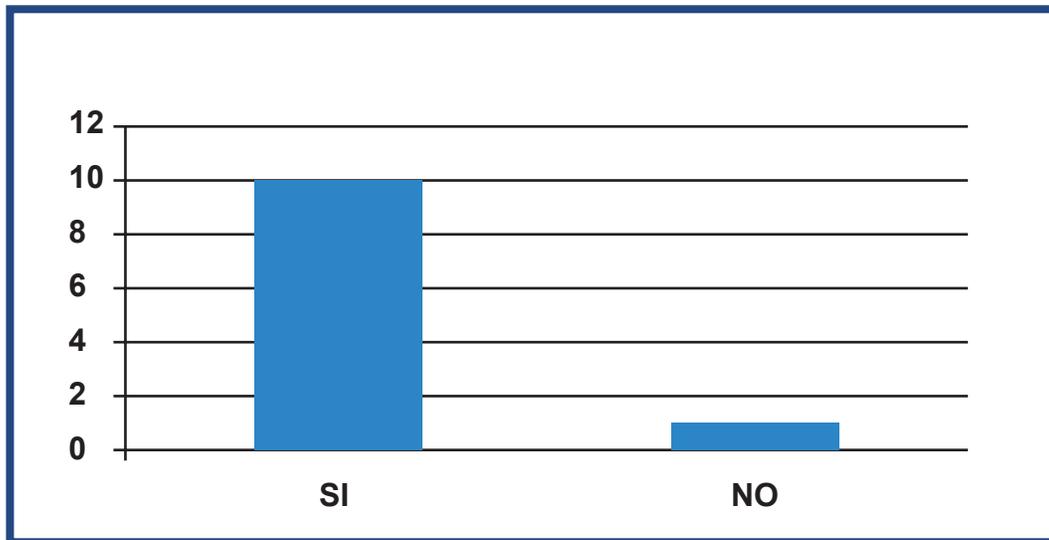
- No ser informados al respecto por los centros escolares y MINED.
- No hay interés del MINED por esta área, se han concretado a informar sobre el programa, y que no hay ninguna carrera para la formación académica docente en educación artística.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

La mayoría de maestros consideran que el MINED no lleva a cabo capacitaciones relacionadas con lo artístico, y más bien son de la idea que el ministerio de educación no tiene ningún interés de fomentar el estudio del arte dentro del currículo de básica, y se concretan con dar a conocer el programa, pero no dan las condiciones materiales, ni la capacitación docente para desarrollar esta área de estudio. Los maestros que han obtenido alguna capacitación las han adquirido a través de organismo vinculados al arte, como el museo de arte moderno, MARTE que entre sus políticas de proyección contempla cursos de extensión para maestros.

Es evidente que el MINED como institución rectora de la educación nacional, no contempla entre sus prioridades educativas, el impulso del conocimiento artístico. A pesar que sus autoridades y planificadores, sean conscientes de la existencia curricular de esta materia en el plan de estudio de básica.

Figura N° 12. Variable N°5: La falta de educación artística en los estudiantes del área básica, afecta la adecuada formación de la personalidad integral en los educandos.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 91% de los docentes dijeron que en efecto la falta de formación artística en los niños afecta la formación de la personalidad integral en los niños y argumentan que:

- Si los niños no reciben artística y parvularia sus capacidades creativas no se desarrollan plenamente.
- Los educandos no logran desarrollar plenamente sus destrezas y habilidades motoras.
- Los niños que poseen habilidades artísticas, no logran desarrollar estas aptitudes.

2. El 9% expreso que NO, afirmando que:

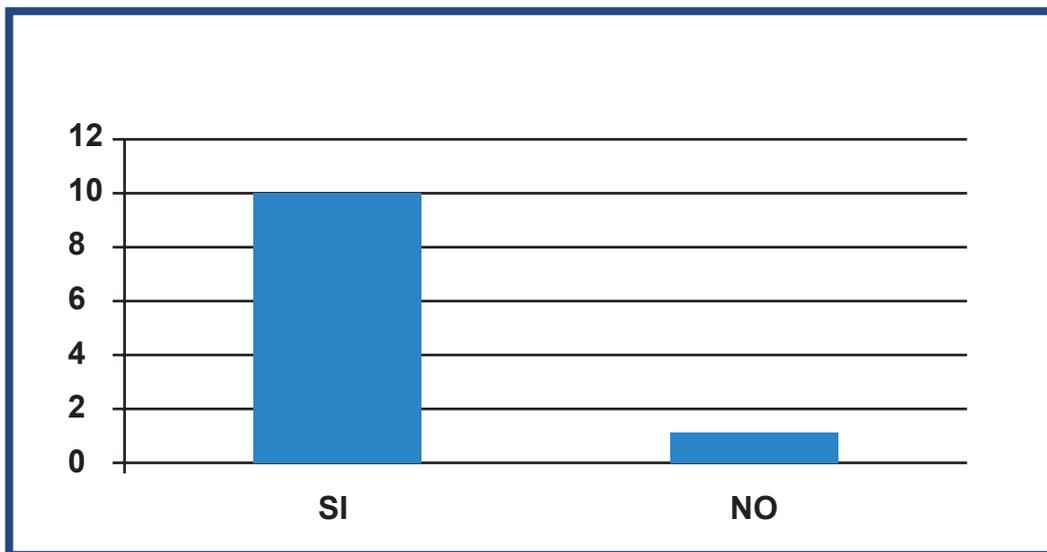
- El arte puede ser importante pero no es determinante para la formación integral del niño, ya que este puede desarrollar otras aéreas de su personalidad.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El hallazgo de investigación muestra que una minoría de docentes considera que el conocimiento artístico no es determinante para la formación de la personalidad integral del niño; este porcentaje aunque pequeño es preocupante, ya que refleja el dato sincero de un sector de maestros que podría ampliarse a un porcentaje mayor, al considerar la realidad de aquellos maestros que sin tener una presión del centro escolar y de los asesores pedagógicos, no desarrollan los contenidos curriculares de artística o utilizan el arte como un recurso didáctico para integrarlo a otras áreas de estudio.

No dudamos que la supervisión curricular de básica, estará muy atenta a que el currículo se cumpla según lo establecido en los lineamientos meso curriculares de nivel; pero parece ser que el arte es la excepción.

Figura N° 13. Variable N° 6: Interés en recibir una adecuada formación artística que le permita desarrollar la asignatura como es debido.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 91% dijeron que Si, estarían interesados en recibir una formación en educación artística, afirmando que:

- La formación en artes les ayudaría a fortalecer sus capacidades docentes, ha impartir con profesionalismo la asignatura mejorando de esta manera la enseñanza a los estudiantes.
- Es importante que el docente se actualice y se prepare continuamente para mejorar la calidad educativa.

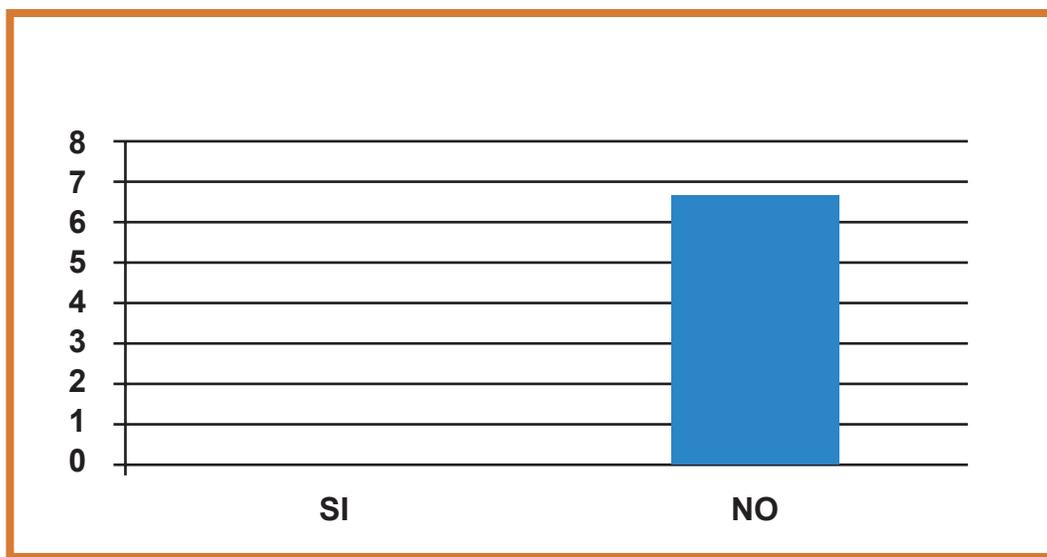
2. Un grupo del 9% de los encuestados dijeron no estar interesados en recibir una formación, otro grupo no manifestaron una opinión alguna denotando su desinterés.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El dato del 91% de docentes que respondieron estar interesados en recibir una formación continua en artes, no puede interpretarse como una actitud de interés real, si cruzamos los datos anteriores donde solo el 27% del total de los consultados manifestaron desarrollar alguna actividad de tipo artístico en los horarios de dicha materia. Sin embargo el hallazgo puede ser un indicador para que el Ministerio de Educación se interese por incluir en los programas de formación continua de los docentes de básica, la enseñanza del arte.

3.1.4 GRAFICOS ESTADÍSTICO DEL CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DEL PERÚ

Figura N° 14. Item: Desarrollo de los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal al igual que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

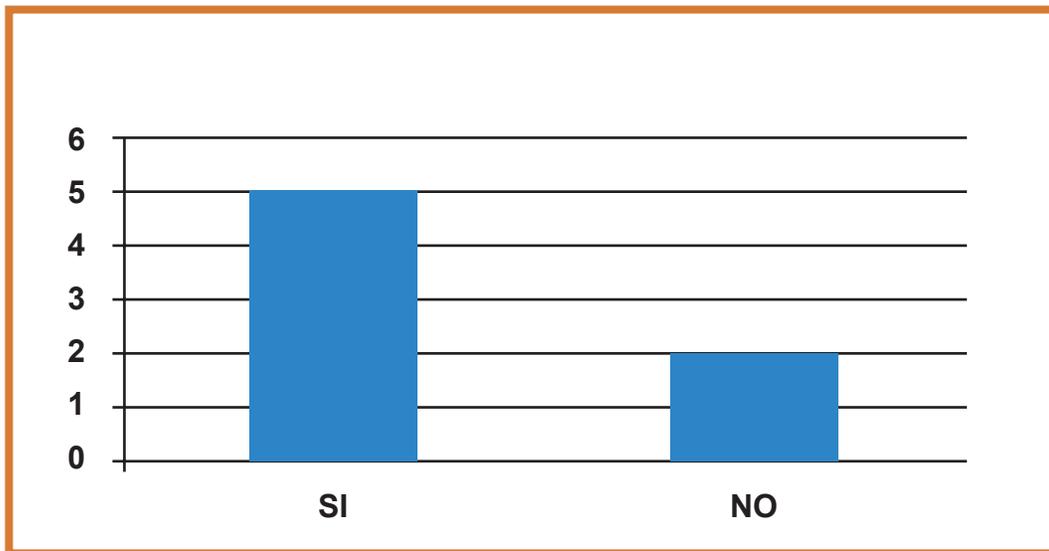
1. El 100%, de los maestros consultados respondieron que no desarrollan la asignatura de la misma manera que las otras asignaturas básicas, argumentando lo siguiente:

- No hay programa de educación artística y no hay capacitación de maestros.
- La institución no posee recursos necesarios.
- Se le da prioridad a matemáticas y lenguaje.
- Falta de capacitación y vocación artística.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El resultado muestra que los maestros del Centro Escolar República del Perú, no desarrollan la asignatura de artística, como lo establece el programa de estudio, y en comparación a la escuela rural y el distrito 6 de la zona Sur, la escuela Perú muestra menor interés por desarrollar los contenidos programáticos; siendo este centro educativo una escuela importante que cubre una población de más de mil estudiantes. El hallazgo muestra que tanto en los centros educativos metropolitanos de San Salvador, Gran San salvador y zona rural, la política educativa del MINED, parece estar enfocada en fortalecer únicamente la ejecución de un currículo funcionalista y tecnológico, que responda a las necesidades del sistema económico vigente.

Figura N° 15. Ítem: Es la educación artística un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 71%, de los maestros respondieron afirmativamente, expresando lo siguiente:

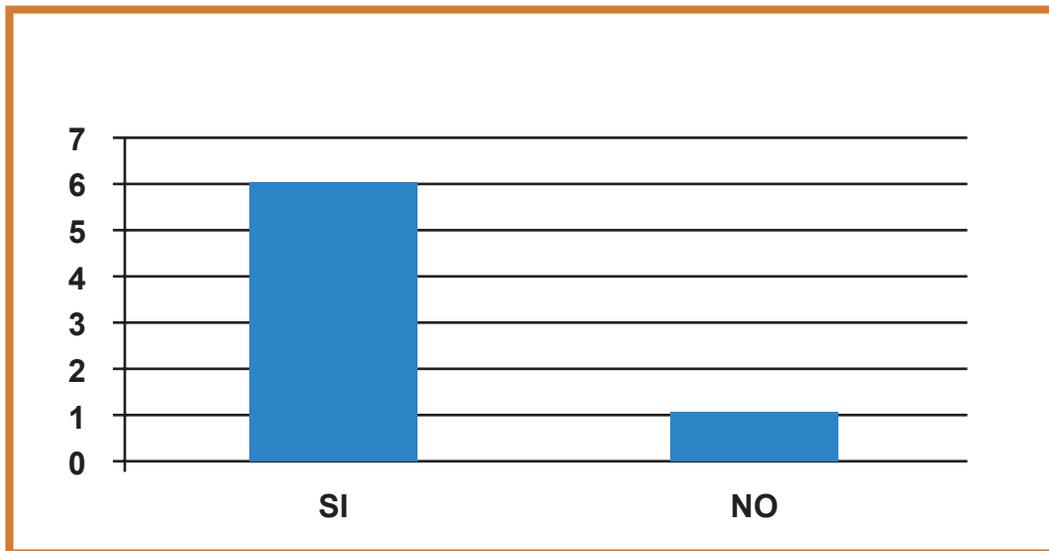
- Desarrolla la capacidad motriz fina y gruesa.
- Desarrolla sus capacidades artísticas

2. El 29% expreso que no, y que dedica más tiempo a otras asignaturas que desarrolla la lógica y análisis como las matemáticas.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El muestreo tiende a establecer que las instituciones con una población educativa numerosa, se preocupan menos por desarrollar los contenidos de arte, y en cambio los tiempos para el desarrollo de artística, son utilizados para otras asignaturas u otras actividades escolares, así mismo, los maestros parecen tener menos conciencia y compromiso educativo de la importancia del arte, e incluso se dan los casos en que los maestros con nombramiento de especialistas en arte le son adjudicadas otro tipo de materias contrario a su idoneidad.

Figura N° 16. Item: Formación académica en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

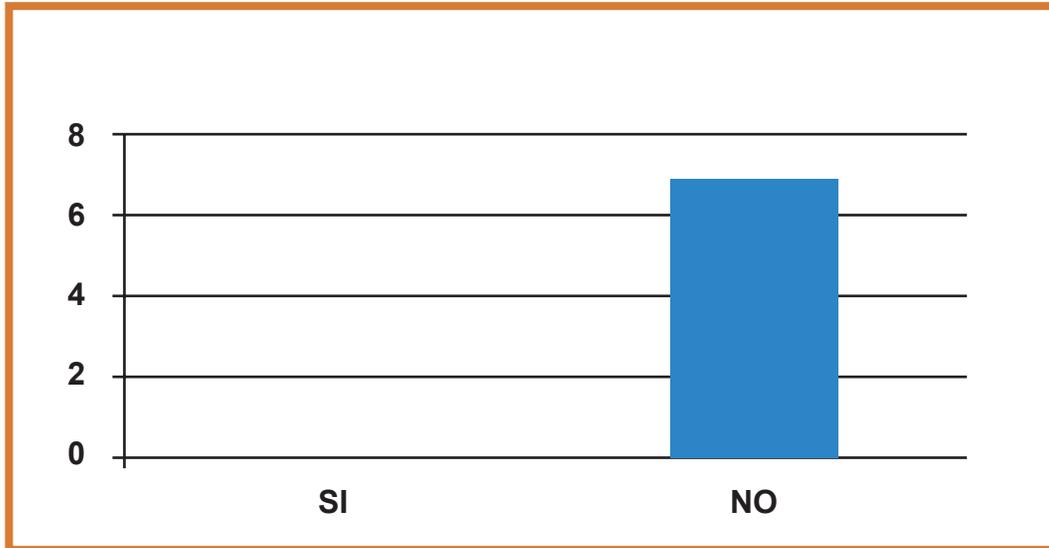
ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 85% de los maestros consultados respondieron no poseer formación académica en artes.
2. El 15%, respondieron que si poseían formación artística.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Esta variable puede contribuir a explicar la variable primera de investigación, relacionada con el desinterés del 100% de los docentes en impartir la asignatura de artística, y se puede atribuir al hecho que: la mayoría de maestros no poseen ninguna formación artística, en tanto los maestros no han adquirido una sensibilidad hacia las artes y desconocen su importancia educativa.

Figura N° 17. Ítem: Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

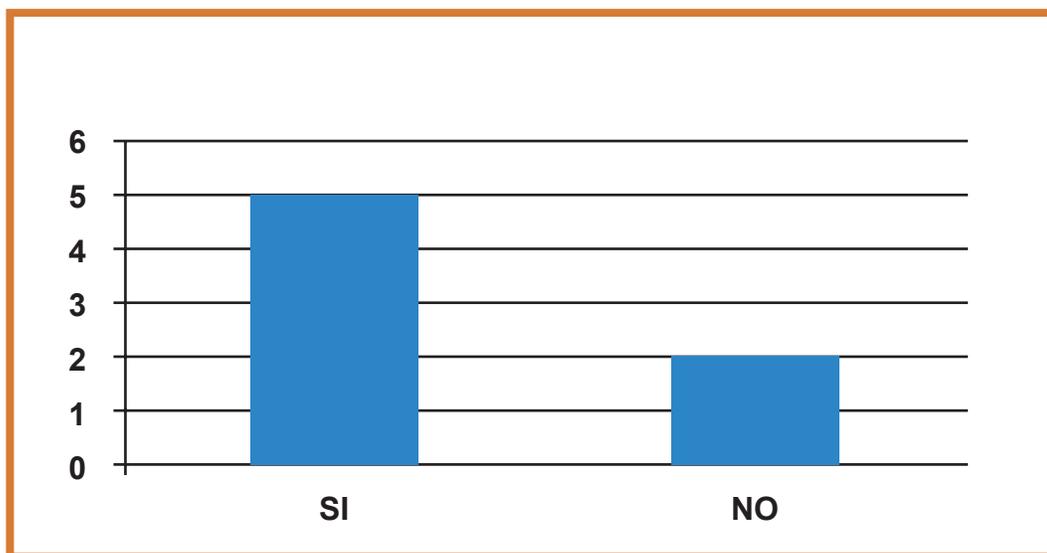
1. El 100% de los docentes afirmaron no saber, ni haber recibido ninguna capacitación en el área de artística.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

La respuesta de los docentes indica que el centro escolar es una institución, preocupada únicamente en el desarrollo del conocimiento científico, propio del pensamiento convergente, así mismo, las autoridades del centro escolar y el mismo MINED, no muestran mayor interés por capacitar a los maestros de este centro educativo.

El muestreo, deja ver que la mayoría de maestros poseen una visión cerrada o conformista de la educación de básica, y se concretan a cumplir con los lineamientos recibidos por el centro escolar, de la misma manera la supervisión educativa del MINED se vuelve participe de esta situación, al consentir el desarrollo parcial del contenido curricular considerado en el currículo educativo Nacional de Básica.

Figura N° 18. Ítem: La falta de educación artística en los estudiantes del área básica, afecta la adecuada formación de la personalidad integral en los educandos.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 71% de los encuestado respondieron que:

- La falta del desarrollo de la asignatura artística si afecta la personalidad integral de los niños.
- Un docente en particular manifestó, que al no desarrollar la educación artística, se estaría “vulnerando los derechos fundamentales de los niños”, tal como lo regulan los instrumentos internacionales y nuestra constitución al establecer que el estado está en la obligación de resguardar y facilitar el goce de los Derechos que permita el desarrollo integral de los educandos.

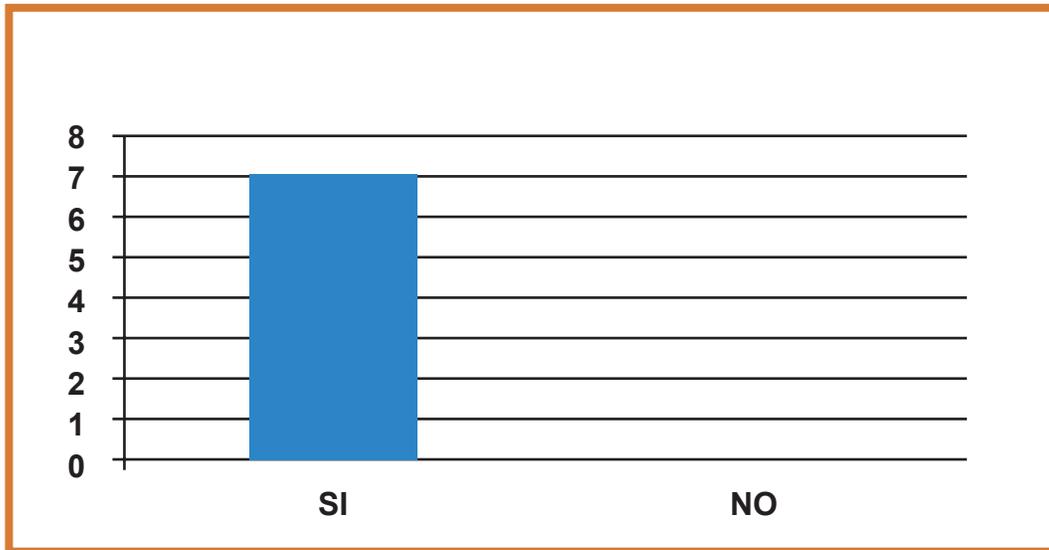
2. El 29% de los encuestados fueron de la opinión que la falta de desarrollo de la asignatura de artística no afecta el desarrollo integral de la personalidad de los menores.

3. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El cruce de la información de la variable 2,3 y 6, deja ver que en el centro escolar, subyace un aproximado de 29% de docentes con una visión educativa tradicionalista y tecnológica de la educación, que no corresponde al nuevo perfil del docente, humanista, constructivista y socialmente comprometido, como lo establecen los fundamentos curriculares de la educación nacional.

Es de interés el planteamiento del único docente, que con una visión humanista manifestó, que la falta de una educación integral da lugar a la “vulneración de los derechos fundamentales del niño”, opinión que debe de ser tomada muy en cuenta por las autoridades educativas, ante esta problemática curricular.

Figura N° 19. Ítem: Interés en recibir una adecuada formación artística que le permita desarrollar la asignatura como es debido.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

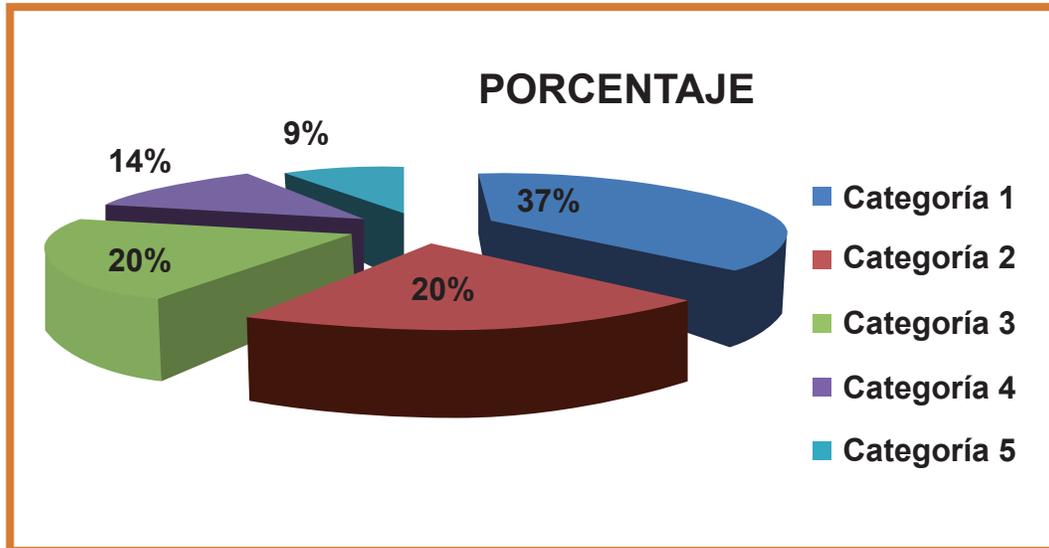
1. El 100% de los maestros manifestaron estar interesados en recibir una formación en el área artística, si esta fuese impartida por el Ministerio de Educación.

2. ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El hallazgo de la variable muestra que a pesar que un porcentaje considerable de maestros no tiene una visión apropiada de la importancia educativa del arte, son anuentes a recibir una formación académica en esta área. Esta actitud es una condición necesaria para cambiar la actual cosmovisión educativa que poseen los maestros sobre la importancia educativa del arte.

De la misma manera, los maestros activos están en la obligación profesional de recibir las capacitaciones docentes que el Ministerio de educación considere necesarias para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo Nacional

Figura N° 20. Item: Factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

El total de la muestra de docentes consultados en los diversos centros escolares urbano y rural, consideran que en el orden del 100%, el factor de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística es el siguiente:

1. **37%. El Ministerio** de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.
2. **20%. Los centros** escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística.
3. **20%. Los docentes** no poseen una adecuada formación en educación artística.
4. **14%. Los centros escolares** no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura.
5. **9%. La falta de maestros** especialista en educación artística en los centros escolares.

6. ANALISIS INTERPRETATIVO:

Desde la perspectiva de los docentes el ministerio de educación es el mayor responsable de que la asignatura de artística no sea desarrollada como es debido en el nivel de básica. Así mismo, la poca importancia que el MINED le da a la asignatura con una escasa programación curricular de dos horas a la semana, la escasa o nula capacitación docente activos en esta área, el poco apoyo material para desarrollar los contenidos de artística y el desinterés de los asesores pedagógicos por garantizar la ejecución de la materia, son algunas de las razones manifiestas que apoyan la opinión de los maestros y que de fondo coinciden con el planteamiento inicial de investigación acerca de, que el MINED no considera estratégicamente al arte como uno de los conocimientos de importancia educativa en la configuración del educando de básica, política que se manifiesta en el currículo oculto.

**3.1.5 CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS ESCOLARES:
DISTRITO ZONA SUR, RURAL TOMAS ALBA EDISON Y REPUBLICA DEL PERÚ.**

Figura N° 21. Cuadro resumen de hallazgos.

VARIABLES	CENTROS ESCOLARES						PROMEDIO TOTAL	
	Centros Escolares Urbanos, Distrito Zona Sur. Población 25		Centro escolar Rural Tomas Alba Edison. Población 11		Centro escolar Urbano, Republica del Perú. Población 7			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. ¿Desarrolla completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, al igual que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	60%	40%	27%	63%	0%	100%	29%	71%
2. ¿Considera a la educación artística un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?	100%	0%	100%	0%	71%	29%	90%	10%
3. ¿Posee una formación académica en el área de educación artística?	60%	40%	9%	91%	15%	85%	28%	72%
4. ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?	24%	76%	27%	73%	0%	100%	17%	83%

5. ¿Considera que la falta de educación artística en los estudiantes del área básica, afecta la adecuada formación de la personalidad integral de los educandos?	88%	12%	91%	9%	71%	29%	83%	17%
6. ¿Estaría interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?	72%	28%	91%	9%	100%	0%	88%	12%

Nº 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1º al 5º, ¿Cuales son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

Orden de respuestas	1º	2º	3º	4º	5º
Ítems					
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	37%				
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística		20%			
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.		20%			
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura			14%		
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.				9%	

FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

3.1.6 INFORMACIÓN VERTIDA POR ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL CENTRO NACIONAL DE ARTES.

3.1.6.1 SUPUESTO METODOLÓGICO

Con el propósito de obtener la opinión de docentes especialistas que se dedican a la formación artística en las diferentes áreas del arte, se considero oportuno encuestar a docentes del Centro Nacional de Artes, dado que la mayoría de docentes que laboran en esta institución tienen una amplia experiencia en la formación artística y laboran así mismo, en otras instituciones educativas sobre todo del sector privado, impartiendo asignaturas relacionadas con el arte como: el dibujo, pintura y música; materias consideradas como un atractivo educativo adicional a la oferta escolar del currículo básico y no necesariamente como asignatura artística.

3.1.6.2 OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

- Conocer la opinión de docentes especialistas en la formación artística sobre la importancia del arte en el desarrollo de la personalidad integral de los estudiantes de primero y segundo ciclo de educación básica.

3.1.6.3 MUESTRA DE OPINIÓN

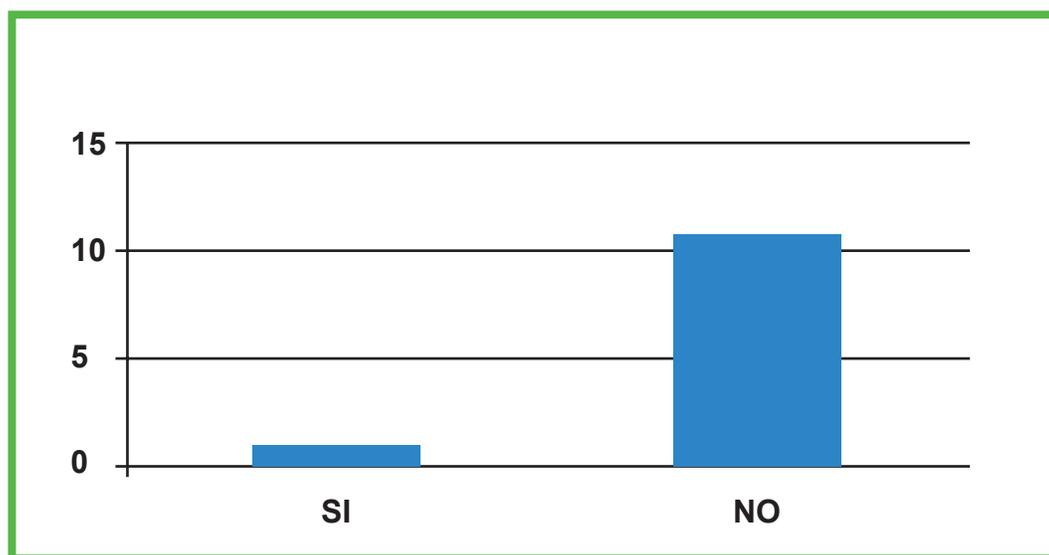
De una población de 38 docentes especializados que poseen escalafón magisterial, se tomó una muestra de 12 docentes que laboran adicionalmente al CENAR en otros centros educativos privados y estatales en el nivel de básica, que representan un 31% de la población, considerando en la diversidad de la muestra a docentes de las áreas de: música, artes plásticas y artes escénicas.

3.1.6.4 ÍTEMS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Conoce usted si la materia de educación artística es impartida debidamente en los centros escolares, al igual que las demás asignaturas?
- ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?
- ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento importante para la adecuada formación de los estudiantes del área básica?
- ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva acabo dentro de sus cursos de formación permanentes, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica?
- Factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido:
 - * El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.
 - * Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística.
 - * Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.
 - * Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura.
 - * Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.

3.1.7 PRESENTACIÓN DE GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LOS HALLAZGOS SEGÚN LAS VARIABLES INVESTIGADAS.

Figura N° 22. Variable N° 1: Desarrollo de los contenidos de la asignatura de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 9% expreso que Si, se imparte la materia pero en forma ocasional, cuando hay recursos humanos y materiales.

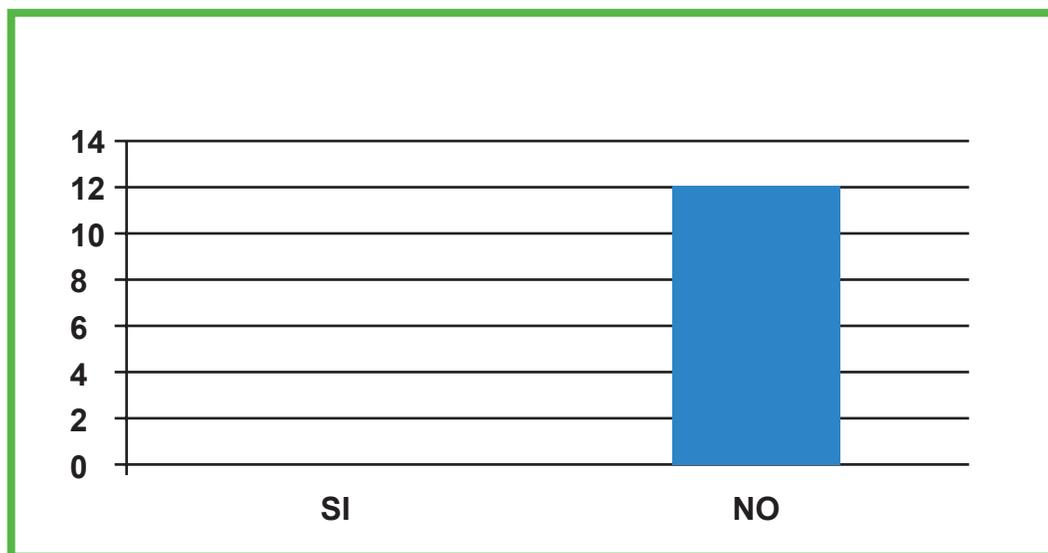
2. El 91 (%) afirmo que No, expresando que la materia no es considerada importante, por falta de interés del MINED.

3. ANÁLISIS INTEPRETATIVO:

La opinión de los especialistas es de tomar en cuenta ya que estos maestros trabajan adicionalmente en escuelas privadas o en centros educativos nacionales, por lo que son conocedores de la realidad curricular en el nivel de básica.

Es de hacer notar que la materia de educación artística es impartida en los centros escolares privados sobre todo los de tipo bilingüe, como una materia adicional al currículo, con lo cual se pretende mejorar el prestigio institucional.

Figura N° 23. Variable N° 2: Están los maestros de educación básica suficientemente capacitados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 100 (%) dijo que No, ya que consideran que los maestros no han recibido preparación inicial docente para llevar a cabo esta materia.

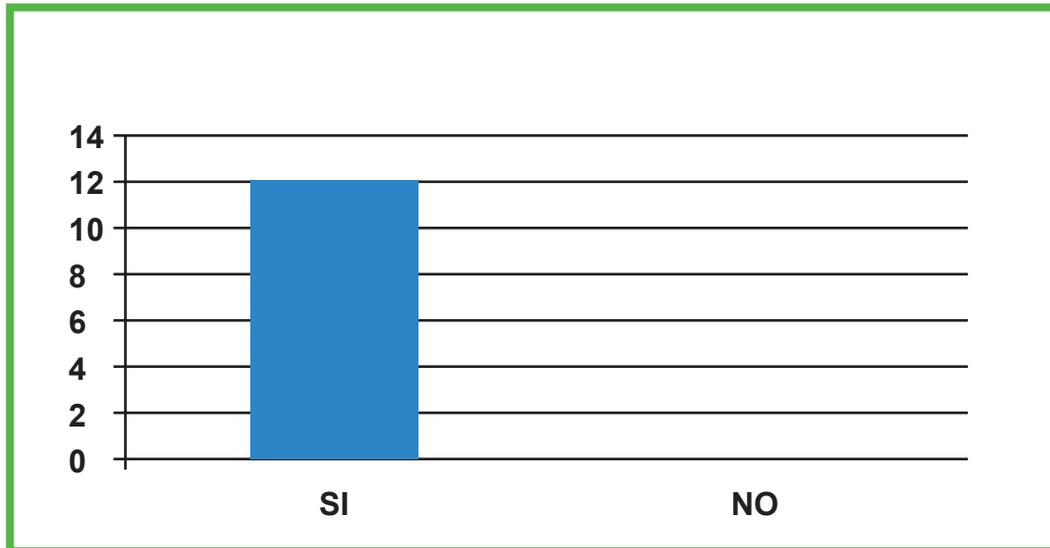
ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

A criterio de los maestros especialistas, la falta de una formación inicial docente es una de las razones más importantes por la cual los docentes de básica no desarrollan la asignatura, argumentando que por las características particulares de la materia, esta debe de ser enseñada por docentes especializados en Educación artística.

Es de tener en cuenta que los especialistas consideran su opinión a partir del dominio que ellos poseen sobre la materia o disciplina del arte en particular en que se desempeñan, que puede ser música, artes plásticas o artes escénicas.

A diferencia de los maestros de artística que deberían de saber como enseñar las tres disciplinas mencionadas, para ser considerado como idóneo para la enseñanza de la asignatura de artística.

Figura N° 24. Variable N° 3: Es la educación artística un conocimiento de importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1.El 100% los consultados afirmo que la educación artística es un conocimiento de vital importancia en la adecuada formación de los educandos, argumentando que: La educación artística ayuda a la formación integral y desarrolla las facultades de expresión, necesarias para su vivencia en la vida social y mundo del trabajo.

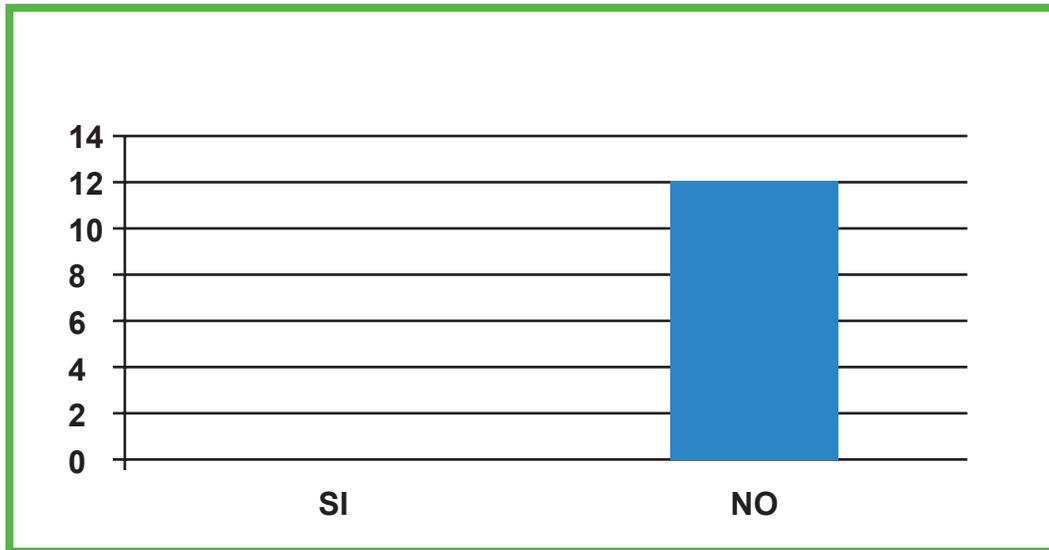
2.ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

La opinión expresada por los especialistas en formación en artes, es una razón más por la cual el MINED debería de desarrollar la materia de artística con el mismo interés que las otras materias del currículo de básica.

Sin embargo esta es una decisión que pone en evidencia la necesidad de formación de maestros en esta área del conocimiento, para que puedan impartir la materia con propiedad.

Mencionan así mismo, que esto sería una oportunidad para que el Centro Nacional de Artes pueda ofertar estrategias de formación artística para los maestros activos del sistema educativo Nacional.

Figura N° 25. Variable N° 4: Lleva acabo el Ministerio de Educación programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

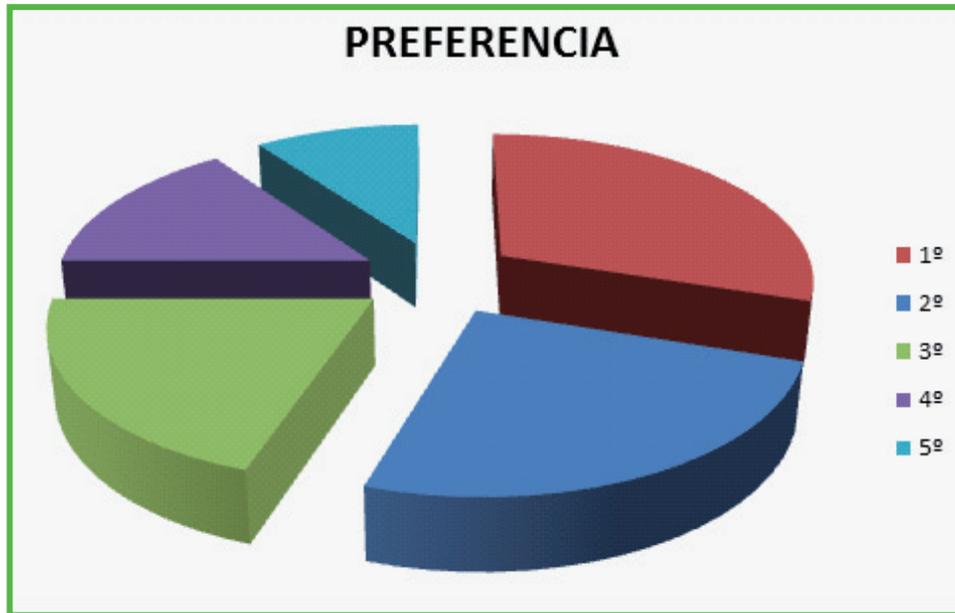
ANÁLISIS DEL HALLAZGO

1. El 100% de los maestros expreso que el ministerio de educación no desarrolla estrategias artísticas de formación continua para los maestros activos, expresando que: Hasta la fecha las autoridades encargadas del MINED no le han prestado la importancia a este tipo de formación artística, debido a que no la consideran un área pragmáticamente útil para el desarrollo productivo.

2. Los consultados consideran que el arte no es una de las prioridades del MINED en la formación del perfil del educando de básica, el cual consideran se orienta a la formación del capital humano funcional a las necesidades del sistema económico vigente.

En tal sentido manifiestan que el arte es considerado un conocimiento marginal aun cuando la asignatura aparezca en el currículo de básica.

Figura N° 26. Variable N° 5: Factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido.



ANÁLISIS DEL HALLAZGO

- 1º. **Los docentes no** poseen una adecuada formación en educación artística.
- 2ª. **Falta de maestros** especialista en educación artística en los centros escolares.
- 3º **Los centros escolares** consideran educativamente intrascendente la materia de artística.
- 4º. **El Ministerio de Educación** no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.
- 5º. **Los centros escolares no** tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.

Los especialistas del CENAR creen que entre los factores de mayor importancia por los cuales no se desarrolla la materia de educación artística se encuentran: la falta de formación inicial de los docentes, y la poca población de especialistas.

Al respecto afirman que la reforma del 94 no tomó en cuenta al cerrar el bachillerato pedagógico en artes, la creación de una institución superior especializada que formara los docentes para que impartieran dicha materia.

3.1.8 INFORMACIÓN VERTIDA POR AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL MINED, CENAR Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Con el objeto de tener en el estudio, una perspectiva del pensamiento político-educativo; se consideró entrevistar a autoridades consideradas claves para indagar las variables del nivel de decisión curricular, que favorece o limitan el desarrollo pleno de la educación artística en el área de básica.

3.1.8.1 OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

- Indagar la perspectiva de opinión político-educativa de autoridades a nivel técnico, concedores de la realidad curricular en cuanto a la formación inicial docente y desarrollo de la educación artística en el nivel básico.

3.1.8.2 MUESTRA DE OPINIÓN

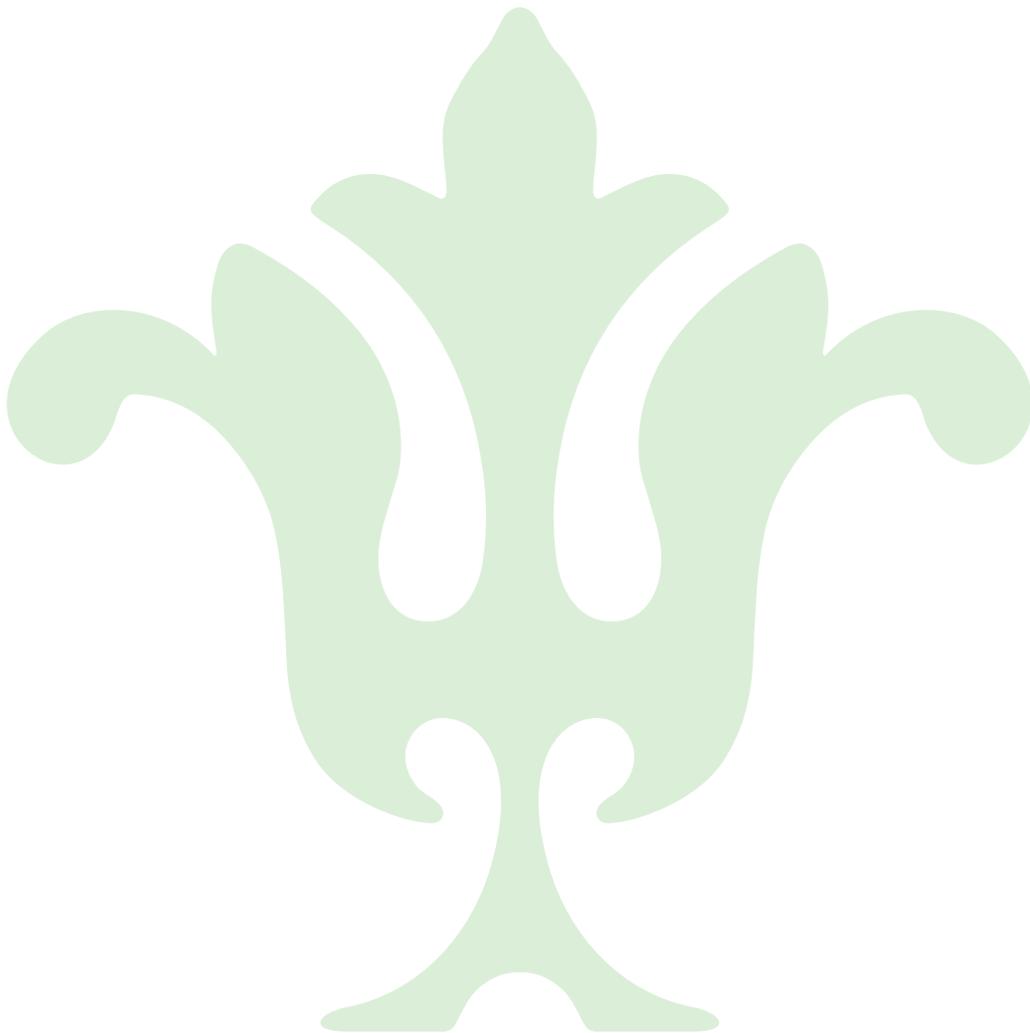
La muestra corresponde a 5 informantes claves, que representan a instituciones educativas relacionadas con el fenómeno artístico y que han sido seleccionadas tomando en cuenta la pertinencia de conocimientos de la problemática en estudio, su función y rango administrativo.

3.1.8.3 ITEMS DE INVESTIGACION

- 1. ¿Es la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?*
- 2. ¿Es impartida la materia de educación artística en los centros escolares respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?*
- 3. ¿Cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?*
- 4. ¿Están los maestros de Básica, suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?*

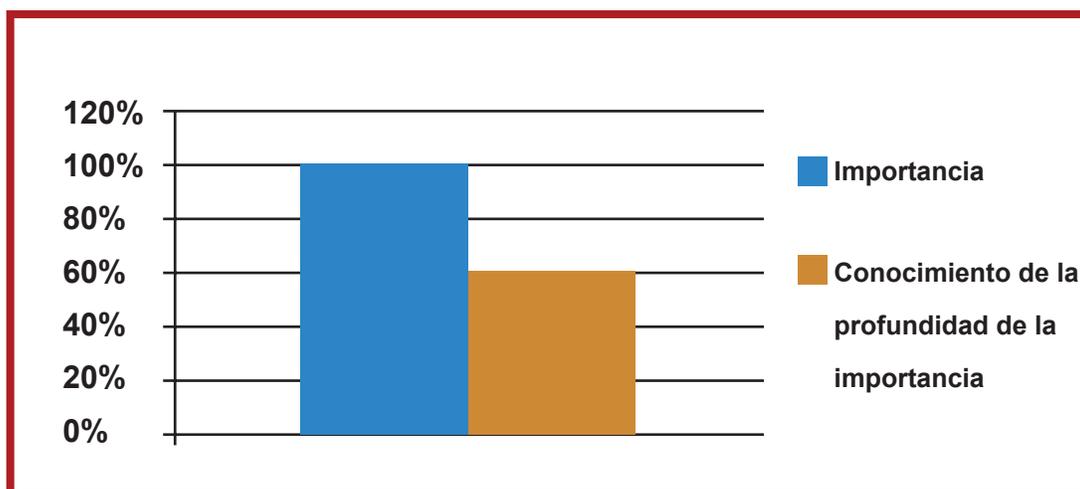
5. *¿Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de su programa de formación permanente, capacitaciones docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.*

6. *¿Es necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?*



3.1.9 ANALISIS DE HALLAZGOS PROPORCIONADOS POR INFORMANTES CLAVES, REALIZADO POR CADA ITEMS.

Figura N° 27. Grafico de Variable N° 1: ¿Es la educación artística un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

1. El 100% de las autoridades educativas en general, reconocieron la importancia educativa del arte en los procesos de la formación integral de los educandos de básica, el cual debería de incluirse desde la parvularia, ya que contribuye al desarrollo del pensamiento intuitivo, la creatividad y desarrollo de procesos cognitivos importantes para el aprendizaje de otras áreas de estudio; así mismo la educación artística tiene un componente recreativo sin el cual el niño no puede tener una formación integral, si no tiene la recreación a través del arte.

2. A nivel de la enseñanza la educación artística es un componente educativo que permite a los docentes configurar la personalidad de los estudiantes sobre todo en el nivel de primero y segundo ciclo de básica, de tal manera que todos los niños desde una edad temprana debe de tener una educación artística que le ayude a desarrollar sus proceso cognitivos y a complementar su formación integral para la vida.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

educativa del arte en el desarrollo de la personalidad integral del educando de básica, aunque si reconocen su importancia.

Denotando que todavía hay algunas dudas sobre la verdadera función del arte, y como se deben desarrollar los contenidos de artística relacionando la música, las artes plásticas y escénicas como un todo encaminado a favorecer los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales, al igual que las demás asignaturas.

Los expertos en educación artística, de alguna manera entran en contradicción con la realidad del desarrollo de la educación artística en el aula, ya que son conocedores del proyecto curricular, la realidad educativa escolar y las razones políticas de fondo por el cual el arte no es considerado un componente vital en los niveles de básica, sin embargo poco pueden hacer desde sus jefaturas administrativas, si las políticas estratégicas que emanan del gobierno central y la cartera ejecutiva del MINED, siguen considerando al currículo educativo desde una perspectiva tecnológica y funcionalista al servicio de las necesidades del sistema económico.

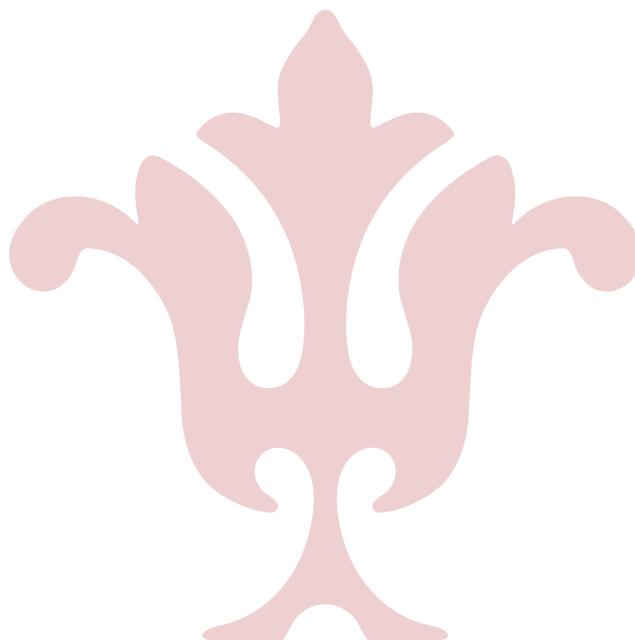
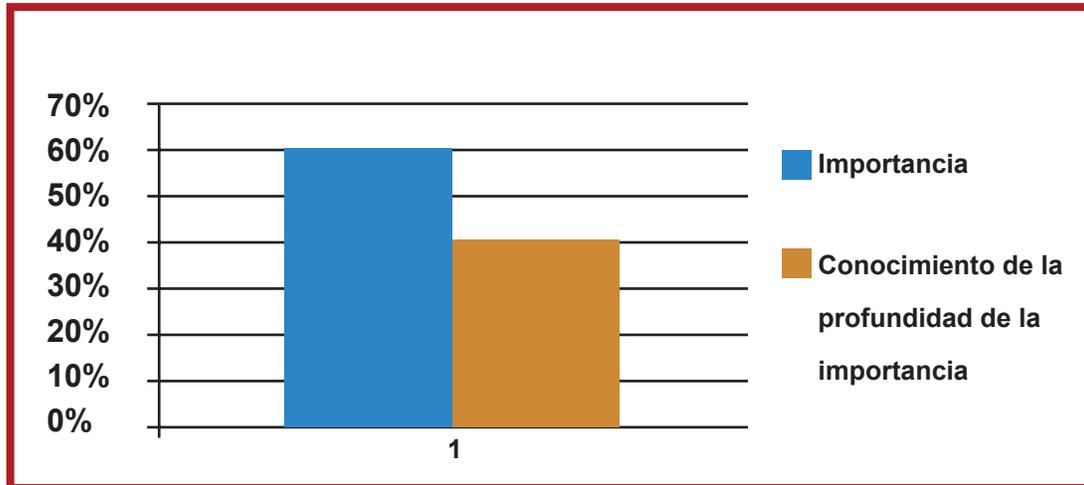


Figura N° 28. Grafico de Variable N° 2: ¿Es impartida la asignatura de educación artística en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

1. En comparación con las otras 4 asignaturas consideradas básicas las cuales tienen entre 8 y 4 horas por semana, el área de artística tiene únicamente 2 horas, las cuales pueden ser reducidas a 1 hora en el caso de que se imparta alguna actividad relacionada con el arte, que generalmente suelen ser tipo manualidades o por el contrario el tiempo es ocupado por los profesores para reforzar otras asignaturas.

2. Hay algunas escuelas que realizan alguna actividad relacionada con el arte, la generalidad de escuelas no trabaja la educación artística como lo tiene planeado educación básica a pesar que se contempla en el currículo de este nivel como una asignatura que los docentes la conocen como artística.

Entre otros aspectos aseguran que hay un programa pequeño, pero que no está completo, solamente que no se practica como educación artística sino como elaboración de artesanías y manualidades.

3. Un estudio de investigación realizado por una de las profesionales entrevistadas, muestra que son muy pocas escuelas que imparten la educación artística. En un estudio realizado anteriormente en 10 escuelas, ningún centro escolar mostró desarrollar la educación artística como es debido, aduciendo problemas de tiempo y no ser especialistas.

4. Se sabe que el MINED tiene la intención llevar a cabo una revisión curricular y realizar el diseño de una propuesta para extender la enseñanza de la materia hasta el bachillerato.

5. El área de artística es un área curricular que no ha sido cubierta a partir que la formación inicial de los docentes antes de la reforma, no contemplaba su formación en esta área.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

1. Los hallazgos de investigación establecen que los centros educativos no desarrollan la asignatura de artística según sus contenidos establecidos en el programa de estudio, ni respetan los horarios establecidos en la programación por el MINED.

2. De igual manera el Ministerio de Educación no muestra ninguna preocupación al respecto. Cabe mencionar que el programa de artística de tercer grado en la parte de presentación de la asignatura enfatiza que: "... no es aceptable ni correcto suprimir parcial o totalmente el desarrollo curricular de Educación Artística por cumplir con objetivos de otras asignaturas, ya que con ello se priva a las niñas y los niños de un aprendizaje integral que fortalece habilidades y destrezas transversales y que aporta experiencias motivadoras y edificantes". Programa 3^a grado de Educación Artística del MINED. Pág. 169.

3. La reforma educativa del 94 según a criterio de algunos de los entrevistados, no tomo en cuenta las necesidades de maestros y otros cambios necesarios para poder operativizar la reforma educativa, entre ellos el contar con los maestros de artes que desarrollarían la materia de artística.

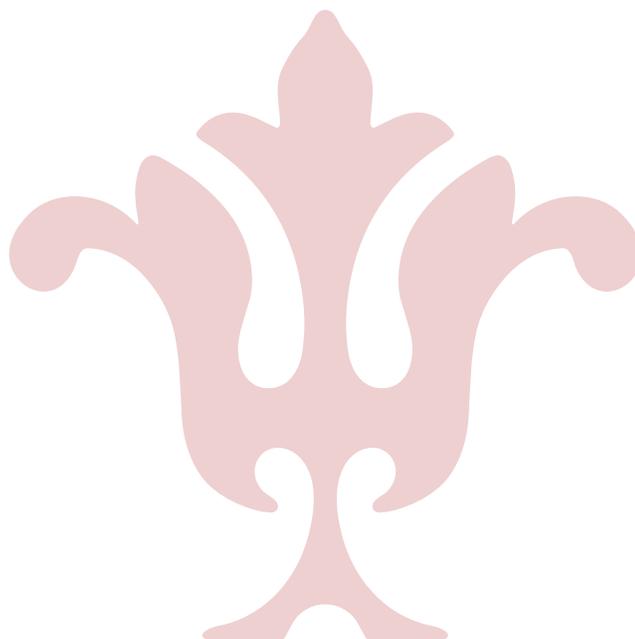
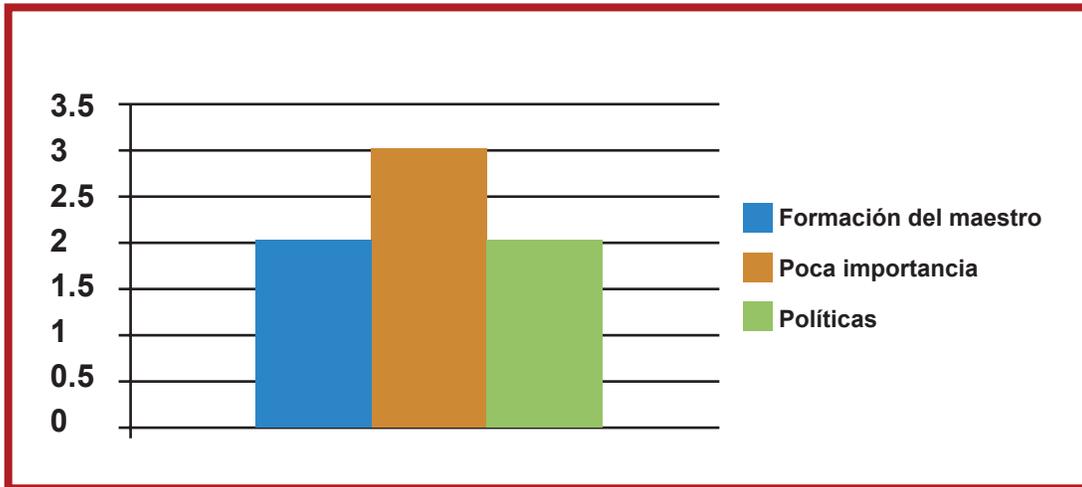


Figura N° 29. Grafico de Variable N° 3. ¿Cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

La **variable investigada** establece tres factores de importancia que explican la problemática los cuales se describen a continuación en orden de importancia:

EN RELACIÓN AL PROFESORADO:

1. Uno de los factores es que desconocen, qué es, la educación artística, no dominan las técnicas de expresión y creen que enseñar hacer manualidades o llevar a cabo veladas es educación artística.

2. Una de las razones importantes es la formación inicial del maestro, que no recibe una adecuada formación artística, independiente de su especialidad universitaria.

3. Con el cierre del bachillerato en artes se perdió un espacio de formación que tenía como propósito la enseñanza del arte en básica. Al perderse este campo y el sistema de formación inicial docente no creó ninguna alternativa de formación; el sistema educativo se quedó con los maestros de artes y de música formados en aquella época, que por cierto era una población pequeña, sobre todo de bachilleres en arte con título de profesor.

Además debido a la necesidad de maestros y el crecimiento poblacional, los maestros de arte son asignados a enseñar materias de aula.

4. Los maestros activos tiene dificultades relacionado con las actitudes y otra con conocimientos:

- Creen que el arte no es importante, que es únicamente para relajarse, y no les gusta lo artístico.
- No le ponen mucha atención a la materia a pesar que el horario este decidido, no realizan las actividades como es debido, aun cuando reportan notas.

5. Los maestros tienen el tiempo muy saturado de actividades académicas, esto hace que los maestros ocupen el tiempo destinado para desarrollar artística a otras aéreas de estudio o necesidades escolares.

A NIVEL CURRICULAR:

6. El maestro no esta concientizado de la importancia educativa del arte y los directores, asesores pedagógicos no les exigen cumplir con el programa establecido, tampoco el MINED proporciona a las escuelas los materiales necesarios para desarrollar los contenidos de estudio.

7. Operativamente no esta definido en la materia de artística la forma en que se van a desarrollar los aprendizajes, como lo esta en las otras cuatro áreas básicas. Lo que había que desarrollar a nivel curricular son las implicaciones educativas que la signatura tiene en le aula. Lo que quiere decir formar a los docentes y verificar para que se de la asignatura.

8. El desarrollo de la educación artística no tiene que ver solo con lineamientos, si los que nos acercamos a la escuela no le damos la importancia a las directrices que le llegan, ya sea: el maestro, director, asesor técnico, o el asesor pedagógico.

A NIVEL POLÍTICO:

9. Políticamente a partir del año 1992, entran en crisis los modelo económicos socialistas, la caída del muro de Berlín, y la entrada en vigencia del modelo neoliberal. En este contexto económico neoliberal se tomo como paradigma educativo la formación de un individuo con capacidad laboral, que no fueran tan sensibles a las problemáticas sociales, sino más bien una formación competente a las necesidades del sistema.

10. El sistema neoliberal incidió en el diseño de la nueva reforma educativa del 1994, de allí que el MINED se puso como política educativa dar énfasis a la formación técnica y tecnológica, o sea, que no se quería la obtención de un estudiante como producto de la reforma educativa que supiesen pensar la realidad, analizar o que tuvieran un papel mas participativo, por eso no se le dio interés a la parte mas sensible de la educación. t

11. La reforma del 1994, llevo a cabo la política de contemplar en los programas de estudio de básica a la educación artística, pero solo fue una política para salir del paso, en la practica han demostrado que no había interés educativo por desarrollar la asignatura.

12. A nivel de política educativa las autoridades anteriores según palabras textuales de un informante clave del MINED: “se enmarcaron en un jinete en el desarrollo de 4 asignaturas consideradas básicas: lenguaje, matemáticas, sociales, ciencias y salud medio ambiente, se subieron en este jinete y no se quisieron bajar, y todavía esta costando”.

13. En la administración anterior hubo un intento por cambiar la situación pero se quedo en términos curriculares. Actualmente el sistema educativo que estamos desarrollando es bastante grande, en el cual la educación artística es un eje importante de trabajo, se esta claro de la importancia de la educación artística.

14. El nuevo plan social educativo tiene un programa de recreación, en el cual las departamentales cuentan con un departamento de artes, cultura, recreación y deportes, y educación para la vida, este programa corresponde a una política prioritaria para el 2011.

FACTOR CURRICULAR.

1. La inclusión de la educación artística en el currículo de básica, a partir de la reforma del 94 no fue un factor suficiente para que los planes de formación inicial de maestros, contemplasen en su currículo de estudio la formación integral de los maestros en el dominio de las competencias artísticas, que le permitieran desarrollar con propiedad los contenidos programáticos de la misma manera que las otras materias contempladas en este nivel o en su defecto la creación de carreras para la formación de especialistas en artes.

2. Las razones del porque no se realizaron las adecuaciones curriculares en la formación de maestros, hay que establecerla a partir del señalamiento que hace la experta en didáctica del arte infantil Mirna de Iraheta quien expresa: “La reforma del 1994, llevo a cabo la política de contemplar en los programas de estudio de básica a la educación artística, pero solo fue una política para salir del paso, en la practica han demostrado que no había interés educativo por desarrollar la asignatura.”

3. El cierre del bachillerato en artes, que formaba docentes en artes, sin ninguna posibilidad de conversión curricular para adaptarlo a nivel superior en la formación de docentes en artes, cierra un espacio para la formación inicial especializada en artes.

FACTOR MAESTRO.

4. La falta de una formación inicial de tipo teórica y dominio de procedimientos artísticos ha provocado en los maestros activos tomen actitudes negativas hacia el desarrollo del conocimiento artístico, al no valorar, la importancia educativa del arte en la formación del niño; creen que el arte es únicamente para relajarse.

5. Es típico en los centros escolares que los maestros no le pongan mucha atención a la materia, a pesar que el horario esta decidido, no realizan las actividades como es debido, aun cuando reportan notas.

6. Un elemento de importancia, es destacar que el maestro al no estar concientizado de la importancia educativa del arte y al no recibir ninguna presión de los directores de escuela y los asesores pedagógicos no cumplen con el programa establecido, tampoco el MINED proporciona a las escuelas los materiales necesarios para desarrollar los contenidos.

FACTOR POLÍTICO.

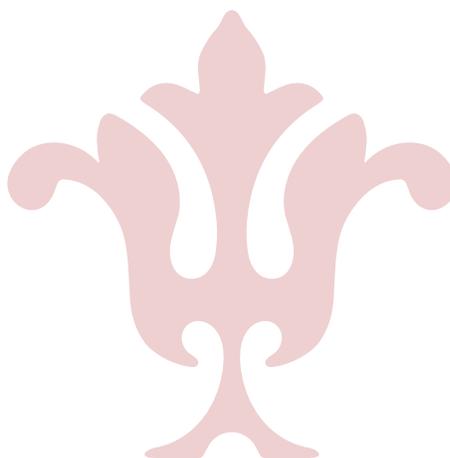
7. Este factor es una variable no declarada en el currículo implícito por lo que es necesario saber leer las acciones y direcciones que bajan de las autoridades educativas a los mandos medios para la ejecución del currículo manifiesto, y que en la práctica se manifiestan en el currículo oculto y el marco político y económico en cual se fundamenta la reforma.

8. A juicio del maestro en educación Wilman Herrera: “El sistema neoliberal incidió en el diseño de la nueva reforma educativa del 95, de allí que el MINED se puso como política educativa dar énfasis a la formación técnica y tecnológica, o sea, que no se quería la obtención de un estudiante como producto de la reforma educativa que supiesen pensar la realidad, analizar o que tuvieran un papel más participativo, por eso no se le dio interés a la parte más sensible de la educación”.

9. En opinión de la coordinadora educativa del distrito 6, la zona sur licenciada Karla Méndez. “En la administración anterior hubo un intento por cambiar la situación pero se quedó en términos curriculares”. Esto podría obedecer a que las autoridades a nivel superior no tenían muy claro la importancia educativa de la educación artística.

10. Es de comprender que los fundamentos curriculares desde el inicio de la reforma contemplan la educación artística, pero como lo señala, Méndez “Operativamente no está definido en la materia de artística la forma en que se van a desarrollar los aprendizajes, como lo estaban las otras cuatro áreas básicas”. Aquí en esta realidad es donde se marca la diferencia de la intención política del currículo manifiesto y la realidad del currículo oculto, al no proporcionar a los centros escolares los lineamientos pedagógicos de cómo desarrollar la asignatura, ni proporcionar las condiciones materiales para su desarrollo.

11. Por supuesto que no se puede dejar de lado la iniciativa de los centros escolares de ocupar la autonomía que les proporciona el currículo de centro, mediante el cual los centros escolares ejecutan el currículo oficial.



ANÁLISIS COMPARATIVO

1. Al realizar un análisis comparativo entre las orientaciones políticas de las actuales autoridades educativas del MINED, la jefe del departamento de Recreación Arte y Cultura, Carmen Nativi, expresa que las autoridades anteriores se: “enmarcaron en un jinete, en el desarrollo de 4 asignaturas consideradas básicas: lenguaje, matemáticas, sociales, ciencias y salud medio ambiente; se subieron en este jinete y no se quisieron bajar, y todavía esta costando”.

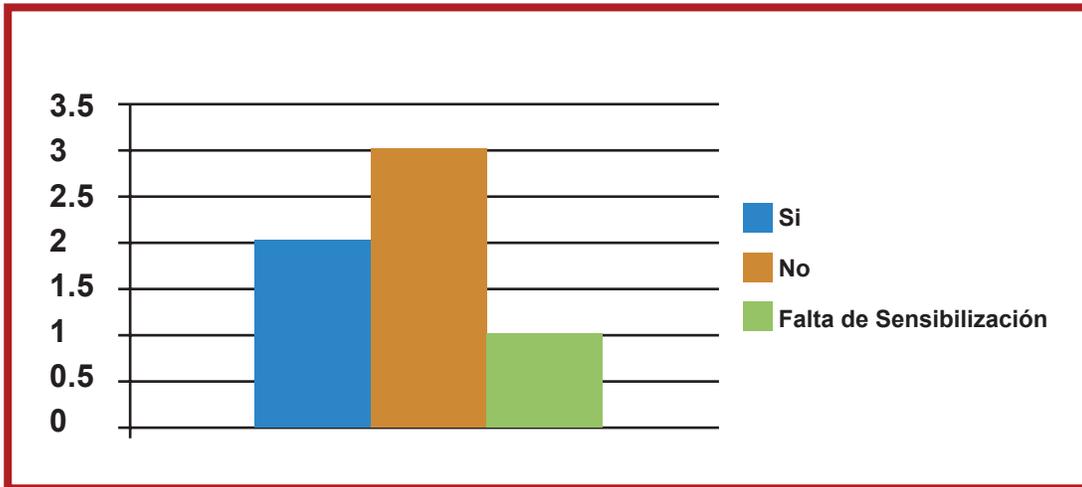
2. En cambio afirma Nativi: “el nuevo Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” cuenta con la política de un programa de recreación, en el cual las departamentales cuentan con un departamento de artes cultura recreación y deportes y educación para la vida, es una política prioritaria para el desarrollo del arte”.

3. Al contrastar ambas posiciones se puede apreciar que políticamente las artes no fueron un elemento educativo de importancia a considerar en la formación de las competencias de lo educandos de básica, y por lo que se le dio una clara importancia a las asignaturas, que según el modelo económico son necesarias para la formación del perfil deseado que el sistema económico requiere.

4. El Nuevo Plan Educativo “Vamos a la Escuela” considera al arte, como bien afirma Nativi, pero desde la perspectiva de la recreación, componente que contribuye al fortalecimiento emocional del educando a través de la recreación, pero que no cumple con la verdadera función del arte, que expresa según Agreda, la función vital de la educación artística que es: “hacer a través del arte un ser mas humano, mas sensible, facilitar su integración social, realizar su profesión mas creativamente. Todo tipo de arte sea música, o danza desarrolla el espíritu. La educación artística ayudaría a evitar los que ahora esta pasando en el país, como es la delincuencia, con esto ayudaría ha mejorar la sociedad salvadoreña”.

5. El análisis comparativo entre el anterior y actual proyecto educativo, muestra que la realidad de la educación artística en el área de básica seguirá siendo un tema pendiente, si no se establece una política orientada a desarrollar la materia como un componente vital en la formación de la personalidad integral del educando de básica, que privilegie su desarrollo pleno, antes que las necesidades funcionales del sistema económico, y prepare las condiciones para que los centros escolares ejecuten la asignatura tal como lo establecen los Fundamentos Curriculares que orientan la Educación Nacional.

Figura N° 30. Grafico de Variable N° 4: ¿Están los maestros de educación básica, suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de artística?



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

- Según palabras de la licenciada Méndez** de los grupos escolares que conoce, un 80% de los maestros no están formados, ni sensibilizados debidamente en esta área. Hay maestros conocedores del arte pero no desarrollan la asignatura sino que otras materias, como lenguaje.
- Afirma Méndez que:** “hay escuelas que imparten esta asignatura pero, son maestros especialistas en una área del arte, por ejemplo de música y no saben como enseñar los conocimientos de artes plástica y escénicas”.
- Hay maestros de artes pero no lo suficientes**, actualmente el Ministerio de Educación están haciendo esfuerzos por capacitar los maestros a través de una red llamada educación para la vida, que observa al arte. A través de los departamentos de arte y recreación, con el apoyo del CENAR.
- En opinión de los informantes claves**, lo conveniente es que no sean los mismos que imparten las materias comunes quienes impartan las asignaturas artísticas, sino aquellos que estén profesionalmente capacitados. Debido a que la formación inicial de las artes en un niño/a a una temprana edad es la que establecerá las bases de su desarrollo en ésta área. Pero el tiempo de especialización en artes es realmente poco para desarrollar curricularmente a profundidad esta área.
- Actualmente las universidades que** ejecutan carreras de formación inicial de maestros, han introducido en su plan de estudio, el estudio del arte.
- No están debidamente preparados para** educación artística, ni en las otras aéreas, ya que la formación universitaria de tres años no es suficiente, ya que las necesidades culturales de educación en el área urbana e inter urbanas a nivel de básica, son muy grandes para la formación de tres años.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

1. La información proporcionada por los informantes claves son determinantes para afirmar que los docentes de nivel básico carecen de la debida formación artística que les permita desarrollar adecuadamente esta materia; en consecuencia se reafirma el hecho que ésta es una de las causas por las cuales los maestros no imparte tal asignatura.

2. La investigación refleja que si bien es cierto hay maestros especialistas en artes, estos son formados en un área específica del arte y no poseen una formación integral que les permita desarrollar cabalmente el programa de estudio, es el caso de maestros de música que se concretan a enseñar las bases del lenguaje musical, pero que no tienen la capacidad para implementar los contenidos de plásticas o artes escénicas; en otros casos los centros escolares desestiman la especialidad de los maestros de artes y se les adjudican el enseñar otras materias por ejemplo lenguaje.

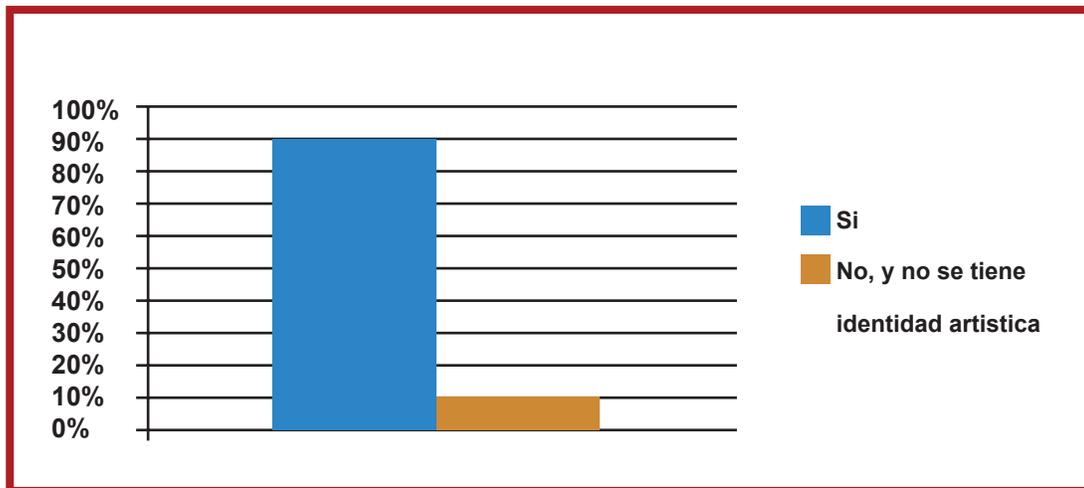
3. Los informantes claves concluyen que lo ideal sería que la materia de artística fuese impartida por maestros especialistas, y no sean los mismos docentes de aula, quienes en el mejor de los casos impartan la materia.

4. Es evidente que la falta de una adecuada formación inicial en artes, impide a los maestros tener una clara visión educativa de la importancia del arte en la formación de los niños.

5. Siendo esta una de las causas por las cuales los maestros asumen actitudes de privilegiar curricularmente otras áreas del conocimiento en detrimento del arte, o realizar otras actividades relacionadas con las manualidades en la creencia que de esta manera contribuyen al desarrollo de las facultades artísticas o en el mejor de los casos la motricidad.

6. Concluyen que la formación especializada, es una posibilidad viable si es que se quiere formar una base de maestros en artes que sean los que coordinen o sigan capacitando a los maestros activos del sistema educativo Nacional.

Figura N° 31. Gráfico de Variable 5: Lleva a cabo el Ministerio de Educación dentro de su programa de formación permanente, capacitaciones docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

1. Los informantes claves afirman que se dieron actividades de capacitación o talleres, pero no a programas de formación docente entre estas actividades mencionan:

2. El año pasado se dieron cursos de formación en el Marte y otras instituciones; no como un diplomado, pero los maestros asistieron sistemáticamente.

3. Desde el año pasado se han estado capacitando docentes: en las escuelas se han presentado artistas, de la poesía, pintores, guitarristas. En el CENAR: se capacitaron a los maestros de música y de aquellos que tuvieran habilidad y les gustara la música; actualmente se tiene programado realizar en las escuelas actividades de presentación artística.

4. En el 2010, el MINED ejecuto un pequeño programa de capacitación de maestros en manualidades y artesanías, en las zonas occidental central y oriental del país, pero no exactamente artes

5. El plan estratégico de la Dirección Nacional de Formación en Artes, tiene contemplado un plan de formación continua para docentes y para lo cual se piensa firmar un convenio en los próximos días con el MINED.

6. Adicionalmente a las actividades de capacitación mencionadas reconocen que las capacitaciones en artes no han sido una prioridad para el MINED.

7. El Maestro Herrera Menciona en términos que pueden entenderse como paradójico que: Investigaciones realizadas por la UES, han demostrado que los maestros de básica están interesados en 4 áreas de formación: planeamiento, elaboración de material didáctico, evaluación y psicología, pero, el arte no aparece entre las necesidades de formación.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

1. A criterio de los entrevistados el Ministerio de Educación ha brindado cursos de capacitación en artes a los docentes, en conjunto con otras instituciones educativas como el museo de artes, MARTE y el Centro Nacional de Artes, CENAR, con quienes han suscrito convenios de cooperación para la capacitación en metodologías de enseñanza de la música y apreciación artística, para maestros especializados en artes, y maestros del área común que estén interesados en el arte.

2. Durante el año pasado el MINED llevo a cabo curso de capacitación en manualidades y artesanías en las principales zonas del país.

3. Según la opinión de la directora de formación Artística de SECULTURA, tiene contemplado en sus planes de formación estratégico la ejecución de un plan de formación continua para maestros, para lo cual se piensa firmar un convenio con el MINED.

4. Los hallazgos de investigación indican que hay cierto interés de parte de las instituciones de arte de llevar a cabo planes de capacitación docente, como es el caso del museo MARTE y el CENAR. Estas instituciones observan dentro de sus planes de extensión la capacitación de docentes del MINED.

5. Sin embargo el MINED no esta haciendo ningún esfuerzo, de tipo estratégico por llevar a cabo planes de formación inicial de maestros a través de la creación de carreras de profesorado o licenciaturas educación artística para la formación de nuevos maestros, o de ofertas de educación no formal como es el caso de diplomados, orientados a la capacitación de maestros activos para que desarrollen la asignatura de educación artística.

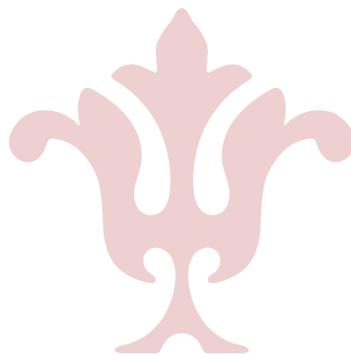


Figura N° 32. Gráfico de Variable 6: Es necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística.



FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

1. En opinión de la licenciada Méndez y Agreda, ellas estarían en favor de un profesorado, para tener una base de maestros especializados. La creación de un profesorado en educación artística sería un pilar fundamental para apoyar los planes actuales que tiene el MINED, e incidir a desarrollar una verdadera educación artística que no deseeque la creatividad del niño y fomente sus capacidades de persona; ya que la función vital de la educación artística es: hacer a través del arte un ser mas humano, mas sensible, facilita su integración social, realizar su profesión mas creativamente. La educación artística ayudaría a evitar los que ahora esta pasando en el país, como es la delincuencia, con esto ayudaría ha mejorar la sociedad salvadoreña educativas

2. Es necesario la creación de las partidas presupuestarias para el nombramiento de los profesores de artes. Además la estrategia de formación docente debe de estar ligado a una estructura administrativa en la cual se generen incentivos para que los maestros se continúen formando.

3. Otra opción mencionada es concluir la educación artística de todos los maestros del sistema educativo interesados en capacitarse, independiente del grado o materia que impartan los maestro.

4. Una opción inmediata, remedial sería en base a diplomados, de forma sistemática. Esta estrategia de diplomado debe de ser de tipo formal, ya que los maestros no ven muy atractivo su capacitación a través de maestrías, debido al poco estatus y retribución económica que esto les ofrece.

5. Por la importancia educativa del área es necesario realizar una revisión curricular, ya que no se compara las 8 horas que tiene lenguaje, por ejemplo, con las dos horas que tiene artística, si tuvieran las mismas importancia la historia sería otra.

6. Se sabe que las nuevas autoridades están dando mucha importancia en promover capacitaciones en este campo, y tiene contemplado realizar en este año un diplomando en artes para los maestros.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

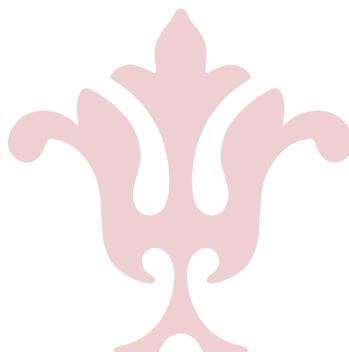
1. La opinión de los informantes claves se orienta a la necesidad de crear estrategias de formación de profesores y licenciados especialistas en el área de artes y la capacitación de los profesores activos a través de estrategias de diplomados, que incluya a todo maestro independiente del grado en que estén ubicados.

2. Los funcionarios consideran que la formación de profesorados especialistas y la capacitación de los maestros activos serían un pilar fundamental para potenciar los planes en relación al arte que tiene el MINED. Pero a la vez consideran que es necesaria la revisión curricular en la adjudicación horaria de las materias básicas, ya que consideran que hay una gran diferencia de las 8 horas semanales asignadas a lenguaje, en comparación con las 2 horas asignadas a artística.

ANÁLISIS GENERAL.

3. Es evidente que lo entrevistados tienen una postura coherente con la necesidad de llevar a cabo planes de formación de profesorados especializados en educación artística, para que desarrollen esta asignatura; tal consideración conlleva a la necesidad de que el MINED e instituciones como el Centro Nacional de Artes tomen las iniciativas para la planeación y ejecución de estrategias de formación, sin dejar de lado la creación de partidas presupuestarias para la creación de plazas, para la contratación de los maestros graduados en artes.

4. Sin embargo, después de 2 años de gobierno estas instituciones gubernamentales no muestran con hechos que estén realizando propuestas serias para la creación curricular de profesorados o diplomados en formación artística. Lo que indican que seguramente no hay modificaciones en la política educativa del plan de gobierno actual, con el anterior por potenciar la educación artística en el sistema de educación básica.



3.2 PRINCIPALES HALLAZGOS EN RELACIÓN A LOS SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN.

El apartado establece los principales hallazgos de investigación a partir de interpretar los datos proporcionados por los diferentes sujetos o unidades de análisis, con relación a las diferentes variables o supuestos que orientaron el estudio.

3.2.1. SUPUESTOS DE INVESTIGACION

SUPUESTO 1

“La falta de formación inicial en educación artística de los docentes del nivel básico, es un factor de importancia para que los docentes de primero y segundo ciclo no impartan la asignatura de artística como es debido.”

HALLAZGO:

Los maestros de los centros escolares, los especialistas en artes encuestados, y las autoridades educativas entrevistadas manifestaron que:

- Uno de los factores es que desconocen, qué es, la educación artística y su importancia educativa, no dominan las técnicas de expresión y creen que enseñar a hacer manualidades o llevar a cabo veladas es educación artística.
- Otra de las razones de importancia es la falta de una adecuada formación artística inicial del maestro, que no recibe en su proceso de formación de profesorado una capacitación en el dominio de los procedimientos de expresión y los conocimientos pedagógicos para la enseñanza del arte.

SUPUESTO 2

“La falta de profesores especializados en educación artística es una de las razones del porque los centros educativos de educación básica no imparten a plenitud la asignatura de educación artística.”

HALLAZGO:

Los maestros de los centros escolares, los especialistas en artes encuestados, y las autoridades educativas entrevistadas manifestaron que:

- No contar en su planta docente con profesores especialistas en las diferentes áreas de la disciplina del arte y la mayoría de maestros activos manifiestan no haber recibido formación inicial en artes o capacitación alguna en el área.
- Con el cierre del bachillerato en artes se perdió un espacio de formación que tenía como propósito la enseñanza del arte en básica. Al perderse esta oferta educativa y el sistema de formación inicial docente el MIND no creo ninguna alternativa de formación especializada a nivel superior, el sistema educativo se quedo con los maestros de artes y de música formados en aquella época, que por cierto era una población pequeña, sobre todo de bachilleres en arte con título de profesor.
- Además debido a la necesidad de maestros y el crecimiento poblacional, los maestros de arte son asignados a enseñar materias de aula. En comparación con las otras 4 asignaturas consideradas básicas las cuales tienen entre 8 y 4 horas por semana; el área de artística tiene únicamente 2 horas, horario que los centros educativos reducen a 1 hora, y en el caso de que se imparta alguna actividad relacionada con el arte, esta suele ser tipo manualidades o por el contrario el tiempo es ocupado por los profesores para reforzar otras asignaturas.

SUPUESTO 3

“La falta de una precisa visión educativa, sobre la importancia curricular de la educación artística en el desarrollo de la formación integral del educando contribuye a que los maestros de básica, no den la importancia debida a esta asignatura.”

HALLAZGO:

A criterio de los informantes claves, los maestros activos tienen dificultades relacionadas con las actitudes y otra con conocimientos, entre las cuales se mencionan:

- Creer que el arte no es importante, que es únicamente para relajarse, y no les gusta lo artístico.
- No le ponen mucha atención a la materia a pesar que el horario este decidido, no realizan las actividades como es debido aun cuando reportan notas.
- Los maestros no dominan la materia y en algunos casos los profesores/as desarrollan las manualidades, y creen sustituir con esto la educación artística.

SUPUESTO 4

“La falta de interés por las autoridades del MINED (periodo junio 1994 a junio 2009) por operativizar el desarrollo de la asignatura de educación artística en el nivel básico, se debe a una política oculta del proyecto educativo nacional, en correspondencia a las necesidades del modelo económico neoliberal.”

HALLAZGOS:

- Según los informantes claves, en la administración anterior hubo un intento por cambiar la situación pero se quedo en términos curriculares,

y mas bien las autoridades anteriores se enmarcaron en el desarrollo de 4 asignaturas consideradas básicas: lenguaje matemáticas, sociales, ciencias y salud medio ambiente, en palabras de un informante clave del MINED: “ se subieron en este jinete y no se quisieron bajar, y todavía esta costando”. Esta última frase puede significar que las actuales autoridades educativas tampoco tienen suficiente claridad o interés por fomentar el conocimiento artístico en básica.

- Curricularmente el desarrollo de la asignatura de educación artística no está definido la forma operativa en que se van a desarrollar los aprendizajes, como lo está en las otras cuatro áreas básicas. Tampoco los docentes, asesores pedagógicos y directores de escuela tienen lineamientos estratégicos que obliguen el desarrollar o supervisar esta materia.
- El nuevo plan social educativo cuenta con la política de incluir un programa de recreación, en el cual las departamentales cuentan con un departamento de artes cultura recreación y deportes y educación para la vida, es una política prioritaria para el 2011. Esta política de igual manera no está orientada a ejecutar el arte como materia sino como un recurso de apoyo de tipo socioafectivo, en el fortalecimiento actitudinal de los educandos.
- La reforma del 1994, llevo a cabo la política de contemplar en los programas de estudio de básica a la educación artística, pero solo fue una política para salir del paso, en la practica han demostrado que no había interés educativo por desarrollar la asignatura. Esta reforma estuvo condicionada políticamente desde sus inicios por los intereses del modelo económico neoliberal que se instauró en el país a partir de esa época, lo cual incidió estratégicamente en el diseño curricular de la reforma.

SUPUESTO 5

“La falta del conocimiento artístico en los educandos de básica, afecta la adecuada formación de su personalidad integral.”

HALLAZGOS:

- El 88 (%) de los maestros encuestados del Distrito 6, Zona Sur, el 90% , de los docentes de los centros escolares comparativos, el 100% de los especialistas en arte y el 100% de los informantes claves, consideran que: *la falta de una apropiada educación artística en los educandos, afecta la plena formación su personalidad, mencionando los aspectos siguientes:*
 - a. Afecta el desarrollo de los procesos cognitivos necesarios para el aprendizaje conceptual y fortalecimiento de otras capacidades.
 - b. Si los niños no reciben artística en básica y parvularia sus capacidades de imaginación y creatividad, necesarias para la solución de problemas de la futura vida cotidiana y profesional no se desarrollan plenamente.
 - c. Afecta el desarrollo de la actividad rítmica del cuerpo y las destrezas y habilidades motoras.
 - d. Dificulta el poder descubrir aptitudes en el educando relacionadas con el arte, como las facultades de expresión, necesarias para su vivencia.
 - e. El arte es una forma de humanizar a las personas, equilibrando su vida emocional y espiritual.

SUPUESTO 6

“Es posible que el fenómeno en estudio se pueda repetir de manera similar en otros centros escolares del área urbana o rural, a causa de factores similares a los investigados.”

HALLAZGOS:

- El estudio realizado en los centros escolares: Centro urbano escolar Republica del Perú, San Salvador, Mejicanos y Centro rural Tomas Alba Edison, departamento de Cuscatlán, Municipio de San Rafael Cedros: demostró que el fenómeno en estudio se repite en igual o mayor intensidad que en los centros escolares del Distrito 6 Zona Sur, departamento de San Salvador.
- Evidenciando que el supuesto de investigación enunciado en el proyecto de investigación, se cumple en la medida que los factores que originan el problema se presenta en forma similar en los centros escolares.

3.3 APLICABILIDAD DEL ESTUDIO

El estudio de tesis puede ser de utilidad como documento de consulta en los siguientes aspectos:

- *Estudiantes de maestría interesados en conocer el estado de la educación artística en el nivel de primero y segundo ciclo de básica.*
- *Estudiantes de profesorado interesados en el tema.*
- *Instituciones de formación artística interesadas en la creación de carreras artísticas y a las cuales el documento les proporcione un dato de apoyo.*
- *A futuros egresados de la maestría en didáctica, interesados en ampliar el tema de investigación.*
- *Instancias del MINED, que deseen conocer el estado del problema investigado.*





COROLARIO

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

4. COROLARIO

4.1 CONCLUSIONES

El estudio concluye que los factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica, en los centros escolares del distrito 6 de la zona sur de San Salvador, son de tipo y causas diversas entre los cuales se encuentran las siguientes:

1. La falta de formación inicial de los maestros de Básica en el dominio y conocimiento artístico, es un factor de importancia para que los docentes de primero y segundo ciclo no adquieran las competencias didácticas y pedagógicas, que les permitan impartir la asignatura de artística como lo establece los fundamentos curriculares de la Educación Nacional.

2. La asignatura de educación artística es una materia con contenidos orientados a desarrollar capacidades específicas en lo estudiantes de básica, los cuales difieren de los observados en las otras asignaturas; en consecuencia dada su naturaleza esta materia debería de ser impartida por profesores especialistas formados en las diferentes disciplinas del arte.

3. La reforma del 94 introdujo al currículo de básica la asignatura de educación artística, como una área del conocimiento que vendría a favorecer el desarrollo de la personalidad integral de los educandos; sin embargo en la práctica curricular las autoridades del MINED no crearon las condiciones materiales, presupuestarias, ni el recurso docente especializado para ejecutar tal asignatura, evidenciando con sus decisiones y acciones, el interés educativo de potenciar únicamente la consecución de un perfil del educando de básica acorde a las necesidades del sistema económico, el cual no considera el arte como una de sus propiedades.

4. La contradicción curricular relacionada con la asignatura de educación artística entre lo manifiesto por el MINED en los fundamentos curriculares de la Educación Nacional, y desinterés en la ejecución de esta asignatura

por parte de las administraciones educativas anteriores a la actual; podría tener una política oculta coincidente con los lineamientos del sistema económico que impulsa el gobierno y que juega a dos vías políticas: Una hacia fuera que respeta los tratados educativos internacionales, al incluir el arte en el plan de estudio de básica, obedeciendo a disposiciones de organismos educativos como la UNESCO². Y la otra hacia adentro que propicia el currículo oculto, al no crear las condiciones de recursos humanos, materiales y orientaciones pedagógicas, para operativizar el desarrollo de la educación artística.

5. La investigación realizada en dos centros escolares alternos al objeto de estudio, y llevado a cabo para extrapolar los hallazgos obtenidos, determino que el fenómeno se reproduce de igual manera en otros centros educativos de la zona urbana y rural del país, siempre que existan las condiciones o factores que la producen. Lo cual se establece como verdadero, ya que sustancialmente las políticas del desarrollo curricular que impulsa el MINED, son similares para todos los centros educativos nacionales del país.

6. La educación artística es un conocimiento que desarrolla las facultades propias del pensamiento divergente, los procesos creativos, el equilibrio emocional y habilidades sensomotoras. Estas capacidades no son desarrolladas por la educación tradicional que potencia sobre todo las capacidades del hemisferio izquierdo. En consecuencia una educación básica que se considere plena, debe desarrollar por igual las capacidades cerebrales tanto del hemisferio izquierdo y como el derecho, con el fin de formar en el educando una personalidad integral.

7. La investigación realizada en los tres sectores indagados ha reflejado que un alto porcentaje de maestros no están capacitados en el área de las artes, siendo esta una de las razones por las cuales los maestros aducen no desarrollar tal asignatura, por tal razón la administración actual, al considerar el arte como uno de sus ejes educativos en el programa social educativo “Vamos a la Escuela”, debe de llevar a cabo estrategias de

² UNESCO. **Hoja de Ruta para la Educación Artística**, Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa, 6-9 de marzo de 2006

formación inicial docente y continua para los maestros activos, con el fin de llevar a cabo los objetivos establecidos en dicho programa.

8. Los fundamentos curriculares establecen en relación a la asignatura de artística los ejes educativos de la percepción y expresión estética, en tal sentido la enseñanza del conocimiento artístico, no debe de ser considerado marginalmente o en función de otras necesidades didácticas, si no en función de si mismo, con el objeto de llevar a cabo las competencias de aprendizaje contempladas en los mencionados fundamentos curriculares de la educación nacional.

9. Los hallazgos reflejados en el diagnostico situacional dejan al descubierto un detalle importante en particular, referida a la opinión de docentes, directores de escuela y personas conocedoras del tema consultados, quienes expresan no estar obligados a desarrollar la asignatura de educación artística; pues de igual manera el MINED tampoco muestra interés alguno por que se imparta dicha asignatura, no ejerciendo presión alguna a los centros escolares por regular esta situación.

4.2 RECOMENDACIONES

4.2.1 AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- El desarrollo de la asignatura de educación artística es una deuda pendiente con los educandos de básica heredada de la administración anterior, en tal sentido las actuales autoridades educativas deben de considerar la educación artística mas allá de la función de la recreación espiritual, y darle al desarrollo de sus contenidos programáticos, la misma importancia que las otras asignaturas consideradas básicas.
- El desarrollo adecuado de la signatura de educación artística requiere de profesores especializados en las disciplinas del arte, por tal razón el Ministerio de Educación, deberá de crear las carreras de profesorado en educación artística, con el objeto de crear una base de profesorado especializados, y llevar a cabo estrategias inmediatas de capacitación de los maestros activos mediante diplomados o cursos de capacitación docente.
- Los centros escolares requieren de lineamientos educativos, para operativizar la materia de artística, por tal razón el MINED debe elaborar las guías pedagógicas y didácticas, y supervisar a través de sus asesores pedagógicos, técnicos y directores de escuela; la plena ejecución de los contenidos y evaluación de los contenidos aprendizajes de la materia, tal como lo establece el plan de básica.
- La formación de nuevos profesores especialistas en artes requiere a su vez la creación de las plazas necesarias para que los maestros puedan ser nombrados en los centros escolares, esto es una obligación que debe asumir responsablemente el MINED.

4.2.2 AL CENTRO NACIONAL DE ARTES, CENAR:

- El CENAR es una institución educativa que posee las condiciones idóneas para la ejecución de la carrera de profesorado o diplomados en educación artística, por lo cual se recomienda incluir en sus estrategias de formación artística, las estrategias docentes de formación inicial y continua, mediante la acreditación del Ministerio de Educación.

4.2.3 A LA MAESTRÍA EN DIDÁCTICA:

- El programa de estudio de la asignatura de didáctica del Arte, de la Maestría en Didáctica para la Formación docente, debe de ser revisado y actualizado en sus objetivos y contenidos de estudio, ya que actualmente hacen énfasis en el estudio del fenómeno del arte plástico y no en su objetivo primordial que es el relacionado con la función de la educación artística en el desarrollo de la personalidad integral de los educandos.
- El plan de estudio de la Maestría en didáctica debe de ser actualizado en concordancia a las necesidades de los profesionales de la educación. Para lo cual se debe de revisar sus contenidos de estudio, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y las estrategias presenciales del plan de estudio, las cuales tienen que modernizarse, en concordancia de las posibilidades tecnológicas que permiten, ajustar tiempos de educación presencial y no presencial.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS, DOCUMENTOS Y MATERIALES
EN LINEA

5. BIBLIOGRAFIA

5.1 LIBROS

- Balada Monclus, Marta y JuanolaTerradela, Roser. La Educación Visual en al Escuela. 1ª ed. Castellana. Ediciones Paidós. Barcelona. 1984.
- BISQUERT Santiago, Adriana. Las artes Plásticas en la Escuela. Ministerio de Educación y Ciencia Madrid, 1977.
- DIAZ, Carmen. La Creatividad En la Expresión plástica. Ed. NARCEA, SA: Madrid. 1986.
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 38º ed. Siglo XXI; editores.
- GUERRERO SÁNCHEZ, Fernando. Fundamentos de los Métodos de investigación Social. 1º ed. Imprenta Ricaldone. San Salvador. 2009.
- Galindo, Carmen y Otros. Manual de Redacción e investigación. Editorial Grijalbo. México, DF.1997.
- GIMENO SACRISTAN, José y PEREZ GOMEZ, Ángel. Comprender y Transformar la Enseñanza. 3º edición. Ediciones MORATA. 1994
- GALIA, Sefchovich. Hacia una Pedagogía de la creatividad: expresión Plástica. 3º Ed. TRILLAS. México. 2001.
- JuditAkoschky... (et al) 1ª ed. 2ª reimp. PAIDOS. Buenos Aires, 2002.
- Kellogg Rhoda. Análisis de la expresión Plástica del Escolar.3ª reimpresión, 1985. Editorial Cincel, SA. Madrid.
- • Mercado, Salvador. ¿Cómo Hacer una Tesis?. Quinta reimpersión de 2ª ed. Editorial Limusa. México.1997.
- • ORTIZ, María Elena. Inteligencias Múltiples en la Educación de la Persona. 2º reimpresión Bonum. Buenos Aires. 2003.
- • Roberto Muñoz, Campos. La investigación Científica, Paso a Paso. 4º ed. UCA editores, San Salvador. 2004.
- • Rojas Soriano, Raul. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. 19ª ed. Plaza y Valdés. México. 1997.

- READ, Herbert. Educación por el Arte. PAIDOS, Barcelona, Buenos Aires, México. (sin fecha).
- Sampieri Hernández, Roberto y Otros. Metodología de la Investigación Científica. 4ª ed. Editorial Mc Graw Hill. México. 2006.
- Tamayo y Tamayo, Mario. El proceso de la Investigación Científica. 4ª ed. Editorial Limusa. México. 2004.
- Tamayo y Tamayo, Mario. Metodología Formal de la Investigación Científica. 2ª ed. Limusa Noriega Editore. México. 2002.
- VIADEL Marín, Ricardo. Didáctica de la Educación Artística para Primaria. PEARSON EDUCACION, Madrid, 2003.

5.2 DOCUMENTOS

- Análisis de la Aplicación de la Reforma Educativa Actual. COANDES, IBIS Dinamarca Programa El Salvador. 1998.
- Agreda, Mirna y otros. Tesis “La Educación Artística en el Segundo Ciclo de Educación Básica, San salvador, 1998.
- Constitución de la República de El Salvador 2007.
- Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. 1994-1999. Ministerio de Educación, GOES.
- Informe de Comisión Nacional de Educación Ciencia y Desarrollo, 1995. Pág. 54.
- La educación e n El Salvador de cara al siglo XXI Desafíos y Oportunidades, Universidad de Harward. 1995. Pág. 324
- Reforma Educativa en Marcha. Documento III, Lineamientos del Plan Decenal, 1995-2005.
- Ministerio de Educación, GOES.

5.3 EN LINEA

- CURRÍCULO AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE. 2º edición. Ministerio de Educación, GOES. 2008.
- PROGRAMA SOCIAL EDUCATIVO 2009 – 2014 “VAMOS A LA ESCUELA”, Ministerio de Educación, GOES.
- UNESCO. Hoja de Ruta para la Educación Artística, Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa, 6-9 de marzo de 2006.
- educar.jalisco.gob.mx/15/15indice.html
- faculty.weber.edu
- gesvin.wordpress.com
- kunstgeschichte.hu-berlin.de
- www.personarte.com/hemisferios.htm
- orientared.com
- psicodesarrollo1b.blogspot.com
- supurandorabia.blogspot.com
- statecollegemagazine.com
- Vera, Bertha www.quadernsdigitals.net/index.php
- Winsome-words.blogspot.com
- Zemelman Hugo La totalidad como perspectiva de descubrimiento www.jstor.org/stable/3540427



ANEXOS

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se presenta en forma ordenado los documentos, matrices, cuadros resumen de datos de investigación, que respaldan la información presentada en el informe. Su objetivo es facilitar al lector la información precisa que desee ser consultada en relación al tema de investigación.

CONTENIDO

- **Anexo 1:** Cuadros resumen de centros escolares investigados: Centros escolares del Distrito 6 Zona Sur: La Rosa Blanca, Liga Panamericana y Hogar Del Niño; Centro escolar rural Tomas Alba Edison y Centro escolar urbano Republica del Perú.
- **Anexo 2:** Cuadros resumen de datos de especialistas del Centro Nacional de Artes.
- **Anexo 3:** Cuadros resumen de datos de autoridades del MINED, CENAR y departamento de ciencias de la educación universidad de El Salvador.
- **Anexo 4:** Formatos de instrumentos de investigación.

PRESENTACION DE DATOS DE CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 6 ZONA SUR: LA ROSA BLANCA, LIGA PANAMERICAN Y HOGAR DEL NIÑO

Los datos para su fácil comprensión se presentan a continuación en cuadros resúmenes.

DATOS CENTRO ESCOLAR LA ROSA BLANCA

Figura N° 12. Cuadro de hallazgos del Centro Escolar la Rosa Blanca

ITEMS	SI	%	NO	%	RESPUESTAS
1. ¿Desarrolla completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	5	83%	1	17%	<p>1. El 83% de los docentes respondieron que desarrollan actividades relacionadas con la educación artística como es trabajos manuales; se observó durante la visita al centro educativo, que la maestra de 6° grado dirigía la realización un proyecto de elaboración de tejido de bufandas en lana, respecto los maestros manifestaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación artística es una asignatura que ayuda al desarrollo intelectual, la motricidad, la creatividad, al proceso integral de la educación básica, y contribuye al aprendizaje de las otras asignaturas. <p>2. El otro 17% de los docentes expresaron que no ejecutan la materia porque el tiempo es muy corto y los materiales no están accesibles.</p>

<p>2. ¿Considera que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?</p>	6	100%	0	0	<p>1. El 100% de los profesores estuvieron de acuerdo en justificar que la educación artística es un conocimiento que contribuye al desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las capacidades cognitivas, la creatividad e imaginación, así como, las habilidades y destrezas en el niño. • Razonando que los educandos poseen en sus dedos un cerebro manual y la artística ayuda a desarrollar dicho cerebro el cual complementa los conocimientos cognitivos. • Entre los aspectos actitudinales mencionaron que el arte mejora la capacidad de atención del alumno.
<p>3. ¿Posee una formación académica en el área de educación artística?</p>	3	50%	3	50%	<p>1. El 50% de los maestros afirmaron tener algún conocimiento en artes, los cuales habían adquirido en la universidad, a través de curso o talleres, a los cuales han asistido de iniciativa propia. Uno de los docentes manifestó haber recibido cursos con maestros italianos sobre la importancia educativa de las artes</p> <p>2. El otro 50% expreso que no poseían formación alguna en artes, debido a que no existe ninguna carrera en la cual se enseñe esta área de estudio.</p>
<p>4. ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?</p>	0	0%	6	100%	<p>1. El 100% de los maestros expreso, desconocer que el MINED lleve a cabo cursos de formación en artes para los maestros de aula opinando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creen que al ministerio de Educación no le interesa el arte, por no saber el valor de la materia. • Pero creen que debería de haber una formación específica para los docentes en artes.

<p>5. ¿Considera que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?</p>	6	100%	0	0	<p>1. El 100% de profesores encuestados afirmaron que la falta de formación artística, afecta la adecuada formación de la personalidad de los educandos, agregando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación artística es parte del proceso de formación de los conocimientos que los alumnos deben adquirir, debido a que contribuye a fortalecer otras aéreas como las psicomotrices, la concentración y otras capacidades necesarias para la vida. • Si no hay arte manifestaron, la educación no es integral y se desarrolla únicamente una parte de su personalidad.
<p>6. ¿De existir una oportunidad, estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?</p>	6	100%	0	0	<p>1. El 100% dijeron que si estaban interesados en recibir una formación en artes, expresaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente debe constantemente autoformarse en las diferentes aéreas, para obtener los instrumentos necesarios para desarrollar mejor los contenidos de otras asignaturas, combinados con los de artística.

7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	2	-	-	1	1
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	-	2	-	1	1
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	1	1	2	-	-
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	1	-	2	1	-
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	-	1	-	1	2

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico el siguiente orden:

- 1°. El MINED no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística,
- 2°. Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.
- 3°. Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia,
- 4°. Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.
- 5°. Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.

FUENTE: GRUPO DE TESIS

DATOS CENTRO ESCOLAR LIGA PANAMERICANA

Figura N° 20. Cuadro de hallazgos del centro escolar Liga panamericana

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
1. ¿Desarrolla usted completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	5	55%	4	45%	<p>1. El 55% de los encuestados respondieron que la asignatura de artística se desarrolla en el grado, pero es impartida por un maestro de música que imparte una hora semanal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es de hacer notar que los maestros asocian la disciplina de música como educación artística, y que la asignatura es programada una hora a la semana en lugar de las 2 horas asignadas por el MINED. <p>2. El otro 45% de los maestros respondieron que no imparten la materia de artística, ya que la escuela cuenta con un maestro de Música que el que imparte la asignatura, en este caso es referido a conocimientos de música.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En conclusión se puede afirmar que el centro escolar indagado no desarrolla la asignatura de educación artística, ya que en ambas situaciones los maestros de aula no desarrollan la asignatura, debido a que esta responsabilidad curricular institucionalmente le corresponde al maestro de música; quien desarrolla actividades educativas relacionadas con la disciplina musical que de igual manera no corresponden a los contenidos de arte contemplados en el plan curricular de básica.

2. ¿Considera usted que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?	6	100%	0	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 1. El 100% de los maestros respondieron que la educación artística es un conocimiento de importancia que complementa la adecuada formación integral de los educandos de básica. Afirmando que: <ul style="list-style-type: none"> • La materia contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas escondidas, relacionadas con el talento artístico y la sensibilidad del niño.
3. ¿Posee usted una formación académica en el área de educación artística?	8	89%	1	11%	<p>1. El 89% de los maestros no poseen formación inicial docente en artes, agregando las razones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio académico de la carrera de profesorado de aula no incluía la materia de artística, adicionalmente a esto no han tenido oportunidades de estudio. • Los maestros consideran que la materia de artística una especialidad que debe ser estudiada aparte. <p>2. El restante 11%, respondió tener formación artística, la cual había sido adquirida en su formación normalista.</p>
4. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?	0	0%	9	100%	<p>1. La totalidad de los maestros respondieron desconocer que el ministerio de educación lleve a cabo programas de capacitación en artes y expresaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las capacitaciones recibidas, han sido adquiridas por cuenta propia a través de redes de profesores, agregando no ser tomados en cuenta para ser capacitados en esta especialidad.

<p>5. ¿Considera usted que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?</p>	6	67%	3	33%	<p>1. El 67% de los maestros afirmaron que la falta del conocimiento artístico en la formación académica del educando, afecta el pleno desarrollo de la personalidad del educando de básica, argumentando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de educación artística afecta el desarrollo del aparato psicomotor, aspecto que se refleja en la pérdida de habilidades y destrezas importante para su vocación. <p>2. El 33% razono que la educación artística es un conocimiento opcional, y que esta en relación a las aptitudes individuales del estudiante.</p>
<p>6. ¿De existir una oportunidad, estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?</p>	7	78%	2	22%	<p>1. El 78% de los maestros expresaron que la formación artística es necesaria para poder impartir la materia y que sería importante conocer el desarrollo exacto de la asignatura, para poder obtener resultados favorables con los estudiantes.</p> <p>2. El 22% expresaron no estar interesados, debido que para aprender esta área se necesita tener la vocación, y otros argumentaron que el arte no es su especialidad.</p>

N° 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	-	-	x	x	-
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	-	x	-	-	x
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	-	x	-	-	-
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	-	-	x	-	x
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	x	-	-	x	-

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico el siguiente orden:

1°. Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.

2°. Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia.

3°. Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.

4°. El MINED no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística.

5°. Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.

Es de hacer Notar que en la repetición de frecuencia en el orden del 1° al 3°, el ítem que más se repite corresponde a: Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.

FUENTE: GRUPO DE TESIS

DATOS CENTRO ESCOLAR HOGAR DEL NIÑO

Figura N° 28. Cuadro de hallazgos del Centro escolar Hogar del Niño

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
1. ¿Desarrolla usted completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	5	50%	5	50%	<p>1. El 50% de los maestros respondieron que la materia de artística se desarrollan en el grado, en un horario de 1 a 2 horas, pero la materia es impartida por un maestro de arte en particular, y los maestros solo le ayudan al niño a participar en la clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre otros aspectos señalaron que esta asignatura es un complemento para el proceso enseñanza- aprendizaje y que en la institución la educación musical esta correlacionada con educación en la fe. <p>2. El restante 50% manifestó no realizar ninguna actividad de arte aduciendo que :</p> <ul style="list-style-type: none"> • La materia no es considerada importante. • No ser maestra de educación artística. • Que existe maestra de educación artística y ella da la asignatura. • De los hallazgos en particular se destaca que: al igual en otros centros escolares, los maestros confunden la disciplina de música con la educación artística y consideran que el maestro de música cumple con la función de llevar a cabo el desarrollo de la asignatura de artística que comprende las aéreas de: artes visuales, educación musical y artes escénicas, ejecutadas con un programa en particular.

<p>2. ¿Considera usted que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?</p>	<p>10</p>	<p>100%</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>1. El 100% de los entrevistados respondió que la educación artística es necesaria para el desarrollo integral aduciendo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda al desarrollo de destrezas y habilidades, además contribuye al mejor desenvolvimiento de los niños. • Desarrolla el interés por contar en su forma adecuada y con los conocimientos necesarios. • Ayuda a desarrollarse de manera integral al ser humano y sensibilizarse con los problemas de la sociedad. • Ayuda a desarrollarse de manera integral al ser humano y sensibilizarse con los problemas de la sociedad. • Desarrolla su psicomotricidad y aprende a manejar el ritmo y movimiento corporal como también a conocer y respetar las raíces de su pueblo. • Les ayuda a descubrir y desarrollar su talento artístico. • Ayuda a ser integrales a los seres humanos, donde muestra todo su apresto que a llevado desde parvularia hasta segundo ciclo. • Por que le despierta el interés al arte y a la cultura.
<p>3. ¿Posee usted una formación académica en el área de educación artística?</p>	<p>4</p>	<p>40%</p>	<p>6</p>	<p>60%</p>	<p>1. El 40% de los encuestados respondió tener una formación o conocimiento en artes afirmando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener una especialización en artes. • Haber recibido un curso de arte en el museo Marte. • Por que es necesario que nosotros como docentes le inyectamos al niño el amor al arte, a que el vaya descubriendo poco a poco sus cualidades artísticas que tiene. • No me especialice en la rama de la música aunque me encanta la música y lo hago con mis alumnas a pesar de no ser mi área. <p>2. El 60% que respondió negativamente expreso que:</p>

					<ul style="list-style-type: none"> • No me he preparado en esa materia puedo impartirla pero no de la misma manera por que no es mi especialidad. • No soy maestra de esa área. • No se facilitaron mis condiciones económicas, aunque me hubiera gustado aprender a tocar algún instrumento.
4. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?	6	60%	4	40%	<p>1. El 60% respondió tener algún conocimiento sobre actividades de capacitación docente en el área de las artes, expresando que en el Centro de Desarrollo capacitan constantemente en todas la asignaturas; Algunos dijeron haber asistido a una capacitación en el museo de arte Marte, pero que son muy pocas las capacitaciones que dan.</p> <p>2. El 40% expreso no saber sobre este tipo de capacitaciones, opinando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No les informan al respecto, pero que les gustaría participar para enriquecer sus conocimientos docentes. • Otros manifestaron no estar interesado en este tipo de actividades y no les preocupa participar en este tipo de eventos.
5. ¿Considera usted que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?	9	90%	1	10%	<p>1. El 100% expreso que el arte es un conocimiento de importancia en la formación de los educandos, debido a que la educación debe de ser integral, muchos veces los niños o jóvenes tienen talento artístico el cual no se logra descubrir y esto les afecta en sus relaciones para con los demás, además agregaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de la educación artística afecta a los niños en la actividad rítmica de su cuerpo, en el desarrollo de capacidades como la atención y la concentración, así mismo los niños pierden interés por los cantos salvadoreños y se apegan a la música de mal gusto como el reggaetón.

<p>6. ¿De existir una oportunidad, estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?</p>	8	80%	2	20%	<p>1. El 80% de los profesores encuestados manifestaron estar interesado en recibir capacitación en artes ya que formación del docente debe ser continua e integral, además esto les ayudaría a ampliar conocimientos y poder enseñar otras técnicas para mejorar la calidad de la educación de sus alumnos.</p> <p>2. El otro 20% manifestaron no estar interesados debido al factor tiempo, que es una limitante para recibir este tipo de capacitaciones, ya que al MINED le interesa que se le cumpla con las actividades de aula que como docentes les corresponde realizar en el tiempo estipulado.</p>
---	---	-----	---	-----	---

N° 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	1	1	-	1	3
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	1	3	1	-	1
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	-	1	1	2	2
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	-	1	2	1	2
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	-	3	1	1	1

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico el siguiente orden:

- 1° Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística.
- 2° El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.
- 3° Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.
- 4° Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura.
- 5° Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.

FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

4.1.2.2 ANALISIS CONSOLIDADO DE DATOS DE CENTRO ESCOLARES DEL DISTRITO 6, SUR ZONA 6: LA ROSA BLANCA, LIGA PANAMERICANA Y HOGAR DEL NIÑO.

Figura N° 37. Cuadro datos de Centros escolares: La Rosa Blanca. Liga Panamericana y Hogar del Niño.

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
1. ¿Desarrolla usted completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	15	60%	10	40%	<p>1. De una muestra de 25 docentes el 60% respondió, que desarrollan en el aula actividades relacionadas con las manualidades, artesanías o la música, pero que no necesariamente corresponden al desarrollo de los contenidos programáticos de la educación artística. Reconocen que los horarios de clase corresponden entre una y dos horas de clase semanal, en contraste con otras asignaturas que reciben 7 o más, adicionalmente expresaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación artística es importante para el aprendizaje de otras asignaturas y que contribuye al desarrollo intelectual y habilidades motrices. <p>2. Un 40% Respondieron no realizar ninguna actividad relacionada con el arte debido a no tener tiempo, no poseer materiales y no ser especialistas para impartir la asignatura.</p>
2. ¿Considera usted que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?	25	100%	0	0%	<p>1. El 100% de los maestros de los diferentes centros escolares, están de acuerdo de la importancia del conocimiento artístico en la formación de los educandos, manifestando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este conocimiento ayuda a desarrollar el intelecto del estudiante. • Mejora la psicomotricidad y ayuda a descubrir o desarrollar su talento artístico.

<p>3. ¿Posee usted una formación académica en el área de educación artística?</p>	<p>15</p>	<p>60%</p>	<p>10</p>	<p>40%</p>	<p>1. El 60 % de los docentes no posee formación en artes, manifestando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una especialidad aparte a su formación de aula. • Es una especialidad que no imparte el MINED. <p>2. El 40% tiene alguna formación en artes, adquirida en la universidad o cursos no formales realizados a iniciativa propia.</p>
<p>4. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?</p>	<p>6</p>	<p>24%</p>	<p>19</p>	<p>76%</p>	<p>1. El 24% de los profesores manifestaron conocer sobre alguna campaña de educación artística que llevada a cabo por el MINED. Aunque manifestaron que son muy pocas la capacitaciones que ofrecen, entre ellas una realizada en el museo de arte, Marte.</p> <p>2. El 76% Dijo no saber si el MINED lleva a cabo algún tipo de formación docente para los maestros activos, y expresaron las opiniones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No ser informados al respecto por los centros escolares y MINED. • No hay interés del MINED por esta área, y que no hay ninguna carrera para la formación académica docente en educación artística.

<p>5. ¿Considera usted que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?</p>	22	88%	3	12%	<p>1. Del total de maestros consultados, el 88% considera que la falta de educación artística en los educandos del área básica, afecta la plena formación de la personalidad integral argumentando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afecta el desarrollo de la actividad psicomotora y rítmica del cuerpo. • El desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas. • El desarrollo de la imaginación y creatividad. • El fortalecimiento de facultades como la concentración y equilibrio espiritual. • Dificulta el poder descubrir aptitudes en el educando relacionadas con el arte y necesarias para la vida. <p>2. 12% de maestros opinaron que no, expresando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que de alguna manera los maestros de aula desarrollan actividades que ayudan a la formación de la personalidad integral de los educandos, y que el desarrollo del arte es un conocimiento opcional de acuerdo a las aptitudes particulares de los alumnos.
<p>6. ¿De existir una oportunidad, estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?</p>	18	72%	7	28%	<p>1. El 72% dijeron si, estar interesados en una posible formación artística, opinando que: Les gustaría conocer el desarrollo exacto de los contenidos de estudio de la asignatura, ya que les ayudaría a impartir la materia y obtener resultados favorables con los alumnos a través de utilizar el arte en el desarrollo de contenidos de otras asignaturas</p> <p>2. El 28% de los maestros expresaron No estar interesados, aduciendo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario tener vocación para ejercer la docencia en artes. • Tener una avanzada edad de servicio, y porque no es su especialidad.

Nº 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1º al 5º, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	3	1	1	4	4
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	2	6	1	1	3
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	2	3	3	2	2
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	1	1	6	2	3
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	1	4	1	3	3

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico el siguiente orden:

- 1º. El MINED no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística.
- 2º. Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia.
- 3º. Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.
- 4º. Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.
- 5º. Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.

Es de hacer Notar que en la repetición de frecuencia en el orden del 1º al 5º, el ítem que más se repite corresponde a: El MINED no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística.

Es evidente que el MINED como ente rector de la educación a nivel nacional es el organismo responsable de la política educativa, de la planificación curricular y de cómo esta se ejecute en los centros escolares.

Este factor es afirmado a través de las opiniones de los maestros que consideran al MINED, como el principal responsable de que la asignatura de educación artística no se desarrolle como es debido en los centros escolares de Básica.

FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

Figura N° 44. Consolidado de Hallazgos de encuestado docentes del Centro escolar rural Tomas Alba Edison distrito 0711- código 11877 san Rafael cedros Cuscatlán.

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
1. ¿Desarrolla usted completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	3	27%	8	73%	<p>1. El 27 % de los docentes respondieron que si desarrollan alguna actividad arte en el horario de la asignatura de artística debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideran que los niños tienen cualidades y habilidades ocultas que se deben de desarrollar. • Es necesario que los niños se preparen en todas las asignaturas, como lo exige el programa. <p>2. El 63%, respondieron que no desarrollan ninguna actividad relacionadas con las artes en el horario asignado para artística, argumentando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo programado de una hora semanal no es suficiente para el desarrollo de artística; • Se le da más tiempo y prioridad a otras asignaturas como lenguaje y matemáticas para nivelar a los estudiantes en estas materias. • Además no se cuenta con los recursos materiales para desarrollar el área.
2. ¿Considera usted que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?	11	100%	0	0%	<p>1. El 100% de los respondieron que la educación artística es necesaria en la adecuada formación de los educandos opinando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a desarrollar en los educandos las capacidades de la creatividad. • Fortalece las habilidades y destrezas motrices. • Contribuye a que los estudiantes expresen sus sentimientos y aptitudes artísticas en diversas disciplinas del arte. • Es importante para fortalecer aptitudes importantes para el diario vivir.

3. ¿Posee usted una formación académica en el área de educación artística?	1	9%	10	91%	<p>1. El 9% de los docentes afirmo poseer formación artística afirmando que :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artística es una materia importante que se necesita en el campo laboral, y es necesario que los maestros se capaciten constantemente. <p>2. El 91% dijo que No, poseen una formación académica en artes, y expresaron las opiniones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las capacitaciones que ofrece el MINED nunca se enfocan en artes. • No hay tipos de estudio formales especializados en la materia artística. • Nunca han tenido una oportunidad de tener una formación en este campo para poderme capacitar. • La experiencia artística poseída es empírica adquirida a iniciativa propia, con la cual podrían desarrollar la materia si se cuenta con un programa de estudio.
4. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?	3	27%	8	73%	<p>1. El 27 (%) dijeron que Si, conocen que el MINED lleva a cabo alguna capacitación en artes expresando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe en el MIND el centro de desarrollo profesional. • En algunas ocasiones se les invita a cursos de verano. <p>2. El 83% Dijeron que No, saben y opinaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No conocer o tener información alguna de que el MINED lleve a cabo capacitaciones en esta área o que actualmente se este desarrollando alguna. • Creen que el MINED no le da importancia al arte y en años anteriores solo le dio importancia en dar a conocer el programa.

<p>5. ¿Considera usted que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?</p>	10	91%	1	9%	<p>1. El 91% de los docentes dijeron que en efecto la falta de formación artística en los niños afecta la formación de la personalidad integral en los niños y argumentan que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si los niños no reciben artística y parvularia sus capacidades creativas no se desarrollan plenamente. • Los educandos no logran desarrollar plenamente sus destrezas y habilidades motoras. • Los niños que poseen habilidades artísticas, no logran desarrollar estas aptitudes. <p>2. El 9% expreso que NO, afirmando que que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte puede ser importante pero no es determinante para la formación integral del niño, ya que este puede desarrollar otras aéreas de su personalidad.
<p>6. ¿Estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?</p>	10	91%	1	9%	<p>1. 91% dijeron que Si, estarían interesados en recibir una formación en educación artística, afirmando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación en artes les ayudaría a fortalecer sus capacidades docentes, ha impartir con profesionalismo la asignatura mejorando de esta manera la enseñanza a los estudiantes. • Es importante que el docente se actualice y se prepare continuamente para mejorar la calidad educativa. <p>2. El 9% dijo que No, sin opinión alguna.</p>

N° 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	3	1	1	3	3
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	2	6	1	1	1
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	2	3	3	2	1
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	1	1	6	2	1
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	1	4	1	3	2

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico en el siguiente orden:

- 1°. El MINED no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística.
- 2°. Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia.
- 3°. Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.
- 4°. Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.
- 5°. Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.

Es de hacer Notar que en la repetición de frecuencia en el orden del 1° al 5°, el ítem que más se repite corresponde a: El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por desarrollar la asignatura de artística.

FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

Figura N° 52. Consolidado de Hallazgos de encuesta administrada a docentes República del Perú...

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
1. ¿Desarrolla usted completamente los contenidos de la asignatura de educación artística, asignándole un espacio semanal, de igual manera que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?	0	0%	7	100%	1. El 100%, de los maestros consultados respondieron que no desarrollan la asignatura de la misma manera que las otras asignaturas básicas, argumentando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • No hay programa de educación artística y no hay capacitación de maestros. • La institución no posee recursos necesarios. • Se le da prioridad a mate y lenguaje. • Falta de capacitación y por falta de vocación y especialidad que da la aptitud.
2. ¿Considera usted que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los estudiantes del área de básica?	5	71%	2	29%	1. El 71%, de los maestros respondieron afirmativamente, expresando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la capacidad motriz fina y gruesa. • Desarrolla sus capacidades artísticas. 2. El 29% expreso que no, y que dedica más tiempo a otras asignaturas que desarrolla la lógica y análisis como las matemáticas.
3. ¿Posee usted una formación académica en el área de educación artística?	1	15%	6	85%	El 85% de los maestros consultados respondieron no poseer formación académica en artes. El 15%, respondieron que si poseían formación artística.
4. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?	0	0%	7	100%	1. El 100% de los docentes afirmaron no saber, ni haber recibido ninguna capacitación en el área de artística.

5. ¿Considera usted que la falta de educación artística de los estudiantes del área básica afecta la formación de la personalidad integral en los educandos?	5	71%	2	29%	1. El 71% respondieron que si. 2. El 29% expresaron que no.
6. ¿De existir una oportunidad, estaría usted interesado en recibir una adecuada formación artística que le permitiera desarrollar la asignatura como es debido?	7	100%	0	0%	1. El 100% de los maestros manifestaron estar interesados en recibir formación artística si esta fuese impartida por el Ministerio de Educación.

Consolidados pregunta N° 7

N° 7. De los aspectos señalados a continuación, en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?					
ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	* 1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	9	1	1	3	3
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	5	6	1	1	1
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	5	3	3	2	1
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura	3	1	6	2	1
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	2	4	1	3	2

***Datos no considerados**

Figura N° 58. Consolidado de hallazgos de cuestionario administrado a docentes especialistas del CENAR.

PREGUNTAS	SI	%	NO	%	HALLAZGOS
N°1. ¿Conoce si la materia de educación artística es impartida debidamente en los centros escolares, al igual que las demás asignaturas?	1	9%	11	91%	<ul style="list-style-type: none"> • El 9% expreso que Si, se imparte la materia pero en forma ocasional, cuando hay recursos humanos y materiales. • El 11 (%) afirmo que No, expresando que la materia no es considerada importante, por falta de interés del MINED.
N° 2. ¿Considera que los maestros de educación básicas del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?	0	0%	12	100%	<ul style="list-style-type: none"> • El 100 (%) dijo que No, ya que consideran que los maestros no han recibido preparación inicial docente para llevar a cabo esta materia.
N°3. ¿Según su criterio educativo, cree que la educación artística es un conocimiento importante para la adecuada formación de los estudiantes del área básica?	12	100%	0	0%	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% Afirmo que Si, argumentando que: La educación artística ayuda a la formación integral y desarrolla las facultades de expresión, necesarias para su vivencia.
N°4. ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva acabo dentro de sus cursos de formación permanentes, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica?	0	0%	12	100%	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% dijo que No, expresando que: Hasta la fecha las autoridades encargadas del MINED no le han prestado la importancia a este tipo de formación artística, debido a que no la consideran un área pragmáticamente útil para el desarrollo productivo.

N° 5. De los aspectos mencionados a continuación, señale en un orden del 1° al 5°, ¿cuales considera que son los factores de mayor importancia para que en los centros escolares no se imparta la signatura de educación artística, como es debido?

ITEMS	ORDEN DE RESPUESTAS				
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a
El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura	1			2	3
Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística	1	1		3	
Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.	2	4			
Los centros escolares no tiene las condiciones materiales para impartir la asignatura			3	2	1
Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares	2		2	2	

HALLAZGO DEL ÍTEMS: Según el orden de importancia establecido en el ítems, la variable de mayor importancia para que los centros escolares no desarrollen el área artística se ubico en el siguiente orden:

- 1°. Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.
- 2°. Falta de maestros especialista en educación artística en los centros escolares.
- 3° Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística
- 4°. El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura
- 5°. Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.

FUENTE: GRUPO INVESTIGADOR

Figura 64. Informante clave No 1



Licda. Karla Ivonne Méndez
Coordinadora educativa de zona sur MINED

ITEMS	RESPUESTAS
1. ¿Según su criterio educativo, cree que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?	1. Si, ya que desarrolla la creatividad y procesos cognitivos importantes para el aprendizaje de otras áreas de estudio.
2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?	1. En comparación con otras asignaturas, el área de artística tiene menos horas, en comparación con las otras 4 áreas básicas. 2. Hay algunas escuelas que trabajan algo, la generalidad de escuelas no trabaja la educación artística como lo tiene planeado educación básica.
3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?	1. Una de las razones importantes es la formación inicial del maestro, que no recibe una adecuada formación artística, independiente de su especialidad universitaria. 2. Los maestros activos tiene dificultades relacionado con las actitudes y otra con conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Una creer que el arte no es importante, que es únicamente para relajarse, y no les gusta lo artístico. • No le ponen mucha atención a la materia a pesar que el horario este decidido, no realizan las actividades como es debido, aun cuando reportan notas. • Los maestros no dominan la materia, en algunos casos los profesores/as desarrollan las manualidades, y creen sustituir con esto la educación artística. 1. En la administración anterior hubo un intento por cambiar la situación pero se quedo en términos curriculares. 2. Operativamente no esta definido en la materia de artística la forma en que se van a desarrollar los aprendizajes, como lo esta en las otras cuatro áreas básicas.

	<p>3. El desarrollo de la educación artística no tiene que ver solo con lineamientos si los que nos acercamos a la escuela no le damos la importancia a las directrices que le llegan, ya sea: el maestro, director, asesor técnico, o el asesor pedagógico</p> <p>4. Anteriormente a nivel superior todavía no se tenía muy claro la importancia educativa de la educación artística, en esto se tiene que ir mejorando.</p> <p>5. Actualmente el sistema educativo que estamos desarrollando es bastante grande, en el cual la educación artística es un eje importante de trabajo, se esta claro de la importancia de la educación artística.</p> <p>6. Lo que había que de desarrollar a nivel curricular son las implicaciones educativas que la signatura tiene en le aula. Lo que quiere decir formar a los docentes y verificar para que se de la asignatura.</p>
<p>4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?</p>	<p>1. Creo que no, de los grupos que conozco me atrevería decir que un 80% de los maestros no están formados, ni sensibilizados debidamente en esta área.</p>
<p>5 ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<p>1. Si, se ha empezado, el año pasado se dieron cursos de formación en el Marte y otras instituciones; no como un diplomado y los maestros asistieron sistemáticamente.</p>
<p>6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?</p>	<p>1. Si, en mi opinión yo estaría por un profesorado, para tener una base de maestros especializados.</p> <p>2. Otra opción es concluir la educación artística de todos los maestros independiente del grado de los maestro. Una opción inmediata, remedial seria en base a diplomados, de forma sistemática</p> <p>3. Lo último, por la importancia educativa del área es necesario realizar una revisión curricular, ya que no se compara las 8 horas que tiene lenguaje, por ejemplo, con las dos horas que tiene artística, si tuvieran las mismas importancia la historia seria otra.</p>

Figura 65. Informante clave No 2



Licda. Carmen Melida ... (Nativi)

Jefa del departamento de Arte, Cultura, Recreación y Deportes MINED

ITEMS	RESPUESTAS
<p>1. ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?</p>	<p>1. Por supuesto que si, ya que la educación artística tiene un componente recreativo, sin el cual el niño no puede tener una formación integral, si no tiene la recreación a través del arte.</p>
<p>2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?</p>	<p>1. Se contempla en el currículo de básica como una asignatura, hay un programa pequeño, no esta completo, solamente que no se practica como educación artística.</p> <p>2. Los docentes la conocen como artística, se contempla solo por dos horas a la semana, y la mayoría de escuelas no la imparten y las que lo hacen la imparten como manualidades o refuerzan otras asignaturas.</p>
<p>3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?</p>	<p>1. Hay varios factores uno de ellos tiene que ver con las políticas educativas y la importancia que se le de al área.</p> <p>2. Las autoridades anteriores se enmarcaron (en un jinete) en el desarrollo de 4 asignaturas consideradas básicas: lenguaje matemáticas, sociales, ciencias y salud medio ambiente, se “subieron en este jinete y no se quisieron bajar”, y todavía esta costando.</p> <p>3. El nuevo plan social educativo cuenta la política de contar con un programa de recreación, en el cual las departamentales cuentan con un departamento de artes cultura recreación y deportes y educación para la vida, es una política prioritaria para el 2011.</p>

<p>4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?</p>	<p>1. Hay maestros concedores del arte pero no desarrollan la asignatura sino que otras materias, como lenguaje.</p> <p>2. Hay maestros de artes pero no lo suficientes, se están haciendo esfuerzos por capacitar los maestros a través de una red llamada educación para la vida, que observa al arte.</p> <p>3. A través de los departamentos de arte y recreación, con el apoyo del CENAR se están haciendo esfuerzos para hacer una diferencia y que las escuelas conozcan la cultura y la educación artística y diferencien las manualidades.</p>
<p>5 ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<p>1. Desde el año pasado se han estado capacitando docentes, en las escuelas se han presentado artistas, de la poesía, pintura, guitarristas. En el cenar se capacitaron maestros de música y de aquellos que tuvieran habilidad y les gustara la música y actualmente se tiene programado realizar en las escuelas actividades de presentación artística.</p>
<p>6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?</p>	<p>1. Es necesaria la creación de carreras en artes, las nuevas autoridades están dando mucha importancia en promover capacitaciones en este campo, y tiene contemplado realizar en este año un diplomando en artes para los maestros.</p>

Figura 66. Informante clave No 3



Licda. Mirna Agreda de Iraheta
Ex coordinadora de Escuela de Artes

ITEMS	RESPUESTAS
1. ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?	1. Todos los niños desde una edad temprana debe de tener una educación artística que le ayude a desarrollar sus proceso cognitivos y a complementar su formación integral para la vida.
2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?	1. Sin generalizar, pero son muy pocas escuelas que imparten la educación artística, un estudio realizado anteriormente en 10 escuelas, ninguna mostro desarrollar la educación artística, aduciendo problemas de tiempo y no ser especialistas.
3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?	<p>1. El primer factor es que desconocen que es la educación artística, no dominan las técnicas de expresión artística y creen que enseñar hacer manualidades o llevar a cabo veladas es educación artística.</p> <p>2. Los maestros tiene el tiempo muy saturado de actividades académicas, esto hace que los maestros ocupen el tiempo destinado para desarrollar artística a otras aéreas de estudio o necesidades escolares.</p> <p>3. El maestro no esta concientizado de la importancia educativa del arte y los directores, asesore pedagógicos no les exigen cumplir con el programa establecido, tampoco el MINED proporciona a las escuelas los materiales necesarios para desarrollar los contenidos de estudio.</p> <p>4. La reforma del 1994, llevo a cabo la política de contemplar en los programas de estudio de básica a la educación artística, pero solo fue una política para salir del paso, en la practica han demostrado que no había interés educativo por desarrollar la asignatura.</p>

<p>4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?</p>	<p>1. Las universidades que ejecutan carreras de formación inicial de maestros, han introducido en su plan de estudio el estudio del arte.</p> <p>2. Se que hay escuelas que imparten esta asignatura pero, son maestros especialistas en una área del arte, por ejemplo de música y no saben como enseñar los conocimientos de artes plástica y escénicas.</p>
<p>5 ¿Conoce si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<p>1. En el 2010, el MINED ejecuto un pequeño programa de capacitación de maestros en manualidades y artesanías, en las zonas occidental central y oriental del país, pero no exactamente artes.</p>
<p>6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?</p> <p>¿Desde su perspectiva cual es la importancia educativa que le asignaría a la educación artística?</p>	<p>1. La creación de un profesorado en educación artística seria un pilar fundamental par apoyar los planes actuales que tiene el MINED, e incidir a desarrollar una verdadera educción artística que no deseque la creatividad del niño y fomente sus capacidades de persona; ya que la función vital de la educación artística es: hacer a través del arte un ser mas humano, mas sensible, facilitar su integración social, realizar su profesión mas creativamente. Todo tipo de arte sea música, o danza desarrolla el espíritu. La educción artística ayudaría a evitar los que ahora esta pasando en el país, como es la delincuencia, con esto ayudaría ha mejorar la sociedad salvadoreña educativas.</p> <p>2. Es necesario la creación de las partidas presupuestarias para el nombramiento de los profesores de artes.</p>

Figura 67. Informante clave No 4



Arquitecta. Rebeca Dávila
Directora de Formación Artística de SECULTURA

ITEMS	RESPUESTAS
1. ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?	1. Si, por supuesto, pero lo ideal es no solo en la formación educación artística, sino también en la formación profesional de las diferentes especialidades del arte.
2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?	1. Tengo conocimiento que la currícula para esta asignatura está diseñada para impartirse hasta sexto grado. 2. Se sabe que el MINED intensiona llevar a cabo una revisión a la currícula existente y el diseño de la propuesta para extender la enseñanza de la materia hasta el bachillerato. 3. En algunos casos el contenido de la asignatura de educación artística que se imparte en los centros escolares no se hace de una forma sistematizada.
3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?	3. No respondió
4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?	1. Existen maestros que están debidamente formados para impartir asignaturas artísticas, el problema es que tal vez conocen un solo lenguaje artístico o técnica determinada, pero eso no quiere decir que estén capacitados para impartir en todas las diferentes disciplinas. 2. Lo conveniente es que no sean los mismos que

	<p>imparten las materias comunes quienes impartan las asignaturas artísticas, sino aquellos que estén debidamente capacitados. Debido a que la formación inicial de las artes en un niño(a) a una temprana edad es la que establecerá las bases de su desarrollo en ésta área.</p>
<p>5. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<p>1. El plan estratégico de la Dirección Nacional de Formación en artes, tiene contemplado un plan de formación continua para docentes y para lo cual se piensa firmar un convenio en los próximos días con el MINED.</p> <p>2. Se sabe que el MINED lleva a cabo en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos, OIE capacitaciones para la educación, la ciencia y la cultura.</p>
<p>6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?</p>	<p>1. Si, es necesario, pero lo ideal es no solo en educación artística, sino también en las diferentes especialidades de la deformación de las artes.</p>

Figura 68. Informante clave No 5



MSD Wilman Herrera

Jefe Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades. UES

ITEMS	RESPUESTAS
<p>1. ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?</p>	<p>1. Definidamente, la educación artística es un componente educativo que permite a los docentes configurar la personalidad de los estudiantes sobre todo en el nivel de primero y segundo ciclo de básica.</p> <p>2. Son los cuatro componentes como lenguaje, matemáticas, sociales, ciencia salud y medio ambiente, que contribuyen sobre todo a la parte informativa, y la actividad artística a lo formativo.</p>
<p>2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?</p>	<p>1. No, esta es un área curricular que no ha sido cubierta a partir que la formación inicial de los docentes antes de la reforma, no contemplaba su formación en esta área.</p> <p>2. El problema en el sistema educativo es que con el cierre del bachillerato en artes se perdió un espacio de formación que tenía como propósito la enseñanza del arte en básica. Al perderse este campo y el sistema de formación inicial docente no creo ninguna alternativa, el sistema educativo se quedó con los maestros de artes y de música formados en aquella época, que por cierto era una población pequeña, sobre todo de bachilleres en arte con título de profesor.</p> <p>3. Además debido a la necesidad de maestros y el crecimiento poblacional, los maestros de arte son asignados a enseñar materias de aula.</p>

<p>3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?</p>	<p>1. Políticamente a partir del año 92, entran en crisis los modelos económicos socialistas, la caída del muro de Berlín, y la entrada en vigencia del modelo neoliberal. En este contexto económico neoliberal se tomó como paradigma educativo la formación de un individuo con capacidad laboral, que no fueran tan sensibles a las problemáticas sociales, sino más bien una formación competente a las necesidades del sistema.</p> <p>2. El sistema neoliberal incidió en el diseño de la nueva reforma educativa del 95, de allí que el MINED se puso como política educativa dar énfasis a la formación técnica y tecnológica, o sea, que no se quería la obtención de un estudiante como producto de la reforma educativa que supiesen pensar la realidad, analizar o que tuvieran un papel más participativo, por eso no se le dio interés a la parte más sensible de la educación.</p> <p>3. En relación a la reforma educativa ésta inició al revés, es decir pusieron la carreta enfrente de los bueyes. El diseño de la reforma contemplaba la asignatura de artística, pero no se contaba con los docentes. Existiendo la necesidad en esa época de formar un maestro con las capacidades artísticas y las de maestro de básica, así como, capacitar a los maestros en servicio.</p> <p>4. La reforma del 95 comienza en esa época, sin embargo es hasta ese momento que se modifica la ley General de Educación, y es hasta el año 98 que se crea una propuesta curricular de formación inicial en artística y en educación física. Las dos propuestas coinciden con el cierre de la escuela de educación física y el bachillerato en artes.</p> <p>5. Otro aspecto importante es el nombramiento de los nuevos maestros ya por ley, los maestros son nombrados por antigüedad de graduación y no por especialidad.</p>
--	--

<p>4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?</p>	<p>1. No, no solo no están preparados para educación artística, física, ni las otras aéreas, ya que la formación universitaria de tres años no es suficiente, ya que las necesidades culturales de educación en el área urbana y inter urbanas a nivel de básica, son muy grandes para la formación de tres años.</p> <p>2. Por otro lado el componente curricular de básica son tres: la práctica docente, el área general y la especialidad. Lo que da un tiempo muy reducido para desarrollar la formación artística de los maestros.</p>
<p>5 ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Las capacitaciones en artes no han sido una prioridad para el MINED. •Investigaciones realizadas por la universidad han demostrado que los maestros de básica están interesados en 4 áreas de formación: planeamiento, elaboración de material didáctico, evaluación y psicología; el arte no aparece entre las necesidades de formación. •El problema del profesor de básica es creer que el arte debe de ser enseñado por una persona especializada en el arte. • Los maestros no tienen muy definido que es una identidad artística o cultural e incluso desarrollan expresiones artísticas como “quebraditas”.
<p>6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?</p> <p>¿Desde su perspectiva cual es la importancia educativa que le asignaría a la educación artística?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si creo que es muy importante formar un licenciado en educación artística con especialidad en artes, que podría servir de capacitador de los maestros en servicio, ya que no se puede obviar una realidad de 50,000 mil maestros en servicio. • La estrategia de un diplomado debe de ser de tipo formal, ya que los maestros no ven muy atractivo su capacitación a través de maestrías, debido al poco estatus y retribución económica que esto les ofrece. • La estrategia de formación docente debe de estar ligado a una estructura administrativa en el cual se genere incentivos para que los maestros se continúen formando. • La universidad de El Salvador tiene una deuda de 170 años, de no tener una facultad de educación, responsable del desarrollo cultural del país.

**Figura N° 69. CONSOLIDADO DE HALLAZGOS OBTENIDOS
MEDIANTE ENTREVISTA DE AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL MINED,
SECULTURA, UES.**

**CONSOLIDADO DE RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR
INFORMANTES CLAVES**

ITEMS	HALLAZGOS
<p>1. ¿Según su criterio educativo, cree usted que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?</p>	<p>1. La educación artística es un conocimiento que debería de incluirse desde la parvularia ya que contribuye al desarrollo del: Pensamiento intuitivo, la creatividad y desarrollo de procesos cognitivos importantes para el aprendizaje de otras áreas de estudio. MENDEZ</p> <p>2. Por supuesto que si, ya que la educación artística tiene un componente recreativo, sin el cual el niño no puede tener una formación integral, si no tiene la recreación a través del arte. NATIVI.</p> <p>3. Todos los niños desde una edad temprana debe de tener una educación artística que le ayude a desarrollar sus proceso cognitivos y a complementar su formación integral para la vida. AGREDA.</p> <p>4. Si, por supuesto, pero lo ideal es no solo en la formación educación artística, sino también en la formación profesional de las diferentes especialidades del arte. DAVILA.</p> <p>5. Defnidamente, la educación artística es un componente educativo que permite a los docentes configurar la personalidad de los estudiantes sobre todo en el nivel de primero y segundo ciclo de básica. HERRERA</p>
<p>2. En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?</p>	<p>1. En comparación con otras asignaturas, el área de artística tiene menos horas, en comparación con las otras 4 áreas básicas.</p> <p>2. Hay algunas escuelas que trabajan algo, la generalidad de escuelas no trabaja la educación artística como lo tiene planeado educación básica. MENDEZ.</p> <p>3. Se contempla en el currículo de básica como</p>

	<p>una asignatura, hay un programa pequeño, no esta completo, solamente que no se practica como educación artística.</p> <p>4. Los docentes la conocen como artística, se contempla solo por dos horas a la semana, y la mayoría de escuelas no la imparten y las que lo hacen la imparten como manualidades o refuerzan otras asignaturas. NATIVI.</p> <p>5. Sin generalizar, pero son muy pocas escuelas que imparten la educación artística, un estudio realizado anteriormente en 10 escuelas, ninguna mostro desarrollar la educación artística, aduciendo problemas de tiempo y no ser especialistas. AGREDA.</p> <p>6. Tengo conocimiento que el currículo para esta asignatura está diseñada para impartirse hasta sexto grado.</p> <p>7. Se sabe que el MINED pretende llevar a cabo una revisión al currículo existente, y el diseño de la propuesta para extender la enseñanza de la materia hasta el bachillerato.</p> <p>8. En algunos casos el contenido de la asignatura de educación artística que se imparte en los centros escolares no se hace de una forma sistematizada. DAVILA</p> <p>9. No, esta es un área curricular que no ha sido cubierta a partir que la formación inicial de los docentes ya que antes de la reforma, no se contemplaba su formación del docente en esta área.</p> <p>10. El problema en el sistema educativo es que con el cierre del bachillerato en artes se perdió un espacio de formación que tenia como propósito la enseñanza del arte en básica. Al perderse este campo y el sistema de formación inicial docente no creo ninguna alternativa, el sistema educativo se quedo con los maestros de artes y de música formados en aquella época, que por cierto era una población pequeña, sobre todo de bachilleres en arte con titulo de profesor.</p> <p>Además debido a la necesidad de maestros y el crecimiento poblacional, los maestros de arte son asignados a enseñar materias de aula. HERRERA</p>
--	--

<p>3. ¿Según su criterio cuáles son las razones o factores de importancia para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido? o si, ¿Hay algún lineamiento político educativo al respecto?</p>	<p>1. Una de las razones importantes es la formación inicial del maestro, que no recibe una adecuada formación artística, independiente de su especialidad universitaria. Los maestros no dominan la materia, en algunos casos los profesores/as desarrollan las manualidades, y creen sustituir con esto la educación artística.</p> <p>2. Los maestros activos tiene dificultades relacionado con las actitudes y otra con conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una creer que el arte no es importante, que es únicamente para relajarse, y no les gusta lo artístico. •Y la otra es que no le ponen mucha atención a la materia a pesar que el horario este decidido, no realizan las actividades como es debido, aun cuando reportan notas. <p>3. En la administración anterior hubo un intento por cambiar la situación pero se quedo en términos curriculares.</p> <p>4. Operativamente no esta definido en la materia de artística la forma en que se van a desarrollar los aprendizajes, como lo esta en las otras cuatro áreas básicas.</p> <p>5. El desarrollo de la educación artística no tiene que ver solo con lineamientos si los que nos acercamos a la escuela no le damos la importancia a las directrices que le llegan, ya sea: el maestro, director, asesor técnico, o el asesor pedagógico</p> <p>6. Anteriormente a nivel superior todavía no se tenia muy claro la importancia educativa de la educación artística, en esto se tiene que ir mejorando.</p> <p>7. Actualmente el sistema educativo que estamos desarrollando es bastante grande, en el cual la educación artística es un eje importante de trabajo, se esta claro de la importancia de la educación artística.</p> <p>8. Lo que había que de desarrollar a nivel curricular son las implicaciones educativas que la signatura</p>
--	---

	<p>tiene en le aula. Lo que quiere decir formar a los docentes y verificar para que se de la asignatura. MENDEZ</p> <p>9. Hay varios factores uno de ellos tiene que ver con las políticas educativas y la importancia que se le de al área.</p> <p>10. Las autoridades anteriores se enmarcaron (en un jinete) en el desarrollo de 4 asignaturas consideradas básicas: : lenguaje matemáticas , sociales, ciencias y salud medio ambiente, se “subieron en este jinete y no se quisieron bajar”, y todavía esta costando.</p> <p>11. El nuevo plan social educativo cuenta la política de contar con un programa de recreación, en el cual las departamentales cuentan con un departamento de artes cultura recreación y deportes y educación para la vida, es una política prioritaria para el 2011. NATIVI.</p> <p>12. El primer factor es que desconocen que es la educación artística, no dominan las técnicas de expresión artística y creen que enseñar hacer manualidades o llevar a cabo veladas es educación artística.</p> <p>13. Los maestros tiene el tiempo muy saturado de actividades académicas, esto hace que los maestros ocupen el tiempo destinado para desarrollar artística a otras aéreas de estudio o necesidades escolares..</p> <p>14. El maestro no esta concientizado de la importancia educativa del arte y los directores, asesore pedagógicos no les exigen cumplir con el programa establecido, tampoco el MINED proporcionan a las escuelas los materiales necesarios para desarrollar los contenidos de estudio.</p> <p>15. La reforma del 1994, llevo a cabo la política de contemplar en los programas de estudio de básica a la educación artística, pero solo fue una política para salir del paso, en la practica han demostrado que no había interés educativo por desarrollar la asignatura. AGREDA</p>
--	---

	<p>16. Políticamente a partir del año 92, entran en crisis los modelos económicos socialistas, la caída del muro de Berlín, y la entrada en vigencia del modelo neoliberal. En este contexto económico neoliberal se tomó como paradigma educativo la formación de un individuo con capacidad laboral, que no fueran tan sensibles a las problemáticas sociales, sino más bien una formación competente a las necesidades del sistema.</p> <p>17. El sistema neoliberal incidió en el diseño de la nueva reforma educativa del 95, de allí que el MINED se puso como política educativa dar énfasis a la formación técnica y tecnológica, o sea, que no se quería la obtención de un estudiante como producto de la reforma educativa que supiesen pensar la realidad, analizar o que tuvieran un papel más participativo, por eso no se le dio interés a la parte más sensible de la educación.</p> <p>18. En relación a la reforma educativa ésta inició al revés, es decir pusieron la carreta enfrente de los bueyes. El diseño de la reforma contemplaba la asignatura de artística, pero no se contaba con los docentes. Existiendo la necesidad en esa época de formar un maestro con las capacidades artísticas y las de maestro de básica, así como, capacitar a los maestros en servicio.</p> <p>19. La reforma del 95 comienza en esa época, sin embargo es hasta ese momento que se modifica la Ley General de Educación, y es hasta el año 98 que se crea una propuesta curricular de formación inicial en artística y en educación física. Las dos propuestas coinciden con el cierre de la escuela de educación física y el bachillerato en artes.</p> <p>20. Otro aspecto importante es el nombramiento de los nuevos maestros ya por ley, los maestros son nombrados por antigüedad de graduación y no por especialidad. HERRERA.</p>
--	--

4. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?

1. Creo que no, de los grupos que conozco me atrevería decir que un 80% de los maestros no están formados, ni sensibilizados debidamente en esta área. MENDEZ

2. Hay maestros conocedores del arte pero no desarrollan la asignatura sino que otras materias, como lenguaje.

3. Hay maestros de artes pero no lo suficientes, se están haciendo esfuerzos por capacitar los maestros a través de una red llamada educación para la vida, que observa al arte.

4. A través de los departamentos de arte y recreación, con el apoyo del CENAR se están haciendo esfuerzos para hacer una diferencia y que las escuelas conozcan la cultura y la educación artística y diferencien las manualidades. NATIVI

5. Las universidades que ejecutan carreras de formación inicial de maestros, han introducido en su plan de estudio el estudio del arte.

6. Se que hay escuelas que imparten esta asignatura pero, son maestros especialistas en una área del arte, por ejemplo de música y no saben como enseñar los conocimientos de artes plástica y escénicas. AGREDA.

6. Existen maestros que están debidamente formados para impartir asignaturas artísticas, el problema es que tal vez conocen un solo lenguaje artístico o técnica determinada, pero eso no quiere decir que estén capacitados para impartir en todas las diferentes disciplinas.

7. Lo conveniente es que no sean los mismos que imparten las materias comunes quienes impartan las asignaturas artísticas, sino aquellos que estén debidamente capacitados. Debido a que la formación inicial de las artes en un niño(a) a una temprana edad es la que establecerá las bases de su desarrollo en ésta área. DAVILA.

8. No, no solo no están preparados para educación artística, física, ni las otras aéreas, ya que la formación universitaria de tres años no es suficiente, ya que las necesidades culturales de educación en el área urbana y inter urbanas a nivel de básica, son muy grandes para la formación de tres años.

9. Por otro lado el componente curricular de básica son tres: la práctica docente, el área general y la especialidad. Lo que da un tiempo muy reducido para desarrollar la formación artística de los maestros. HERRERA.

<p>5 ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica.</p>	<p>1. Si, se ha empezado, el año pasado se dieron cursos de formación en el Marte y otras instituciones; no como un diplomado y los maestros asistieron sistemáticamente. MENDEZ</p> <p>2. Desde el año pasado se han estado capacitando docentes, en las escuelas se han presentado artistas, d la poesía, pintura, guitarristas. En el cenar se capacitaron maestros de música y de aquellos que tuvieran habilidad y les gustara la música y actualmente se tiene programado realizar en las escuelas actividades de presentación artística. NATIVI.</p> <p>3. En el 2010, el MINED ejecuto un pequeño programa de capacitación de maestros en manualidades y artesanías, en las zonas occidental central y oriental del país, pero no exactamente artes. AGREDA.</p> <p>4. El plan estratégico de la Dirección Nacional de Formación en artes, tiene contemplado un plan de formación continua para docentes y para lo cual se piensa firmar un convenio en los próximos días con el MINED.</p> <p>5. Se sabe que el MINED lleva a cabo en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos, OIE capacitaciones para la educación, la ciencia y la cultura. DAVILA</p> <p>6. Las capacitaciones en artes no han sido una prioridad para el MINED.</p> <p>7. Investigaciones realizadas por la universidad han demostrado que los maestros de básica están interesados en 4 áreas de formación: planeamiento, elaboración de material didáctico, evaluación y psicología; el arte no aparece entre las necesidades de formación.</p> <p>8. El problema del profesor de básica es creer que el arte debe de ser enseñado por una persona especializada en el arte. HERRERA</p>
---	---

6. ¿Según su opinión considera necesario la creación de una carrera de profesorado o diplomado en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística?

1. Si, en mi opinión yo estaría por un profesorado, para tener una base de maestros especializados.

2. Otra opción es concluir la educación artística de todos los maestros independiente del grado de los maestro. Una opción inmediata, remedial seria en base a diplomados, de forma sistemática

3. Lo último, por la importancia educativa del área es necesario realizar una revisión curricular, ya que no se compara las 8 horas que tiene lenguaje, por ejemplo, con las dos horas que tiene artística, si tuvieran las mismas importancia la historia seria otra. MENDEZ.

4. Es necesaria la creación de carreras en artes, las nuevas autoridades están dando mucha importancia en promover capacitaciones en este campo, y tiene contemplado realizar en este año un diplomando en artes para los maestros NATIVI.

5. La creación de un profesorado en educación artística seria un pilar fundamental par apoyar los planes actuales que tiene el MINED, e incidir a desarrollar una verdadera educción artística que no desequie la creatividad del niño y fomente sus capacidades de persona; ya que la función vital de la educación artística es: hacer a través del arte un ser mas humano, mas sensible, facilita su integración social, realizar su profesión mas creativamente. Todo tipo de arte sea música, o danza desarrolla el espíritu. La educción artística ayudaría a evitar los que ahora esta pasando en el país, como es la delincuencia, con esto ayudaría ha mejorar la sociedad salvadoreña educativas.

7. Es necesario la creación de las partidas presupuestarias para el nombramiento de los profesores de artes. AGREDA

8. Si, es necesario, pero lo ideal es no solo en educación artística, sino también en las diferentes especialidades de la deformación de las artes. DAVILA.

9. Si creo que es muy importante formar un licenciado en educación artística con especialidad

	<p>en artes, que podría servir de capacitador de los maestros en servicio, ya que no se puede obviar una realidad de 50,000 mil maestros en servicio.</p> <p>10. La estrategia de un diplomado debe de ser de tipo formal, ya que los maestros no ven muy atractivo su capacitación a través de maestrías, debido al poco estatus y retribución económica que esto les ofrece.</p> <p>11. La estrategia de formación docente debe de estar ligado a una estructura administrativa en el cual se genere incentivos para que los maestros se continúen formando.</p> <p>12. La universidad de El Salvador tiene una deuda de 170 años, de no tener una facultad de educación, responsable del desarrollo cultural del país. HERRERA</p>
--	---

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE
(Encuesta anónima a docente)



- **Tema de Investigación:** “Desarrollo de la asignatura de educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo en los centros escolares públicos del distrito 6, zona sur área metropolitana de San Salvador”
- **Objetivo de investigación:** Determinar las razones o factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica y su consecuencia educativa en la formación de la personalidad integral de los educandos.
- **Información Aclaratoria:** Esta investigación es realizada con fines educativos por egresados de la Maestría en Didáctica para la Formación Docente de la Universidad de El Salvador. La información proporcionada es de carácter anónima y será tratada con la confidencialidad del caso.

Agradecemos de antemano su valiosa cooperación.

A. DATOS GENERALES

1.1 Profesión: _____ 1.2 Grado: _____ Sexo: M F

1.3 Institución: _____

B. ITEMS

1. ¿Desarrolla Completamente los contenidos de la asignatura de educación artística asignándole un espacio semanal, al igual que las demás asignaturas correspondiente al grado a cargo?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que la educación artística es un conocimiento importante en la adecuada formación de los educandos del área básica?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Posee una formación académica en el área de educación artística?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Conoce si el Ministerio de educación lleva a cabo dentro de sus planes de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

5. ¿Considera que la falta de educación artística en los alumnos del área básica, afecta la adecuada formación de la personalidad integral de los educandos?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

6. Entre los aspectos que se mencionan a continuación, ¿Cuáles considera que son un factor determinante para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?

Señale a continuación en el orden del 1 al 5, los que usted considere son más importantes:

- *El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.* ()
- *Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística.* ()
- *Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.* ()
- *Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.* ()
- *Falta en los centros escolares de maestros especialistas en educación artística.* ()

•Agrega otras razones que consideres son importantes:

7. ¿Finalmente estaría interesado en recibir una capacitación en formación artística, que le permita desarrollar tal asignatura como es debido?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

(Encuesta anónima a docentes especialistas del Centro Nacional de Artes, CENAR)



- **Tema de Investigación:** “Desarrollo de la asignatura de educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo en los centros escolares públicos del distrito 6, zona sur área metropolitana de San Salvador”
- **Objetivo de investigación:** Determinar las razones o factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica y su consecuencia educativa en la formación de la personalidad integral de los educandos.
- **Información Aclaratoria:** Esta investigación es realizada con fines educativos por egresados de la Maestría en Didáctica para la Formación Docente de la Universidad de El Salvador. La información proporcionada es de carácter anónima y será tratada con la confidencialidad del caso.

Agradecemos de antemano su valiosa cooperación.

A. DATOS GENERALES

1.1 Profesión: _____ 1.2 Grado: _____ Sexo: M F

1.3 Institución: _____

B. ITEMS

1. ¿Conoce si la materia de educación artística es impartida debidamente en los centros educativos, al igual que las demás asignaturas?

Si se imparte _____ No se imparte _____

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están debidamente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Según su criterio educativo, cree que la educación artística es un conocimiento importante para la adecuada formación integral de los estudiantes de básica?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Conoce si el Ministerio de educación lleva a cabo dentro de sus planes de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

5. Entre los aspectos que se mencionan a continuación, ¿Cuáles considera que son un factor determinante para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?

Señale a continuación en el orden del 1 al 5, los que usted considere son más importantes:

- *El Ministerio de Educación no muestra ningún interés por el desarrollo de tal asignatura.* ()
- *Los centros escolares consideran educativamente intrascendente la materia de artística.* ()
- *Los docentes no poseen una adecuada formación en educación artística.* ()
- *Los centros escolares no tienen las condiciones materiales para impartir la asignatura.* ()
- *Falta en los centros escolares de maestros especialistas en educación artística.* ()

•Agrega otras razones que consideres son importantes:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE
(Guía de entrevista informantes claves)



- **TEMA DE INVESTIGACIÓN:** “Desarrollo de la asignatura de educación artística en los niveles de primero y segundo ciclo en los centros escolares públicos del distrito 6, zona sur del área metropolitana de San Salvador”
- **OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN:** Determinar las razones o factores educativos por los cuales la asignatura de educación artística no se desarrolla plenamente en los niveles de primero y segundo ciclo de básica, y su consecuencia educativa en la formación de la personalidad integral de los educandos.
- **INFORMACIÓN ACLARATORIA:** La información proporcionada será tratada con la confidencialidad del caso; agradecemos de antemano su colaboración.

A. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre: _____
- 1.2 Profesión: _____
- 1.3 Institución: _____
- 1.4 Sexo: _____

B. ITEMS

1. *¿Según su criterio educativo, cree que la educación artística es un conocimiento de vital importancia para la adecuada formación de los estudiantes del área de educación básica?*

2. *En los planes curriculares del nivel de educación básica se contempla la asignatura de educación artística, ¿sabe usted si esta materia es impartida en los centros escolares, respetando los contenidos programáticos y horarios de estudio al igual que las demás asignaturas?*
Si su respuesta fue negativa:
¿Qué razones o factores de importancia inciden en el desarrollo curricular, para que en los centros escolares no se imparta la asignatura de educación artística, como es debido?

3. *¿Considera que los maestros de educación básica del sistema educativo nacional, están suficientemente formados para impartir apropiadamente la asignatura de educación artística?*

4. *¿Conoce usted si el Ministerio de Educación lleva a cabo dentro de sus cursos de formación permanente, programas de capacitación docente en el área de educación artística, para los maestros de educación básica?*

5. *Finalmente, ¿Considera necesario la creación de un profesorado o diplomados en educación artística para la formación de maestros especialistas en el área de educación artística.*